

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/336070388>

LIBERALES, CONSERVADORES Y MARXISTAS: Ensayos sobre Historia Intelectual de Europa y los Estados Unidos de América, siglos XVIII-XX

NAPOLEÓN FRANCESCHI G

Book · September 2019

CITATIONS

0

READS

52

1 author:



Napoleón Franceschi

Universidad Metropolitana, UNIMET

42 PUBLICATIONS 10 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Culto a los Héroes siglo XIX [View project](#)



**LIBERALES, CONSERVADORES Y MARXISTAS:
Ensayos sobre Historia Intelectual de
Europa y los Estados Unidos de América,
siglos XVIII-XX**

NAPOLEÓN FRANCESCHI G



**LIBERALES, CONSERVADORES Y MARXISTAS: ENSAYOS
SOBRE HISTORIA INTELECTUAL DE EUROPA Y LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SIGLOS XVIII - XX**

NAPOLEÓN FRANCESCHI G

Universidad Metropolitana,
Caracas, Venezuela, 2019

Hecho el depósito de Ley
Depósito Legal: MI2019000326
ISBN: 978-980-247-276-5

Formato: 11,5 x 15 cms.
N.º de páginas: 325

Diseño y diagramación:

Ana Gabriela Correa Hernández / anagabrielaacorrea@hotmail.com



Los derechos de divulgación, comercialización y publicación de las obras han sido cedidos por sus autores a la Universidad Metropolitana.

Reservados todos los derechos.

Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden re- producirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso por escrito del editor.

Autoridades

Luis Miguel da Gama
Presidente del Consejo Superior

Benjamín Scharifkher
Rector

María del Carmen Lombao
Vicerrectora Académica

María Elena Cedeño
Vicerrectora Administrativa

Mirian Rodríguez de Mezoa
Secretario General

Comité Editorial de Publicaciones de apoyo a la educación

Prof. Roberto Réquiz
Prof. Natalia Castañón
Prof. Mario Eugui
Prof. Rosana París
Prof. Alfredo Rodríguez Iranzo (Editor)

Napoleón Franceschi G. (*)

**LIBERALES, CONSERVADORES Y MARXISTAS: Ensayos
sobre Historia Intelectual de Europa y los Estados
Unidos de América, siglos XVIII-XX**

(*) Profesor Titular de la Universidad Metropolitana – Departamento de Humanidades. Profesor Titular (J) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Doctor en Historia (UCAB), Master of Arts (University Of the Pacific, Stockton, California, USA), Profesor de Historia egresado del Instituto Pedagógico de Caracas

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PEDRO RODRÍGUEZ, CONDE DE CAMPOMANES, ILUSTRADO ESPAÑOL DEL TIEMPO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA	13
CAPÍTULO II: EL PENSAMIENTO CONSERVADOR EUROPEO: LAS IDEAS DE EDMUND BURKE ANALIZADAS POR UN SELECTO GRUPO DE ESCRITORES.....	69
CAPÍTULO III: IDEAS DE NOTABLES INTELLECTUALES EUROPEOS Y SU INFLUENCIA EN EL PENSAMIENTO ESTADOUNIDENSE DEL SIGLO XIX	113
CAPÍTULO IV: LA GRAN POLÉMICA IDEOLÓGICA EN EL PARTIDO SOCIALISTA ALEMÁN (SPD) DURANTE EL PERIODO CLÁSICO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL: KARL KAUTSKY, EDWARD BERNSTEIN Y OTROS PARTICIPANTES EN EL DEBATE.....	139
CAPÍTULO V. LOS MARXISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: DANIEL DE LEÓN Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO (SLP) SIGLO XIX-XX.....	201
CAPÍTULO VI: IMPORTANCIA DE LOS APORTES DE DANIEL DE LEÓN: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LAS OPINIONES DE VARIOS INVESTIGADORES	286

PRESENTACIÓN GENERAL

Este trabajo de carácter antológico que ahora presentamos y que titulamos <<Liberales, conservadores y marxistas: Ensayos sobre Historia Intelectual de Europa y los Estados Unidos de América, siglos XVIII-XX>> nos permitirá abordar el amplio conjunto de temas que se enumeran en la tabla de contenidos; todos ellos relacionados con la temática ideológica analizada a partir de los testimonios de notables pensadores y escritores encabezados (en orden cronológico) por el ilustrado político liberal español Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, el polémico Edmund Burke, intelectual conservador en la Inglaterra del siglo XVIII, los escritores que representaron las ideas conservadoras en los Estados Unidos de América, y finalmente, los escritores y luchadores marxistas Karl Kautsky y Edward Bernstein en Europa, y el ideólogo socialista Daniel de León en los Estados Unidos de América.

Cuatro de los cinco textos que presentamos en este conjunto de ensayos, fueron escritos originalmente en inglés mientras realizamos nuestros estudios de postgrado en el Departamento de Historia de <<University of the Pacific >> (Stockton, California, USA), la excepción fue lógicamente el dedicado al ilustrado

liberal español Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, que escribimos hace ya bastante tiempo como parte de una investigación presentada en la UCAB.

Al realizar la traducción de los ensayos tuvimos que esforzarnos en quitarle (no del todo) el estilo propio de los denominados “Papers” o trabajos académicos. Al traducirlos hay que prácticamente reescribirlos para que no resulten tan áridos o pesados.

Una cuestión que si respetamos fue tratar de ser lo más fielmente posible con los testimonios de nuestras fuentes, claro está manteniendo los nombres de los libros y otras publicaciones en su versión original. Entendiendo que, aunque existan traducciones de algunas de esas obras en español, no necesariamente coinciden con la versión en inglés, y tampoco en las páginas, volúmenes, ediciones, etc. – que nosotros citamos o utilizamos en estos ensayos.

Es posible que existan otros trabajos que hayan abordado estos temas después de haber escrito nosotros estos ensayos. No obstante, nos atrevemos a publicarlos un tanto tardíamente considerando que mayormente recogen reflexiones de autores que pudiéramos juzgar como verdaderos clásicos en sus campos respectivos.

Otra cosa. Textos como el dedicado al ilustrado político liberal español Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, tuvieron la oportunidad de ser publicados parcialmente como artículos en la revista Tiempo y Espacio (Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, Instituto Pedagógico de Caracas). Igualmente, el largo ensayo dedicado a la vida y obra de Daniel De León.

Una parte de él fue publicada como “Fascículo” de una serie que editaba el anteriormente mencionado “Centro de Investigaciones Históricas”. Posteriormente apareció publicado como un pequeño libro bajo la modalidad de edición por demanda (Ediciones Comala.com). Aunque él llegó a un muy limitado grupo de lectores, creemos que vale la pena darlo a conocer más ampliamente, considerando que en nuestro país se conoce muy poco sobre este polémico personaje de origen judío sefardita y nativo de Curazao, al que un político comunista (Rodolfo Quintero) dio a conocer en nuestro país mediante un pequeño libro. En esa obra, Quintero, sin mayor base, lo presentaba como de supuesto origen venezolano.

En cuanto a los otros ensayos, esto es, los dedicados a los escritores conservadores de Europa y Estados Unidos de América; y, asimismo, el que aborda a los ideólogos marxistas europeos Kautsky y Bernstein han

permanecido hasta ahora totalmente inéditos. Y no queríamos que ese esfuerzo intelectual se perdiera totalmente. No solamente por un simple capricho de verlos finalmente publicados, es también por considerar que pudieran ser útiles a quienes tengan interés por estudiar estas muestras de la Historia Intelectual de Europa y los Estados Unidos de América.

UNA BUENA RAZÓN PARA REUNIR ESTOS TRABAJOS EN ESTA ANTOLOGÍA

Estos ensayos son muy diferentes entre sí, cada uno está dedicado a un pensador o a un grupo de ellos; e igualmente cada uno aborda una corriente ideológica que surgió en diversos tiempos históricos y espacios nacionales. El orden que seguimos no solamente es cronológico, del siglo XVIII al XX; también él tiene que ver con los procesos desarrollados en cada uno de esos momentos. Por ejemplo, durante las décadas finales del siglo XVIII español, los intelectuales liberales ilustrados representados, entre otros, por Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, enfrentaron al antiguo régimen. Y lo hicieron con el apoyo del Despotismo Ilustrado del rey Carlos III.

En otro tiempo y espacio, la Inglaterra del siglo XVIII, intelectuales conservadores como Edmund Burke enfrentaron al liberalismo extremista o jacobinismo propio de la Revolución Francesa. Este pensador emblemático del conservadurismo británico escribió un vasto conjunto de textos históricos, literarios y políticos; sobre todo los de tipo político destacarán por la larga experiencia de Burke en la lucha parlamentaria.

En el caso de los Conservadores estadounidenses que propagan su ideario mucho después durante el siglo XIX y comienzos del XX, ellos construyen un discurso distinto al conservadurismo Burkeano. La corriente estadounidense estará más bien inspirada en los avances de las ciencias naturales (Charles Darwin) y los aportes de Spencer, Sumner y Carnegie.

En cuanto a los ideólogos marxistas de Europa y los Estados Unidos de América se presentan los debates entre notables intelectuales como Karl Kautsky y Edward Bernstein, en el caso de Alemania; y el de Daniel de León en los Estados Unidos de América. Debates que por cierto corresponden fundamentalmente a la época de la Segunda Internacional (1889-1914).

Finalmente tenemos que puntualizar que este esfuerzo que se hace para presentar en conjunto estas reflexiones pretende contribuir a la divulgación de las ideas de estos pensadores que – más allá de aceptar o rechazar – sus puntos de vista - importa mucho su carácter de verdaderos clásicos o piezas fundamentales para comprender el acervo cultural del mundo occidental.

CAPÍTULO I. PEDRO RODRÍGUEZ, CONDE DE CAMPOMANES, ILUSTRADO ESPAÑOL DEL TIEMPO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Una nota preliminar:

Una primera versión de este trabajo la escribimos – hace ya bastante tiempo - como parte de una investigación sobre la época de la Ilustración en la Europa del siglo XVIII, en un seminario del Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello dirigido por el Dr. Juan Álvarez.

Además, como se conmemoraba el Bicentenario de la Revolución Francesa (1789-1989), consideramos conveniente ofrecer como homenaje unas notas sobre un personaje hispano del período donde se incubó y desarrolló ese cataclismo social, político y cultural. Y considerándolo pertinente entonces, publicamos una síntesis del texto en la revista Tiempo y Espacio.(*)

UNA REFLEXIÓN SOBRE LA VIDA Y OBRA INTELECTUAL DEL NOBLE PEDRO RODRÍGUEZ Y PÉREZ, CONDE DE CAMPOMANES:

El estudio sobre su vida lógicamente lo realizamos ubicando a este notable personaje en su contexto histórico. Ello nos permitió apreciar su importancia y sus aportes con mayor rigor, esto es, definirlo como un típico representante de la intelectualidad española del denominado “Siglo de las Luces”, cuya vida y acción político-intelectual fue marcada por tales procesos históricos.

Situación de España y otras naciones europeas de la época:

Durante el siglo XVIII, y especialmente en sus últimas décadas, España sufrió algunos cambios similares a los experimentados por las diferentes naciones europeas que cayeron bajo la acción gubernamental de los “Déspotas Ilustrados”. Para ese entonces, período anterior a la gran Revolución Francesa, la nación española vivió uno de esos momentos signados por la crisis de una sociedad, cultura y Estado que reclamaban cambios profundos; pero en cambio solamente

recibieron pocas y tardías reformas que resultaron además bastante impopulares. Paralelamente, en el territorio del poderoso vecino de España, esto es en la Francia gobernada por el absolutismo más refinado del Siglo de las Luces; en los días previos a la Revolución de 1789, ocurrieron grandes motines populares comúnmente denominados “la guerra de la harina”, pues el campesinado francés y las masas urbanas se trabaron en desesperados combates por su derecho a comer pan y a no perecer en medio de la miseria general. Tales revueltas prepararon el camino para el asalto al poder que detentaba una monarquía incapaz de resolver la grave crisis económica nacional y de satisfacer los anhelos de participación política de la mayoría dirigida por la elite burguesa, acompañada de una parte del clero y la nobleza ilustrada.

No obstante, si nos preguntamos por qué España no conoció un proceso revolucionario idéntico al de Francia, tenemos que reconocer que a pesar de ciertas similitudes: esto es, la presencia del “Despotismo Ilustrado”, las reacciones airadas o motines populares contra algunas reformas — donde se mezclaban la protesta contra los altos precios, impuestos y escasez del pan, con la pobreza del pueblo, la mentalidad conservadora, el nacionalismo y el espontaneísmo anárquico. España, con

su peculiar atraso, no estaba madura para un desenlace parecido al que ocurrió al otro lado de los Pirineos.

Ni siquiera, mucho después, con la ayuda de las bayonetas del ejército napoleónico pudo cuajar en España un genuino avance liberal, pues la reacción nacionalista llevó a las masas populares y a parte de la élite progresista a respaldar a Fernando VII. Posteriormente, al llegar la reacción absolutista encabezada por ese mismo monarca - esas mismas masas dieron vivas a las “cadenas”.

La ceguera plebeya que prefirió las “cadenas” de la servidumbre social y política, no era menor a la de muchos “liberales” españoles que fueron incapaces de comprender que en América Hispana tenían amigos y aliados y no vasallos rebeldes a quienes someter. La tragedia española fue su inmovilismo; España pretendió imponerse con los mismos viejos métodos y políticas a un vasto imperio que se sacudía alumbrado por las luces que a todos llegaban, y que muchas veces se transformaron en una hoguera revolucionaria mundial.

Presentados así los aspectos generales del problema y su contexto, se intenta ahora dar una respuesta más amplia las interrogantes que existen sobre Campomanes.

UNA NOTA BIOGRÁFICA

Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, un Típico Representante del Tiempo del Despotismo Ilustrado:

Pedro Rodríguez Campomanes, por muchos años Fiscal y Gobernador del Consejo de Castilla, desde 1748 fue miembro de la Real Academia de la Historia y después Presidente de dicha institución en 1764. Asimismo, fue incorporado en 1763 en la Real Academia Española y fue fundador de las sociedades económicas de amigos del país (1775), miembro de la Junta de Comercio, Presidente del Consejo de la Mesta, autor de importantes trabajos históricos, jurídicos, educativos y económicos; noble por gracia de Carlos III que reconoció sus insignes servicios a la monarquía ilustrada y Presidente de las Cortes convocadas por Carlos IV para la juramentación del Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII.

No se conoce mucho sobre su proceso de formación, sólo se sabe que nació en Santa Eulalia de Sorribas, del Concejo de Tineo, hacia 1723. Era de familias modesta, no obstante, fue ennoblecido por decisión del monarca que le dio el título de Conde hacia 1780.

Apartando la fantasía de algunos biógrafos sobre su precocidad, se asegura que hizo sus primeros estudios bajo la dirección de un tío canónico y luego continuó en el convento dominicano de Scala Coeli. Fue estudiante universitario manteísta (externo), se graduó como profesional “golilla” y ello explica su antipatía hacia los Colegiales Mayores (formados en instituciones Jesuitas para los nobles). No es casualidad que destacados representantes de ese grupo denominado “golillas” y la abogacía como Campomanes, Floridablanca, Macanaz y Roda (que simbolizaban un sector socio-profesional ascendente) despertaran esa suspicacia y oposición de las antiguas élites de poder, comúnmente identificadas con el jesuitismo.

Los conocimientos jurídicos de Campomanes eran sólidos, no obstante, no se conoce con exactitud en cuál universidad siguió esos estudios.

Hizo su pasantía en prestigiosos bufetes de abogados de Madrid, y ya hacia 1746, se estableció como abogado en la Corte ganando mucho dinero desde esa época.

Se casó muy joven y además sorprendió gratamente a los eruditos con su trabajo titulado <<Disertaciones Históricas del Orden y Caballería de los Templarios>>, publicada en 1747.

Esa obra, que le abrió las puertas de la Academia de la Historia, enuncia su concepto de la Historia como algo subordinado a otros intereses como el regalismo.

El joven Campomanes fue un ilustrado a plenitud antes del ascenso de Carlos III al trono español. Ya en tiempos del ministerio de Ensenada, Carvajal y Ravago participó en “expediciones” oficiales y oficiosas a los archivos del país en busca de documentos que justificaran el regalismo español; y hacia 1753, tiempo del Concordato, escribe y presenta su tratado sobre la Regalía de la Iglesia en España.(1)

La Carrera Política a partir de 1755:

El ya reconocido abogado fue incorporado a la administración del Estado en 1755. Ese año, el ministro Ricardo Wall lo nombró asesor del juzgado de la renta de correos. Allí tuvo oportunidad de redactar y aplicar sus innovadoras “Ordenanzas de Correos” fruto de su preocupación por mejorar el servicio después de estudiar la situación de los caminos y regularizar los itinerarios de postas.

Alcanzó el empleo de ministro togado del Consejo de Hacienda en 1760 y en esa posición presentó su

dictamen ultra realista sobre el “Exequátur”. Aunque esa posición era de carácter honorario, ella le permitió ascender posteriormente como Fiscal del Consejo de Castilla en 1762.

A lo largo de su actuación política trató siempre en última instancia de rescatar y defender las regalías o derechos de la Corona. Sus preocupaciones sociales, sus escritos de economía y todo lo demás estuvieron subordinado a la causa final política.

Su moderación social y económica y la “obsesión regalista” como andamiaje del Despotismo Ilustrado subyacen en políticas como la libertad de comercio de granos y el alegato sobre “desamortización” de 1765.

El antisemitismo, cuestión relacionada con su dictamen como fiscal después del “Motín de Esquilache”, dio paso a la expulsión de la “Compañía” y a la instauración, bajo el llamado despotismo ministerial, de reformas como la de universidades y colegios, no limitadas solamente a cambiar los planes de estudio, libros de texto, etc. Cuestión fundamental fue también la liquidación de la autonomía universitaria y la imposición a los profesores de jurar defender las regalías de la Corona. El protagonismo de Campomanes ya no tuvo barreras.

Sus ataques a los abusos de la Mesta (2) y a los monopolios, así como su patrocinio de los planes de colonización de Sierra Morena, las sociedades económicas de amigos del país y otros progresistas proyectos sirven de telón de fondo a su anhelado ascenso a Gobernador del Consejo de Castilla en 1783 y a la Presidencia de las Cortes convocadas en 1789. Cuando fallece en ¿1803? “los discursos fúnebres se encargaron de alabar a este hombre que, durante su vida y su actividad, fue tan denostado como admirado”. (3)

Este muy notable hombre público dejó un amplio legado de ejecutorias políticas y culturales. Desde el Ministerio de Hacienda, el Consejo de Castilla, la presidencia del Consejo de la Mesta, las cortes, y finalmente desde la Sociedad Económica de Amigos del País trató de apuntalar la autoridad de la Corona, con sus medidas ejecutorias y sus libros dejó claro su compromiso “regalístico” , esto es la supremacía del poder del rey sobre la iglesia y las órdenes religiosas como los poderosos Jesuitas, a los que confiscó una inmensa masas de bienes, les quitó el control de la educación de las elites y finalmente les hizo expulsar del reino y sus dominios en 1767.

Formación y Escritos Fundamentales del Ilustre Conde de Campomanes:

Otros biógrafos han señalado que su formación intelectual tuvo tempranos inicios gracias al tío canónico que lo tomó bajo su protección en la Colegiata de Santillana del mar. Allí se formó demostrando su inteligencia precoz dedicándose al estudio de las lenguas clásicas latinas.

Ávido de saber, especialmente en materias históricas, económicas y filológicas, se dedicó intensamente a estudiar lenguas antiguas y modernas y, además, árabe. Frecuentaba la tertulia conventual del ilustre polígrafo benedictino padre fray Martín Sarmiento, quien le inculcó un amor sin límites a los patrióticos ideales de regeneración de su hermano de orden, Benito Jerónimo Feijoo, de quien luego sería su más entusiasta apologista, biógrafo y editor.

Otros señalan que el incansable escritor que fue Pedro Rodríguez Campomanes usó su pluma como la más temible arma de combate político en favor de las reformas y en contra de los enemigos de la Corona, fueran estos los rancios nobles del partido aragonés, los jesuitas, la curia romana o el propio Papa.

Al advenir al trono Carlos III, se fijó en él y se consagró a las reformas en tres sectores: jurídico, económico y político, bajo el signo de la Ilustración.

Su estrecha relación con el alto gobierno y la asesoría a la monarca expresada en muchos de sus escritos le llevó a convertirse en el mejor exponente de lo que Córdoba Bello denomina el ala despótica (al estilo de los philosophes enciclopedistas franceses) de un régimen que gobernaba por el pueblo, pero sin la participación de éste.

Tal “ala despótica” se diferenciaba del grupo reformista liberal-constitucional representado por intelectuales como Feijoo. (4)

Amplíemos esto un poco más: Carlos III lo nombró ministro de Hacienda en 1760. En 1762 fue nombrado fiscal del Consejo de Castilla, que más tarde presidió. En 1763 pasó a ser miembro de la Real Academia Española y en 1764 obtuvo la presidencia de la Real Academia de la Historia. Entre sus logros como ministro de Hacienda figuran el haber establecido subsidios para las zonas agrícolas más desfavorecidas, el conseguir liberar el comercio y la agricultura de los impuestos que impedían su crecimiento y el decreto de libre circulación de los cereales.

En 1765 publicó su importante Tratado de la regalía de amortización, muy pronto traducido a las demás lenguas europeas. Además, apoyó la edición exclusiva de las Obras completas de Benito Jerónimo Feijoo y él mismo se encargó de escribir una “Noticia biográfica” para la obra que constó de catorce volúmenes; así contribuyó divulgar el nuevo pensamiento reformista por toda España.

Tras apoyar la expulsión de los jesuitas (1767), quienes mantenían el monopolio de formación de los nobles y encabezaban la oposición a las reformas regalistas, se unió a Pablo de Olavide y al propio conde de Aranda para organizar la repoblación o colonización de Sierra Morena y escribió su “Instrucción para las nuevas poblaciones de Sierra Morena y fuero de sus pobladores”, donde preconizaba reformas agrarias que a su juicio deberían aplicarse a todo el agro español: reparto de tierras entre pequeños propietarios, compatibilizar ganadería y agricultura e imponer una ley de arrendamientos a largo plazo.

En 1762 Carlos III lo nombró ministro de Hacienda, cargo desde el cual introdujo una amplia serie de medidas encaminadas a la reforma de la economía española. Entre ellas, cabe destacar la regulación del libre comercio (1765), la prohibición de que los religiosos

desempeñasen cargos judiciales o administrativos, la suspensión de los conventos no autosuficientes y las disposiciones para frenar el aumento de los bienes catalogados como «manos muertas», capítulo que abordó en la obra Tratado de la valía de amortización (1765).

Bien recibida por el conjunto de la clase política del momento, su actuación al frente del Ministerio de Hacienda encontró siempre la oposición de la clase eclesiástica, temerosa, con fundada razón, de las intenciones de Campomanes, convencido de la necesidad de entregar a agricultores no propietarios las tierras no cultivadas propiedad de la Iglesia. En este sentido, creyó que el crecimiento económico de España pasaba por el desarrollo de la agricultura, por lo que logró que el monarca estableciera subsidios para las zonas agrícolas más desfavorecidas. Además, liberó el comercio y la agricultura de los impuestos que impedían su crecimiento y decretó el establecimiento de la libre circulación de los cereales.

Obra Intelectual:

Dentro de la vasta obra política-intelectual de Campomanes deben ser destacados textos como su

Tratado de la Regalía de Amortización (1765); el Dictado Fiscal de Expulsión de los Jesuitas (1767); el Discurso Sobre el Fomento de la Industria Popular (1774) y por supuesto, su “Bosquejo de Política Económica Española Delineado Sobre el Estado Presente de sus Intereses”. (5)

Antes de abordar el análisis de su texto fundamental (el famoso Bosquejo...) mencionaremos lo que algunos de sus biógrafos señalan sobre sus libros dedicados a la industria popular y a la Educación Popular, en 1774 y 1775.

Con su misma intención reformista publicó su “Discurso sobre el fomento de la industria popular”, que fue muy divulgado por toda España al igual que su “Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento”. Como suplemento a esta obra se publicaron en ese mismo año cuatro apéndices, considerablemente más extensos cualquiera de ellos que el Discurso original. En el primero se reflexiona sobre las causas de la decadencia de los oficios y manufacturas de España durante el último siglo. En el segundo se ofrecen los pasos necesarios para mejorar o restablecer las viejas manufacturas y se aporta una curiosa colección de decretos reales con el propósito de defender las artes y oficios y la introducción de materias primas extranjeras. El tercero trata sobre las leyes corporativas de los artesa-

nos en contraste con el resultado de la legislación española y las ordenanzas municipales de las ciudades. El cuarto contiene ocho ensayos del arbitrista del XVII Francisco Martínez de Mata sobre comercio nacional, con algunas observaciones adaptadas a las circunstancias de la época.

El <<Bosquejo De Política Económica Española>>:

Un balance crítico de esta obra nos dejará fijar nuestra mirada sobre las ideas de la época y los problemas que agobiaban a la España que luchaba contra el atraso bajo la batuta de los ilustrados.

Análisis del Bosquejo De Política Económica Española:

Este texto fundamental y poco conocido del pensamiento económico de Campomanes será objeto ahora de nuestro análisis, suponiendo que ello nos permitirá una mayor comprensión de sus aportes intelectuales.(6)

Jorge Cejudo considera que el texto fue escrito hacia 1750, fecha de su carta a Feijoo donde comenta el asunto (7), y opina que éste puede calificarse como el primer aporte de Campomanes como “proyectista”.

Estimamos de gran importancia la publicación de este Bosquejo pues, a pesar de nuestra minuciosa revisión de la historiografía sobre Campomanes y la Ilustración Española no habíamos tenido noticias de tal material. Comparado con los muy citados discursos sobre industria popular, educación de los artesanos y otros similares este “Bosquejo...” había sido ignorado por quienes han tratado la materia.

Organización del Contenido:

El contenido, a pesar del título que lo encabeza, va más allá de los asuntos estrictamente económicos. En él se abordan también asuntos políticos, sociales y el problema de las mentalidades.

El texto, entre realista y utópico, participa de una temática muy en boga para la época: el arbitrista y el proyectismo.

Su autor, al igual que muchos otros del siglo XVIII, deja ver su admiración por la España anterior a los reyes católicos y su desagrado por la época de los monarcas de la dinastía Austria. (8)

El “Bosquejo”, cuya versión impresa ahora analizaremos, presenta una Introducción de su autor, pasando

luego a examinar diversos asuntos tales como: Disciplina, Costumbres, Conservación del pueblo. Celo de la patria, Premios, Distribución de bienes, Agricultura, Crianzas, Pesca, Fábricas, Comercio, Aplicación útil. Población, Obras públicas, Surtimiento y una Conclusión.

De acuerdo con el criterio de Cejudo, en el Bosquejo está presente una “obsesión poblacionista”. Ésta aparece en todos los capítulos tal como era característico en los textos de los arbitristas y proyectistas. La tesis de llenar los espacios vacíos del país es la médula del planteamiento.

Otro asunto tratado ampliamente es el correspondiente a la agricultura, ganadería y pesca. Destacando que Campomanes consideraba a la agricultura como “la reina de todos los políticos destinos, nervio de las monarquías y fuente de bienestar de los vasallos”.

Al comentar lo relacionado con la industria lo hace como un alegato mercantilista, tardío y elemental. Asimismo, cuando la obra de Campomanes aborda el problema del comercio exploya sus convicciones colbertistas. Finalmente se indica, que, aunque económico y reformista, el “Bosquejo” no iba más allá de lo tradicional en cuanto al modelo social, con algo de reformista en lo atinente al clero y las clases marginales e improductivas. En ese sentido su objetivo era convertir los parásitos, gitanos, delincuentes y expósitos en población productiva.(9)

Algo Más Sobre El Contenido De La Obra:

Revisando las páginas de este texto puesto a circular después de siglos, uno se sorprende con los penetrantes juicios del para ese entonces novel escritor.

Su pertinente observación sobre la relación entre gobierno, territorio y riquezas; así como el genio, el carácter y las virtudes del español nos anuncian ya desde la propia introducción del Bosquejo (pp. 35. 38) que su autor sabía muy bien a dónde se dirigía. (10)

Al respecto escribió:

“Un sabio y sano gobierno puede hacer feliz en corto tiempo todo un reino, y siendo largo le puede hacer rico, pero siendo duradero y puesto sobre cimientos fijos casi le hará inexpugnable.

No la multitud de los ejércitos, no la larga extensión de una monarquía es su más firme consistencia: el gobierno sí que es el brazo fuerte que la hace respetable, siendo bueno. Ejemplo es España que nunca estuvo más débil cuando más llena de provincias”. (p. 35).

Considera Campomanes, que “El conocimiento del clima y de los genios, índole e inclinaciones es muy preciso en

todo político práctico, y de esta clase nadie puede dar reglas generales para todos los países. . . Por ejemplo: el español es fiel guardador de la palabra y depósito, sea de un secreto, sea de un tesoro... Su virtud dominante: la fortaleza; su vicio: el orgullo o puntillo, y la pereza su genio o carácter, tenaz de sus usanzas y detenido en las resoluciones...”(p. 37)

La Disciplina:

Cuando el proyectista juzga el asunto de la disciplina, cree que la religión es fundamental como soporte de ella. Opina que “La perfecta instrucción del pueblo en ella (en la religión), mirándolo por el lado puramente político es el interés esencial de un monarca”. (p.39).

Acá, y en otras partes del texto, podemos ver una constante del pensamiento del autor que se identifica con la potestad del soberano y de aquí en adelante, todas las referencias serán al cuerpo del Bosquejo de Política económica española escrito por Campomanes y por tanto solamente indicaremos el número de las respectivas páginas (entre paréntesis) del texto antes citado.

Supedita a él todo lo demás, configurándose así el postulado esencial del regalismo. Bastante curiosa es asimismo su crítica a varias cuestiones relacionadas con lo que hoy llamamos folklore, pero que el autor considera en cuanto conductas negativas del pueblo.

A propósito de su comentario sobre materia de religión, dice que “muchos abusos disimulados con capa de religión fomentan la insolencia del vulgo y cada día se van aumentando más y más con peligro de la misma religión”. (pp. 42-43).

Después de su filípica contra el vulgo desordenado en las fiestas religiosas populares, arremete contra la corrupción que observa en el seno del clero. Dice que “La mucha abundancia de bienes en los eclesiásticos, fue y es, a veces, causa de que se entibió su celo exterior hacia el prójimo; aumentase entre ellos el número crecidamente y el cuidado de mantener una numerosa comunidad emplea muchos individuos... (Además). Los menesteres particulares de tabaco, pañuelos y a veces hábitos y otras alhajas, pone a muchos religiosos en precisión de salir de sus claustros, adquirir conocimientos y distraerse del fervoroso destino... (Y aún más).

La multitud de pleitos que traen consigo los bienes y tráfico se introducen en los conventos, quita el sosiego a

los individuos y los obliga a andar de tribunal en tribunal al tiempo que su instituto los destinaría para andar de hospital en hospital, de cárcel en cárcel, confesando, predicando y consolando a los pobres enfermos y presos». (pp. 43-44)

Continúa el autor precisando aspectos conexos tales como el número de legos, donadíos y otros domésticos al servicio de los religiosos, así como la cantidad de canónicos y el trabajo por ellos realizado, la existencia de muchos músicos, sacristanes y capellanes célibes e improductivos que bien podrían dejar de ser zánganos en la iglesia. Finalmente, sobre esta materia señala que debería tomarse más interés en la educación, cristiana, bastante descuidada, y en pronunciar mejores sermones de carácter instructivo y no esos panegíricos nerviosos, poco claros y complicados. — (pp. 46-48) —

De lo anterior se desprende una conclusión preliminar. Campomanes, de manera muy sutil pretendía “pragmáticamente” convertir la iglesia católica, sus bienes y clérigos en algo útil a la sociedad y al Estado.

Costumbres:

Campomanes describe la manera en que el buen ejemplo, la imitación, o también por influencia del clima

o por decisiones del Gobierno se originan o se alteran costumbres. Ello le da pie para proponer que se aprovechará la inclinación de los españoles a la honrilla, holgazanería u orgullo para ofrecer como estímulo las hidalguías y otras honras hereditarias a quienes hicieran algo útil.

Asimismo, se dolía de que los regionalismos que se observaban en España hacían que gallegos, aragoneses, navarros, manchegos, castellanos y vizcaínos se mantuvieron divididos y se insultaban unos a otros: permitiendo esto que la nación española fuese atacada fácilmente por sus enemigos extranjeros. (pp. 48-54).

Conservación del Pueblo:

Se define al pueblo como agregado de personas, con distintas artes y ejercicios o ninguno por impedimento u ociosidad. Él es una nación entera, aunque se observan en algunos casos diferencias en su carácter, como por ejemplo las peculiaridades de las provincias marítimas españolas, mucho más laboriosas que las del centro.

Por tal razón, plantea el proyectista, deben tener gobiernos que atiendan a tales diferencias, especialmente que vigila en lo concerniente al estado de la población y la ociosidad de parte de ella, el

reclutamiento de nuevos pobladores aprovechando para ese fin a los niños expósitos sacados de las inclusas, los pobres miserables de muchos pueblos, los forasteros (del propio reino del extranjero) que quisieran avecindarse, ofreciéndoles incluso carta de naturaleza, y finalmente, toda la población ociosa de la propia provincia que quiera incorporarse a las nuevas fábricas y otras empresas. (pp. 54-58).

Cree Campomanes que “El pueblo, ocupado en ejercicios útiles a la república, la hace florecer, puede ayudar a su rey en caso de urgencia, no se ve precisado a desamparar las habitaciones por la pobreza, huye de la ociosidad por adelantar su hacienda, (y por eso) hay menos pleitos cuanta menos necesidad; (por ello, considera que) para ser rico el monarca es necesario lo sean los vasallos”. (Subrayado eso último por el autor) (p. 58).

Celo de la Patria:

No obstante, hay que considerar que tal celo “no es capaz de difundirse por medio de leyes que directamente le prevengan” opina Campomanes que un gobierno superior debe excitarlo pues de él pende.

Juzgando los gobiernos piensa que “En el monárquico todo el bien está en la quietud del reino, obediencia a los tribunales, observancia de las leyes y en la grandeza del soberano, y que todos dependan del solio para los ascensos y el honor; así, el primer objetivo es el rey y el segundo la patria”. (p. 59).

Al analizar el asunto desde otra perspectiva señala que un problema serio es la extracción de las materias primas españolas hacia Inglaterra, Holanda, Francia, Dinamarca, Suecia y otras naciones. La propia España que tiene abundancia de tales “simples” o materias primas además de los tintes provenientes de las Indias no aprovecha eso para desarrollar sus manufacturas y el comercio.

Eso, junto con un genio perezoso y detenido de la nación ha traído la decadencia económica que alimenta la pobreza de la cual nace la holgazanería y la pereza; que sólo se puede derrotar con el cebo de la ganancia necesaria para despertar a esos perezosos.

Muchos españoles, demasiado apegados a las cosas del país creen que las del extranjero de nada sirven y además desconocen totalmente las artes y ciencias que allí florecen con gran provecho para otras naciones. (pp. 59-61).

Y agrega el autor: “ese falso amor propio de mi nación es un orgullo nacido de su flojedad y corta aplicación, si hemos de hablar de veras. La causa de esta falta de celo verdadero nace de la falta de comercio y unidad de intereses en el común del pueblo”. (p. 61).

Los ingleses, a pesar de sus divisiones políticas y religiosas; los holandeses, a pesar de ser un conjunto de republiquetas, pero donde todos (comerciantes, marinos, cosecheros) ganan mucho dinero y el estado obtiene crecidas rentas: asimismo, en el caso del reino de Francia ya unida comercialmente y en paz interna después de graves conflictos; en todas esas naciones se benefician como no lo hace España desunida y atrasada. (pp. 61-62).

Distribución De Bienes:

Campomanes, al exponer sus opiniones sobre el espinoso asunto de la distribución de los bienes, señala que no se dispone a proponer la igualdad de bienes en todos los individuos, pues ese sería un proyecto inasequible mientras dure el género humano, ya que, aunque se diese esa distribución de bienes, al poco tiempo la codicia, afán o aplicación de los más laboriosos tomaría los otorgados a los flojos, perezosos y gastadores.

Por eso, cree más bien que “La sociedad y orden de estados en la república tiene su principal apoyo en esta desigualdad que las costumbres actuales han elevado a proporción”. (p. 64).

No desea eliminar las necesarias diferencias que van desde un mendigo hasta un monarca, pues ello haría imposible distinguir a los nobles y a los villanos y se llegaría a la condición de los indios bárbaros que viven dispersos y desorganizados, manteniendo solamente su estructura familiar y la comunidad de bienes,

No obstante, lo dicho antes, no quiere quien así opina, la existencia de una desigualdad que convierte a la mayor parte de los vasallos en míseros colonos, siendo esto causa fundamental de la despoblación de España, especialmente de sus campos.

Las tierras de propiedad eclesiástica representan un tercio de todos los predios de la nación y además de no contribuir con la Real Hacienda, las comunidades religiosas que siguen adquiriendo más bienes empobrecen a los vasallos seculares contribuyentes. Estos pierden interés en el trabajo, caen en la holgazanería o emigran despoblando los lugares.

En vez de la práctica de arrendar tierras a los campesinos y posteriormente exigirles crecientes rentas cada nueva cosecha, así como no reconocerles las mejoras realizadas, sería preferible que se cobrase una moderada remuneración o segundo diezmo, de manera que el agricultor inquilino sólo pagar un diezmo a la iglesia y otro al propietario de la tierra aprovechada.

Los abusos de los foreros, los subarriendos y otras prácticas son formas de lucro que sacan sangre y sudor a los pobres trabajadores. El pueblo llevado a la ruina, por elevadas contribuciones de todo tipo no puede, en resumidas cuentas, tener bienes raíces adelantar y socorrer sus necesidades. Por todo ello, la corona debe tomar medidas contra esa situación, considerando especialmente las tierras de la iglesia que pudiera así alcanzar nuevamente la disciplina propia de los tiempos iniciales del Cristianismo (pp. 64-69).

Agricultura:

No quiere el autor agregar más razones sobre la reconocida importancia de la agricultura, prefiere más bien criticar algunas prácticas que observa con mucha preocupación. Por ejemplo, señala que el campesinado se ha dedicado sólo a la siembra de trigo y cebada, des-

cuidando cultivos como la avena, el centeno, algarroba, garbanzo, habas, judías y otros frutos fundamentales que debe comprar a elevados precios. Informa que el cultivo de la cebada es muy extendido por el gran consumo que de ella hacen las innumerables mulas necesarias para el crecido número de coches de la Corte y otras ciudades.

Denuncia que la tasa que se aplicaba a los granos había encarecido el pan. La solución es que el comercio sea libre para que lo que compre el labrador sea de bajo precio y éste a su vez pueda obtener ganancias razonables por lo suyo. Además, deben estimularse los casamientos para que haya más trabajadores para la agricultura y la manufactura y así evitar la despoblación. Sólo así habrá abundancia y comodidad, pues la escasez es la desdicha.

A propósito de quién incorporar al ejército y la marina real, dice Campomanes que no deben reclamarse para ese destino a los labradores y a sus hijos, así como a los buenos pescadores. Cree más bien que deben tomarse los cocheros, lacayos, mozos de silla, revendedores, los gitanos, los vagabundos y malhechores.

Todos los indeseables debían ir a la marina, especialmente los gitanos, para que regresaran reformados y útiles. Mención aparte se hace del caso de los gallegos.

Estos eran los que segaban todas las cosechas de granos de España, cavaban las viñas, trabajaban como mozos de costal y eran todo un ejemplo de aplicación y laboriosidad.

No obstante, se admite que dejando todo el trabajo a los gallegos se ha estimulado la holgazanería del resto que sólo quiere estar en las tabernas.

En fin, debe velar por la agricultura y por quienes en ella trabajan, pues la útil agricultura es “reina de todos los políticos destinos, nervio de las monarquías y fuente del bienestar de los vasallos, quienes viendo favorecer tanto su trabajo, se harían industriosos”. (pp. 69-78).

Crianzas:

Es importante la cría de los diferentes tipos de ganado, pero no debe abusar de la del mular pues éste se destina fundamentalmente a los coches, calesas, carromatos, recuas y para la artillería.

Una cría muy provechosa es la de abejas que con escaso gasto y esfuerzo produce miel y cera y además puede desarrollarse en áreas despobladas como la Sierra Morena, refugio de bandidos, que bien pudiese colonizarse. Curiosamente, el autor opina desde una posición que hoy

día no la entenderíamos se declara enemigo de la fauna silvestre y plantea la aniquilación de lobos, zorras, osos, jabalíes, aves de rapiña y otros animales que supuestamente eran una amenaza para los gallineros, colmenas, palomares, etc.

Otros inconvenientes anotados son el robo, la falta de agua, los derechos tales como los portazgos y pontazgos, nada útiles a la Corona y muy dañosos para la cría y comercio de ganado; asimismo, los abusos de la mesta y otros similares. (pp. 79-84).

Pesca:

“La tercera natural granjería es la pesca, no menos útil y precisa que la labranza, pues de ella pende en parte la subsistencia humana”. (p.85).

Así continúa su disertación el joven proyectista. Considera que tanto en materia de caza como de pesca deben observarse estrictas regulaciones que impidan practicar en épocas de cría de los animales silvestres o del desove de los peces. Resulta curiosa, anotamos nosotros esa preocupación por la veda necesaria en cuanto a caza y pesca, conociendo la actitud del autor sobre el otro tipo de fauna que excitaba a aniquilar aun

ofreciendo premios al que capturará hasta los cachorritos sobrevivientes. Obviamente, hacía Campomanes una separación tajante entre la aniquilación de un tipo de fauna y la protección conservacionista de la otra, es decir la que consideraba útil a la sociedad, juzga que la pesca de mar es la más importante y debe ser fomentada superando la situación de escasez de embarcaciones y de tripulaciones que vayan a pescar más allá de las costas nacionales todas las especies valiosas como el bacalao, la ballena, sardinas, atún y otras.

Además, se deben desarrollar en las provincias septentrionales (las más importantes para este asunto) compañías por acciones para que puedan sus naturales emprender actividades pesqueras rentables, por ejemplo, plantea que, a los marineros, además de pagarle sus sueldos, debía dársele participación en las ganancias obtenidas, esto es, la cuarta parte o quinta parte de la pesca.

Esas compañías para organizar debían tener almacenes, factorías y otras facilidades para las actividades pesqueras en gran escala. Las compañías podían traer sólo el pescado por ellas capturado, pero como estímulo podrían las empresas vender parte de su pesca en otras naciones. De esa manera, promoviendo el interés común

entre las ciudades y provincias se promovería el celo por la patria.

Prosiguiendo su análisis del problema pesquero, Campomanes examina aspectos como la construcción de suficientes navíos en España y en las Indias, la elaboración de velas y jarcias (tanto para las naves pesqueras como para la marina real), el desarrollo de las salinas (muy necesarias para la industria pesquera de la época) y el aprovechamiento de aceites y algunos alimentos básicos para los viajes de mar.

Mención aparte merecen estas opiniones sobre la marinería: El autor tiene la idea de que la falta de pescadores es causa fundamental del deterioro de la actividad pesquera, y que ello obedece a las levas que hace periódicamente la marina real. Propone como solución que los buenos pescadores sean incorporados al real servicio sólo por una campaña y no se les cargue de pesados tributos, para que así puedan casarse y tener hijos.

Como alternativa, debe la marina real incorporar más bien a los gitanos, los vagabundos y los expósitos. Finalmente, en el alegato en favor del desarrollo pesquero se sostiene que éste significa un abaratamiento del

costo de la vida, pues pudiéndose comer pescado barato, no tendría que subir tanto los salarios y se aumentaría así la producción de manufacturas. (pp. 85-95).

Fábricas:

El planteamiento central del autor, hecho en términos de nuestros días, era que no se continuase exportando materias primas españolas para luego no verse obligados a comprar a mayores precios los bienes manufacturados traídos desde naciones extranjeras. La idea era más bien incorporar mayor valor agregado a los bienes exportables para que mayores ganancias quedarán en España y no en el extranjero.

Señala, por ejemplo, que, si otras naciones quieren la lana producida en España, ésta debe ser ofrecida en forma de paños, bayetas, anascotes, medias, mantas y otras manufacturas posibles. Consumir las materias primas del país, desarrollando la manufactura española le daría al rey mayores beneficios que todas las Indias. Además, el fabricar en el propio país no solamente trae las ventajas anotadas antes, también evita graves traumas a los que producen permanentemente tales “simples” cada vez que las guerras interrumpen el comercio externo.

Igual preocupación despierta el aprovechamiento de los metales y otros rubros exportados que deberían ser transformados en mercancías de mayor valor aun con la participación de compañías auspiciadas por la Corona junto a los empresarios privados, considerando algunos problemas a vencer por el desarrollo manufacturero nacional, señala que en España sus gobernantes no han prestado mucha atención a este importante asunto, por estar centrándose en los múltiples conflictos internacionales en que se ha venido involucrando España.

Por eso debe tomarse en cuenta que los príncipes de naciones como Inglaterra, Holanda y Francia han venido cediendo las empresas a los comerciantes privados que se han entusiasmado con el ejemplo del Estado.

En fin, también debe entenderse que España presenta gran atraso manufacturero por la pasmosa pereza del pueblo hacia la industria, prefiriendo mendigar o robar con tal de no trabajar (ello es posible porque la nación es muy propensa a la piedad hacia los holgazanes). Lo anterior va aparejado con la gran fertilidad de los suelos que permite a unos vivir de sus cosechas y a otros de las limosnas que recogen.

Para despertar el interés de los que puedan inventar o mejorar máquinas, técnicas, etc., deberían ofrecerse premios, tal como se hace en importantes naciones más adelantadas (En Inglaterra e Irlanda se ofrece hasta 500 libras esterlinas) y no hacer lo que usualmente ocurre: escarnecer a los innovadores o permitir que éstos guarden en secreto sus inventos o mejoras.

Los altos tributos, la pereza, el espíritu de odio hacia el comercio y los oficios útiles (vistos como deshonorosos), los altos jornales causados por la carestía de las subsistencias y la dependencia de la técnica extranjera frena el crecimiento nacional, pero todos esos factores negativos, cree el autor pueden ser vencidos con sanas medidas. (pp. 96-108).

Comercio:

Define Campomanes al comercio como el más útil efecto de la sociedad, pues permite el trueque o intercambio de cosas expresando su valor en dinero o valor arbitrario que la gente culta ha establecido. Los diferentes tipos de comercio son: el sencillo o de trueque, el realizado en las ferias y mercados, y el de carácter nacional (entre las provincias). Este último tiene en España gran número de obstáculos que lo limitan bastante:

Altos costos del acarreo a lomo de bestias, elevados derechos de montazgos y portazgos, variadas aduanas y otros tributos, estado deplorable de los ríos que canalizados pudiesen ser aprovechados para la navegación. Comparando a España con naciones como Holanda y Francia, se duele de todo lo que éstas han hecho. Propone canalizar los ríos españoles, construir caminos a los lados para así ayudar a remontarlos con ayuda de bestias, etc.

Como sabe lo costoso de las obras planea ocupar en esa tarea a los ingenieros reales y a la fuerza armada debidamente estimulada con el abono de su paga usual. Además, siempre sería posible incorporar pagándoles como soldados (pero colocándose un grillete para evitar la desertión) a todos los ociosos, mendigos todavía útiles, presos de las cárceles (por causas leves), los defraudadores de las rentas reales y otros similares. Se esperaba que los fletes fueran moderados y de esa manera el comercio aumentaría y el rey vería aumentados sus ingresos en las aduanas del país.

Después de pasar revista a todos los detalles sobre las obras de infraestructura necesarias para el aumento del comercio interno, pasa Campomanes al análisis del problema del comercio externo.

Sobre esta materia dice que para que éste sea ventajoso debía ser “no introducir nada de lo que en la nación se pueda excusar y no extraer nada que le sea necesario y hasta que lo haya acabado de beneficiar. Esta es la suma del comercio exterior”. (p.119). Tales ideas, reflejan el más abierto mercantilismo colbertista. Obviamente el autor arrastraba la vieja tradición que todavía entusiasmaba a los estadistas europeos. Continuando con el análisis, dice Campomanes, que una de las causas del menor precio de algunas mercancías extranjeras es su gran demanda que les permite abaratar los costos. Este factor y otros como el comprar directamente muchas materias primas permiten al fabricante y comerciante extranjero competir en forma eficaz, mientras que los españoles deben pagar precios muy altos pues la mayor parte de los bienes pasa por muchos intermediarios.

Deben enviarse “factores” españoles a los puertos del extranjero, tal como las naciones extranjeras hacen en España donde se comportan como verdaderos espías económicos que todo lo averiguan para ampliar sus negocios con ventaja. Una de las prácticas que también debiera evitarse es la de recibir adelantos de los comerciantes extranjeros a los cosecheros españoles que comprometen así su futuro, gastando por adelantado los bienes entregados a precios elevados y teniendo después

que entregar sus cosechas a bajos precios. Esto, sostiene Campomanes, nos hace representar en Europa el mismo papel de los indios americanos.

Debe entonces aprenderse la lección de los vecinos, maestros en el arte de comerciar, dejar la pereza, la falta de aplicación y el desmedido orgullo y dedicarnos más bien a organizar grandes compañías comerciales para desarrollar actividades al por mayor. Los nobles deben abandonar sus prejuicios hacia el comercio, toda la nación debe comerciar para así avanzar en el camino de la civilización y para ello deben fundarse escuelas para formar los expertos en esa área donde se necesita junto a la formación mercantil, el conocimiento de idiomas extranjeros, náutica y otros saberes. (pp. 108-143).

Aplicación Útil:

Dice Campomanes: “Todo, pues, está en meter a la nación en emulación con las demás para adelantar su conveniencia por medio de sus abundantes cosechas, sus fábricas florecientes y copiosas y su comercio extendido y ventajoso”. (p. 143).

Considera el analista que dos causas principales son las que le quitan la aplicación a España: “la pereza o la ignorancia obstinada. De la primera nace el orgullo, de la

segunda la filancia (sic. filaucia) - o amor propio. Es cosa sabida que todas las naciones perezosas son orgullosas, porque nada le parece igual a su sosiego... El amor propio es hijo de la ignorancia... ¿qué nación más orgullosa ni jactanciosa que la de los turcos? ¿Ni cuál tampoco duerme en pereza e ignorancia más profunda? (pp. 143-144).

Según el criterio esbozado, los ociosos se clasifican en varios grupos. Uno de los más nocivos es el de los ricos maltratadores que no sólo son ociosos ellos mismos, sino que también estimulan el ocio de muchísimos más. Otros, en cambio, no son gravosos así mismo, pero lo son para la república. Entre estos están la multitud de criados inútiles, los traperos, revendedores, los ministros de rentas, verdaderas langostas.

“La tercera clase de ociosos son los holgazanes, aquellos que, por vivir a sus anchuras, o se echan a malhechores o a mendigos”. (pp. 147). A éstos se agregan los santeros, los peregrinos extranjeros que se quedan en el país y otros más. La filancia (sic. filaucia), dice Campomanes, “es el segundo de los medios, que sostiene la ociosidad”. (p. 148).

Quien así vive, pendiente de su falso honor, desprecia jactanciosamente todo lo extranjero y lo considera

negativo, engañoso. Ignora todo lo relativo al activo comercio de las más avanzadas naciones europeas y sólo adula a la propia pereza de la nación que necesita espuelas para despertar y dedicarse a las útiles artes mecánicas, al comercio y la náutica. (pp. 143-151).

Población:

Todo lo dicho hasta ahora en el ensayo que evaluamos tiene de alguna manera que ver con el problema de la población. Ahora el proyectista en forma más precisa expone sus ideas “poblacionistas”.

Cree debe propender a la propagación de los hombres, pues ellos no sólo consumirán bienes. También pueden contribuir con su trabajo a ganar su comida y a abaratar la producción en general.

España, que está escasa de gente por las guerras y la colonización de las Indias, necesita mayor población para hacer fructificar sus tierras y aumentar el poder de la nación y su rey. No obstante, es menester poblar al país sin despoblar algunas regiones. Para ello debe disminuirse el celibato y aumentar el número de matrimonios para así formar pueblos nuevos.

De acuerdo con el criterio de Campomanes, “el número de eclesiásticos es excesivo, ruinoso para el mismo Estado. Los que se ordenan sin renta y sin ciencia son inútiles a la Iglesia y dañosos al Estado, son los que se ordenan sólo para comerse crecidas rentas. El remedio sería señalar estudios necesarios para el sacerdocio...” (p. 153).

Formando mejores sacerdotes, se podría prescindir de más de las tres cuartas partes de los que estaban ordenados, conservando sólo los de mejor calidad (un sexto del total, unos 41.000); así se ofrecería una superior enseñanza al pueblo y los que se retiraran del sacerdocio se aplicarían a los oficios útiles, contraerán matrimonio y aumentan de esa forma la población nacional, después de examinar las cifras correspondientes al número de clérigos y de conventos, gastos de mantenimiento de tal masa de religiosos (250.000 religiosos que consumen más de 37 millones de pesos), el monto de los variados diezmos y cargas que pagan los campesinos: así como el papel jugado por la cantidad de ociosos: eclesiásticos, plumistas, ministros de rentas que viven del pobre trabajador; llega el autor a la conclusión que más de la mitad de la gente del reino permanece ociosa recostada de los miserables trabajadores, no permitiendo tal miseria el aumento de la población. Aminorar la carga de

los diezmos que pesa sobre las espaldas de los productores, hacer disminuir el número de clérigos a una sexta parte de los existentes, hacer que los restantes exsacerdotes se casen y tengan hijos y que sobre todo también lo puedan hacer los labradores son la mejor solución a la despoblación del país.

Las anteriores disposiciones debían complementarse con algunos programas de colonización de ciertas áreas del territorio nacional. Con ese objeto debía hacerse un completo estudio de las zonas despobladas utilizarse si era preciso las tropas y sus respectivos oficiales para ayudar en esa tarea. Estos pueblos modelos serían una reserva militar para el reino y gozarán de grandes ventajas (pp. 151- 166).

Obras Públicas y Surtimiento:

El examen de la materia de obras públicas está centrado básicamente en un plan financiado con las contribuciones de los que quisieran disfrutar de dignidades y lujos. El análisis de lo que denomina el escritor “surtimiento”, fundamentalmente lo dedica a evaluar la carencia de una red de hospedajes o posadas a lo largo y ancho del país, pues considera que ellas son sucias, hediondas, con mala comida, incómodas y costosas.

Hecho el diagnóstico de todos los males que afectan a las posadas, bodegones y lugares similares propone una serie de medidas para mejorar el servicio existente o crearlo donde prácticamente no existía. Propone control de los precios, formación de compañías que mejoren el negocio, etc. Ello como condición para la expansión del comercio interno, los viajes y la integración del país. (11)

Originalidad del bosquejo de política económica:

Debemos ahora, después de haber revisado y resumido los aspectos fundamentales del texto escrito por Campomanes, plantearnos si éste (el bosquejo) tuvo alguna originalidad como aporte intelectual.

Considerando, que no fue sino hasta 1776 cuando aparece la obra de Adam Smith “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones” y surge la ciencia económica, y que en España no se había desarrollado una ordenación similar del conocimiento teórico, pero sí la publicación de gran cantidad de textos, casi todos heredados de la concepción mercantilista; puede afirmarse, que sólo la tradición de los arbitristas y “arregla mundos” representa genuinamente el quehacer de los escritores economistas españoles, para la época en que Campomanes prepara su Bosquejo.

Así mismo, tiene que recordarse que hacia 1750 sólo existía en España el embrión de las futuras y generalizadas sociedades económicas de amigos del país (desde 1748, venía formando sólo la vascongada, véase el programa de Peñaflores), y que será en ellas, después de 1774, cuando se organice seriamente el estudio de la ciencia económica. En la de Zaragoza (fundada en 1776) Normante enseñará un curso de economía durante muchos años a pesar de su enfrentamiento con el Padre Cádiz que lo denuncia al tribunal de la Inquisición. (12)

Sabemos que cuando Campomanes publicó su célebre discurso sobre la “Educación Popular” hizo reimprimir (1775) junto con propio texto un apéndice formado por las reflexiones del arbitrista Álvarez de Osorio que escribió en 1686 seis memoriales al rey. En ellos, Álvarez hacía observaciones sobre las cargas fiscales excesivas, los fraudes de los agentes recaudadores, la ociosidad forzada de los habitantes del reino y otras materias parecidas. (13)

Tenemos entonces que admitir que buena parte de los más importantes trabajos de economistas españoles tales como el de José Campillo y Cosío (14), Uztariz, Normante, Sempere Guarinos, Capmany, Jovellanos y otros no iban mucho más lejos que esos celebrados arbitristas

muy buenos para enumerar los males nacionales y sus supuestas causas y remedios, pero todos también sin el sentido holístico que les permitiese comprender en profundidad las limitaciones de sus análisis.

En tal sentido podríamos decir, que el texto que resumimos y analizamos responde a esa tradición arbitrista y proyectista, que asume como propia y aceptable. Tales ideas formarán el núcleo de las políticas de Carlos III, quien como monarca y junto con sus ministros, Campomanes entre ellos, trató de llevar a las prácticas algunas de esos sueños de grandeza nacional.

ANEXO: Obras del Conde de Campomanes

- 1747 - Disertaciones históricas del orden, y Caballería de los templarios, o resumen historial de sus principios, fundación, instituto, progresos, y extinción en el Concilio de Viena. Y un apéndice, o suplemento, en que se pone la regla de esta orden, y diferentes Privilegios de ella, con muchas Disertaciones, y Notas, tocantes no solo à esta Orden, sino à las de

S. Juan, Teutónicos, Santiago, Calatrava, Alcántara, Avis, Montesa, Christo, Monfrac, y otras Iglesias, y Monasterios de España, con varios Cathalogos de Maestres. Madrid: Oficina de Antonio Pérez de Soto;

- 1750 - Bosquejo de política económica española, delineado sobre el estado presente de sus intereses, manuscrito firmado con el pseudónimo de Rodrigo Perianes Campo y publicado por Jorge Cejudo en 1984.
- 1756 - Antigüedad Marítima de la República de Cartago, con el Periplo de su General Hannon, traducido del Griego, e ilustrado por D. Pedro Rodríguez Campomanes, Abogado de los Consejos, Asesor General de los Correos y Postas de España etc. Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto.

- 1757 - Memorial del Principado de Asturias, sobre los agravios de las operaciones hechas por los Comisionados para regular la cuota correspondiente a la Única Contribución.
- 1761 - Itinerario de las Carreras de Posta dentro y fuera del Reyno, que contiene también las Leyes y Privilegios con que se gobiernan en España las Postas, desde su establecimiento. Y una noticia de las especies corrientes de moneda extranjera, reducidas a la de España, con los precios a que se pagan las Postas en los varios Países. Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto.
- 1762 - Noticia geográfica del Reyno y caminos de Portugal Madrid: Joaquín Ibarra.
- 1763 - Resumen del expediente de la policía relativa a los Gitanos, para ocuparles en los ejercicios de la vida civil del resto de la nación.
- 1764 - Respuesta fiscal sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos.
- 1764 - Explicación y Suplemento de las dos Instrucciones publicadas, la primera en 25 de julio de 1751, y la segunda en 17 de noviembre de 1759, para el recogimiento y útil aplicación al Ejército, Marina, u obras

públicas, de todos los vagantes y mal entretenidos, en conformidad también de lo que sobre este punto tienen prevenidas las Leyes del Reyno.

- 1765 - Noticia de la vida y obras del (muy ilustre y reverendo Padre) Benito Gerónimo Feijoo, monje benedictino de la congregación de España, Catedrático de Prima de Teología jubilado de la Universidad de Oviedo, Maestro general de su orden, del Consejo de Su Majestad. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta.
- 1765 - Tratado de la regalía de amortización en el cual se demuestra por la serie de las varias edades, desde el Nacimiento de la Iglesia en todos los siglos y países Católicos, el uso constante de la autoridad civil, para impedir las ilimitadas enajenaciones de bienes raíces en Iglesias, Comunidades y otras manos-muertas; con una noticia de las leyes fundamentales de la Monarquía Española sobre este punto que empieza con los Godos y se continúa en los varios Estados sucesivos, con aplicación a la exigencia actual del Reyno después de su reunión, y al beneficio común de los vasallos. Madrid: Imprenta de la Gaceta.
- 1767 - Dictamen fiscal de la expulsión de los jesuitas de España;
- 1768 - Memorial Ajustado, hecho de orden del

Consejo pleno, a instancia, de los Señores Fiscales, del Expediente consultivo visto por remisión de S. Al. á él, sobre el contenido, y expresiones de diferentes Cartas del R. Obispo de Cuenca Don Isidro de Carvajal y Lancaster. Madrid: Oficina de Joaquín Ibarra.

- 1768 - Memorial Ajustado, de orden del Consejo, con citación del Ilmo. Señor D. Pedro Rodríguez Campomanes, Fiscal del mismo, y de la Cámara, y de D. Joseph de Pinedo, Caballero de la Orden de Santiago, Procurador Síndico general de esta Villa de Madrid, que contiene los autos y providencias dadas por el Consejo sobre diferentes ramos de los Abastos de Madrid, desde que en el año de 1766 se pusieron de orden de S. M. á cargo de su Corregidor y Ayuntamiento, por haberse extinguido la Junta que los manejaba, y alcanza la serie de los hechos hasta 20 de mayo de 1768. Madrid: Oficina de Antonio Sanz, 2 tomos en folio.

- 1769 - Respuesta de los señores Fiscales del Consejo, el sr. Campomanes y el sr. Moñino, en que proponen la formación de una Hermandad para el fomento de los Reales Hospicios de Madrid, y S. Fernando, expresando los medios con que podrán fomentarse tan útiles establecimientos a fin de que, examinado todo, se incline la caridad del vecindario a esta obra pía tan privilegiada. Madrid: Oficina de Antonio Sanz.

- 1771 Memorial Ajustado, hecho en virtud de decreto del Consejo, del Expediente consultivo que pende en él, en faena de Real Orden comunicada por la Secretaría de Estado, y del Despacho universal de Hacienda, con fecha en S. Ildefonso de julio de 1764, entre D. Vicente Faino y Hurtado, como Diputado de las Ciudades de Voto en Cortes, Badajoz, Mérida, Truxillo y su Sexmo, Llerena, el Estado de Medellín y Villa de Alcántara, por sí y toda la Provincia de Extremadura, y el Honrado Concejo de la Mesta general de estos Reynos, en que intervienen los Señores Fiscales del Consejo, y D. Pedro Manuel Sanz de Pedroso y Ximeno, Procurador general del Reyno, sobre que se pongan en práctica los diez y siete capítulos o medios que en representación puesta en las Reales manos de S. M. propone el Diputado de las Ciudades y Provincia de Extremadura, para fomentar en ella la agricultura y cría de ganados, y corregir los abusos de los ganaderos trashumantes. Madrid: Joaquín Ibarra.
- 1774 - Discurso sobre el fomento de la industria popular; Madrid: Imprenta de Antonio Sancha. 1775 - Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento; Madrid: Imprenta de Antonio Sancha.
- 1775 - Apéndice a la Educación Popular. Parte primera, que contiene las reflexiones conducentes a entender el origen de la decadencia de los oficios, y artes

en España, durante el siglo pasado, según lo demostraron los escritores coetáneos, que se reimprimen en este Apéndice, o cuyos pasajes se dan a la letra; Madrid: Imprenta de Antonio Sancha.

- Memorial Ajustado, hecho en cumplimiento de Decreto del Consejo, con citación de los tres Señores Fiscales, y del Procurador General del Reyno, del Expediente consultivo, que con su audiencia se ha instruido, en virtud de Real Orden, comunicada para que el Consejo pleno exponga su dictamen sobre el contexto de una representación hecha a S. M., por los Sres. Marqués de la Corona, y D. Juan Antonio de Albalá Íñigo, Fiscales del Consejo de Hacienda, en que solicitan que mediante el derecho eminente, que hay en la Corona, para reintegrarse en los bienes, y efectos que salieron del Patrimonial Real, por ventas temporales, o perpetuas, restituído el precio primitivo de ellas; S. M. sea servido de cerrar la puerta de todo pleito en esta materia, expidiendo su Real Decreto a este fin, y en la forma que expresa la minuta que presentaron.

- 1778 - Avisos al Maestro de escribir, sobre el corte, y formación de las letras, que serán comprehensibles a los niños. Madrid: Oficina de Antonio de Sancha.

- 1779 - Respuesta de los tres señores Fiscales del

Consejo en el expediente consultivo de las Cartuxas de España, Madrid: Imprenta de Antonio Martín.

- 1781 - Alegación Fiscal, que escribe el Ilmo. Señor Conde de Campomanes, Caballero Pensionado de la distinguida Orden de Carlos III, del Consejo y Cámara de S. M. y su primer Fiscal, sobre que se declare haber llegado el caso de la reversión d la Corona de la Jurisdicción, Señorío, y Vasallaje del Valle de Orosco.
- 1783 - Memorial ajustado del Expediente de concordia, que trata el honrado Concejo de la Mesta, con la Diputación general del Reyno, y la Provincia de Extremadura, ante el Ilmo. Sr. Conde de Campomanes y del Consejo y Cámara de S. M., primer Fiscal, y Presidente de este Honrado Concejo. Madrid: Blas Román, 2 tomos.
- 1783 - Alegación Fiscal, que escribe el Ilmo. Señor Conde de Campomanes, Caballero Pensionado de la distinguida Orden de Carlos III, del Consejo, y Cámara de S. M. y su primer Fiscal, sobre que se declarase haber llegado el caso de la reversión a la Corona de la Jurisdicción, Señorío, y Vasallage de la Villa de Aguilar de Campos, y otros derechos. Madrid.
- 1784 - Previsiones y reglas, que se deben observar en los días 13, 14,7 15 del presente mes de julio,

en las funciones, y regocijos que celebra Madrid.

- “Discurso sobre la Cronología de los Reyes Godos”, inserto en los Retratos de los Reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca Don Carlos III... según... los originales más antiguos... y el sumario de la vida de cada rey (Madrid: Ibarra, 1782-1788, 3 vols.) de Manuel Rodríguez.
- Disertación sobre el establecimiento de las Leyes, y obligación de los súbditos a conformarse a ellas, en latín, remitida a la Academia de Buenas Letras de Bastia, Córcega. Manuscrito.
- Discurso Histórico Legal, en que se prueba el derecho de la Serenísima Señora Infanta Doña María de Portugal, hija mayor del Infante D. Duarte, Duquesa de Parma, al Reyno y Corona de Portugal; y el que por esta derivación corresponde a la Católica Magestad del señor Carlos III, Rey de España, y de las Indias. Manuscrito.

NOTAS O REFERENCIAS A LAS FUENTES FUNDAMENTALES:

(*) Napoleón Franceschi G. “Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, Ilustrado español del tiempo de la Revolución Francesa”. Pp. 69-90. Revista Tiempo y Espacio, Número 11- Volumen VI (enero-junio 1989). Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas – Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry.

(1) Jorge Cejudo, “Introducción” a la obra del Conde de Campomanes: Bosquejo de política económica española..., pp. 9-14. Ildefonso Leal: Libros y bibliotecas..., pp. 78-81.

(2) Guillermo García P.: La Economía y los reaccionarios..., p. 95; J. Cejudo: Op. cit., p. 22; J. VicensVives: Historia social..., pp. 18-19; Jean Sarrailh: La España ilustrada..., pp. 550-551; E. Córdoba Bello: Op. cit., pp. 122-123.

(3) J. Cejudo: Op. cit., pp. 14-23; E. Córdoba Bello: Op. cit., pp. 62-63; Ildefonso Leal: Op. cit., p. 79. Este último autor indica que Campomanes falleció en 1802 y reproduce, en su libro una pintura donde puede leerse tal fecha al pie del retrato.

- (4) E. Córdoba Bello: Op. cit., pp. 60, 71.
- (5) Conde de Campomanes: Bosquejo de política económica española. Delineado Sobre el estado presente de sus intereses. (Edición preparada por Jorge Cejudo). Madrid, Editora Nacional, 1984.
- (6) De acuerdo con Cejudo, este escrito, del cual se conservan dos copias en el Archivo de Campomanes, Fundación Universitaria de Madrid, está debidamente catalogado e identificado fuera de toda duda como obra de éste, considerando su letra inconfundible, la firma y la relación con una correspondencia anexa.
- (7) J. Cejudo: "Introducción". Op. cit., p. 24.
- (8) *Ibíd*em, pp. 24-25.
- (9) *Ibíd*em, pp. 25-32
- (10) De aquí en adelante, todas las referencias serán al cuerpo del "Bosquejo de política económica española" escrito por Campomanes y por tanto solamente indicaremos el número de las respectivas páginas (entre paréntesis) del texto antes citado.
- (11) Campomanes: Bosquejo..., pp. 167-182. Con esta referencia finalizamos la serie de las del mismo tipo iniciada desde la nota número 10.

- (12) G. García: La Economía..., pp. 117-206.
- (13) Iris Zavala: Clandestinidad y libertinaje..., p. 63
- (14) Este escribió su importante obra hacia 1743 (ese mismo año falleció). Supuestamente este trabajo fue plagiado por B. Ward. Ver: Jean Sarrailh: Op. cit. (en su nota número 3 de la página 18 ofrece amplios detalles).

CAPÍTULO II: EL PENSAMIENTO CONSERVADOR EUROPEO: LAS IDEAS DE EDMUND BURKE ANALIZADAS POR UN SELECTO GRUPO DE ESCRITORES.

- I. Edmund Burke y el mundo en el cual vivió.
- II. Ideas de Edmund Burke Estudiadas por cinco autores:
 1. Isaak Krupnick
 2. John MacCunn
 3. Frank O’Gorman
 4. Louis I. Bredvold and Ralph G. Ross
 5. Ruth A. Bevan
- III. Revisión de la más importante obra de Burke: <<Reflexiones sobre la Revolución Francesa>>.
- IV. Conclusiones
- V. Notas y Bibliografía

UNA NOTA PREVIA

Antes de iniciar la presentación de este ensayo sobre las ideas de Edmund Burke, debemos aclarar que él es nuestra propia traducción de una primera versión en inglés de este. Éste fue una monografía (Research Paper) que recogía parte de una investigación en un “Seminario de Historia de las Ideas Europeas del Siglo XVIII”. Éste se llevó a cabo en una universidad estadounidense y fue dirigido por el Dr. George Blum, un muy querido y recordado catedrático estudioso de este campo de la “Historia Intelectual” (UOP, Stockton, California). Lógicamente, la totalidad de las fuentes bibliográficas y de otra naturaleza son en ese idioma y por ello tuve que adaptar o cambiar el estilo y otras cosas más para convertirlo en un texto no tan pesado. Los requerimientos exigidos en esos textos académicos son evidentemente diferentes a un ensayo más libre o ligero.

A pesar del tiempo transcurrido entre la escritura de la versión original y esta publicación de ahora, consideramos que él pudiese ser útil para los estudiosos de estos temas.

INTRODUCCIÓN

Un propósito de este ensayo será examinar los aspectos más notables que varios intelectuales han considerado sobre el pensamiento de Edmund Burke, y, sobre todo, su obra fundamental <<Reflexiones sobre la Revolución Francesa>>.

El análisis general de sus ideas realizado por estos autores descansa lógicamente en la bibliografía que se indica al final. Nuestro aporte será el resumir, analizar críticamente y organizar tales ideas para elaborar las conclusiones pertinentes.

La presentación de esa amplia variedad de puntos de vista acerca de las ideas de Burke nos permitirá evaluar con la mayor objetividad esta valiosa contribución al pensamiento occidental.

Una de las metas será demostrar que el así llamado renacimiento “Burkeano”, especialmente en los Estados Unidos de América en la época de la Guerra Fría, pudiera considerarse una distorsión de sus ideas y un cierto anacronismo histórico.

I. *Edmund Burke y el mundo en el cual vivió.*

Cuando Karl Marx afirmó que las ideas dominantes en una sociedad determinada eran siempre las ideas de las clases superiores dirigentes, estableció una de las más aceptadas explicaciones acerca de las relaciones entre el ambiente histórico y el origen de coherentes justificaciones y expresiones ideológicas en general.

Edmund Burke y su peculiar visión de la sociedad, estado, filosofía, estética y todo lo demás que abordó en su larga carrera política e intelectual; no podía ser la excepción sobre esta verdad general. En nuestra opinión, él fue un importante ideólogo del estatus quo británico del siglo XVIII.

Unas notas biográficas presentadas por O`Gorman nos dicen que Burke nació en Irlanda en 1729 y se vino a Inglaterra en 1750 a completar sus estudios que ya había comenzado en su tierra natal (Dublín) en “Trinity College”. Ya en Inglaterra, abandonó los estudios y se dedicó más bien a su carrera como escritor literario. Ejemplo de ello fueron sus obras: “Una Defensa de la Sociedad Natural” (Vindication of Natural Society), “Lo Sublime y lo Hermoso” (The Sublime and Beautiful, 1756), “Síntesis de la Historia Inglesa” (Abridgement of

English History) escrita en 1757 pero no publicada hasta 1812; “Crónica sobre los poblamientos europeos en América” (Account of the European Settlements in America, 1757) escrita en colaboración con William Burke, y en 1758 comenzó a editar el “Registro Anual” (Annual Register). Ellas le brindaron la oportunidad de comenzar a relacionarse con los círculos literarios de Londres. Sin embargo, serían los escritos posteriores los que le darían mayor celebridad, y uno de ellos fue obviamente su notable libro Reflexiones sobre la Revolución Francesa (Reflections on the Revolution in France, 1790); pero en nuestra opinión no fue solamente el hecho de haber escrito y publicado sus obras (además de las anteriores) que salieron de su pluma, entre ellas las siguientes: “Apelación a los nuevos y viejos liberales (Appeal from the New to the old Whigs, 1791), “Discurso sobre la Petición de los Unitarios” (Speech on the Petition of the Unitarians, 1792), “Primera carta sobre una Paz Regicida” (First Letter on a Regicide Peace, 1796), “Carta a un Noble Señor” (Letter to a Noble Lord, 1796).

Todas éstas y otras más, le dieron notoriedad, pero lo que lo convirtió en una verdadera celebridad fue su actividad política en el Parlamento Británico dándole apoyo al orden o régimen establecido.

Aunque algunas veces estaba en desacuerdo con ciertos asuntos apoyados por los grandes jefes de ese sistema político, en general, él siempre fue un fiel servidor de esos que lo eligieron y apoyaron siempre como parlamentario y lo asociaron a los círculos intelectuales londinenses.

Su carrera política cambió notablemente después de su retorno a Inglaterra en 1765 cuando fue incorporado al servicio del Marqués de Rockingham para servirle como secretario privado. Ese cargo le abrió a Burke su ascenso hacia el Parlamento, pues este Marqués fue nombrado Primer Ministro en julio de 1765. Entonces Lord Verney apadrinó la elección de Burke al Parlamento en representación de uno de esos distritos electorales fáciles, burgos de muy escasos votantes, como el de Wendover, controlado por la nobleza. Eran los llamados “burgos podridos” (rotten borough). Ese fue el comienzo de su larga carrera política en ese cuerpo legislativo.

Entre los temas más destacados que le hicieron ganar prominencia durante su vida política estuvieron la independencia de los Estados Unidos de América, la explotación económica y degradación política de la India por parte de la famosa “Compañía de las Indias Orientales”, la participación de los católicos y otros disidentes en

el gobierno británico; y el más importante de todos, la Revolución Francesa y la propagación – con mayor fuerza - de las ideas radicales que se habían venido desarrollando a partir de las obras de Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Condorcet y otros brillantes pensadores de la Ilustración.

Los defensores de los principios del antiguo régimen (Ancien régime) y que enfrentaban las ideas de la ilustración, tuvieron en Burke a su principal protagonista.

Después de este breve balance sobre algunos aspectos de su personalidad y carrera como escritor y político, comenzaremos a presentar las opiniones de los que han analizado el pensamiento de Burke.

II. *Las ideas de Edmund Burke presentadas por cinco autores.*

1. Isaak Kramnik.

Este autor en su libro <<La Ira de Edmund Burke>> (The Rage of Edmund Burke) dice que “éste fue un hombre furioso. Fue la primera y más articulada voz que repudió a la Revolución Francesa, y haciéndolo, hizo nacer la tradición intelectual del conservatismo”. (1)

De acuerdo con Kramnik, a Burke lo consideraron un hombre colérico condenando a los jacobinos a quienes veía como revolucionarios sin ningún respeto por la aristocracia, por Dios, el pasado, las antiguas tradiciones e instituciones; y las viejas ideas y prejuicios. Esto representaba una visión convencional sobre él. Pero más allá de eso, dice este autor, el heroico carácter quemándose por la ira, luchando contra los planificadores, los ideólogos y revolucionarios continúa vivo en nuestros días. Especialmente entre esos que pretenden enfrentar el debate de la Guerra Fría utilizando las viejas ideas “Burkeanas” como un arma intelectual en contra del comunismo ateo. En resumen, Burke ha sido utilizado una vez más como profeta que le da al nuevo conservatismo una apariencia respetable.

Otro punto de vista se puede derivar revisando esa visión convencional, esto es, observando el “otro Burke” que criticó a algunas figuras aristocráticas como Lord Bedford (Carta a un noble señor), obra donde hizo observaciones inesperadas.

Lejos de ser un apologista doctrinario en favor de un conjunto de valores (asegura Kramnik) “confiadamente arrojado en favor de la defensa de la santa causa del pasado... Burke fue de hecho un hombre ambivalente y torturado...Las complejidades de su pensamiento social reflejaban la profunda confusión de su identidad personal”. (2)

Finalmente, Kramnik sostiene en la introducción de su libro que la posterior publicación de la correspondencia completa del pensador ha permitido a los investigadores explicar algunos aspectos de su personalidad y de su producción intelectual que no eran conocidos muy bien antes de la publicación de este libro de Kramnik. Esta obra, además de la muy interesante introducción ofrece diez capítulos que presentan a Burke como “el Profeta del conservatismo”, el análisis de cada una de las épocas de su vida, y un juicio sobre Burke y su época.

En nuestra opinión, uno de los más fascinantes es el capítulo 1 porque nos ofrece una visión general de los

problemas fundamentales relacionados con el pensamiento “Burkeano”.

Analizando el conservatismo de este intelectual antes de 1789, Kramnik sostiene que Burke enfrentó el radicalismo de la burguesía. El núcleo intelectual de éste lo formaba el conjunto de viejos principios liberales: Derechos naturales, libertad e igualdad. (3)

Las principales características de esa confrontación son las siguientes:

- a) Burke tuvo una convicción de toda su vida, la especulación abstracta era algo peligroso para el estatus quo. Creía que Dios había estructurado el universo en una jerarquía de órdenes descendentes.
- b) El primer rango la aristocracia, ellos gobiernan y les dan paz y orden. Los hombres y no los sistemas son los que fallan. Cambios en el liderazgo y no cambios en las leyes es lo que se requiere. Esta idea estaba detrás de su fuerte oposición a las propuestas llevadas por los reformadores al parlamento para democratizarlo.
- c) Otro punto de vista característico de Burke era su idea sobre la naturaleza de la representación parlamentaria, especialmente el tipo de relación entre el parlamentario y los deseos de sus electores. Él sostenía

que los representantes en el Parlamento no debían ser como “embajadores”, tampoco servir a hostiles o diferentes intereses; ni agentes defensores o abogados de cuestiones locales. Su responsabilidad era la razón general como un todo. Una vez electo, decía Burke, ya él no sería un miembro de Bristol, sino un miembro del Parlamento. Para explicar esa libertad de acción, afirmaba que el gobierno no era materia meramente de una voluntad o fuerza superior, era cuestión de razón y justicia. Esto es, desprejuiciada opinión y maduro juicio eran más importantes que las presiones y los intereses de las comunidades.

d) Burke planteó otro principio básico: el concepto de Prescripción. Según su opinión, ésta es “la natural y obediente reverencia a cualquier institución que haya existido a través de varias épocas y que persista hasta el presente.” Esa idea de la “prescripción” fue usada por él para refutar la visión liberal sobre los derechos naturales, la voluntad individual y otros conceptos similares.

e) Relacionada con las nociones precedentes estaba su concepción de gobierno. Para él, el gobierno era algo más que un policía pasivo (tal como lo entendían los liberales). Era éste una positiva herramienta de represión capaz de controlar las profundas reservas de maldad y pecado ocultos en la naturaleza humana.

De acuerdo con Burke, el gobierno no era un árbitro ocasional; era una autoridad externa represora de las inclinaciones antisociales de los individuos. Gobernar, decía éste, era sujetar al hombre.

Continuando con este razonamiento, se puede decir que gobernar era la más delicada y complicada habilidad y mayor experiencia que una persona podía adquirir en su vida entera.(4)

f) Finalmente, se plantea la concepción de Estado de manera contraria a la teoría contractual apoyada por el liberalismo. Entendió el origen del estado como una entidad trascendental, algo más que un contrato o sociedad creada por un acto voluntarista y llevado adelante por individuos autónomos preocupados primariamente por su seguro disfrute de sus derechos de propiedad.

Otro análisis interesante hecho por Kramnik es su examen del conservatismo como un arma ideológica en la así llamada “Guerra Fría”. Esa tarea fue un logro de sus “amigos estadounidenses” que rescataron a Burke e hicieron renacer su reputación a una altura nunca antes experimentada por él.

La historia de Burke desde la Segunda Guerra Mundial es la historia de dos Burkes. La versión inglesa y la estadounidense. En ninguno de los casos se presenta esto de manera puramente académica y objetiva. (5) Esos “amigos estadounidenses” como Russell Kirk, Ross J.S. Hoffman, Francis Canavan, Louis Bredvold, P.T. Stanlis, and C.P. Ives han venido escribiendo sobre esto, relacionando el credo “Burkeano” del anti-jacobinismo con la actual lucha contra el comunismo. Y de acuerdo con Kirk, Edmund Burke se convirtió en la inspiración que los Estados Unidos de América necesitaban para la “Guerra fría”. (6)

2. John MacCunn

John MacCunn en su libro *La Filosofía Política de Burke* (Political Philosophy of Burke) analiza los conceptos fundamentales que durante su vida este autor manejó como político y escritor. Conceptos y problemas como la Prudencia, lo que significa el Pueblo, lo indeseable y poco práctico que resultan las reformas radicales, la sabiduría de nuestros ancestros, limitaciones de la discusión y tolerancia, religión y política, gobierno y derechos humanos, poder del partido constitucional-liberal, democracia y otros principios. Todo esto que está

presente básicamente en el discurso de Burke lo examina críticamente el autor.

Sin embargo, escribir sobre todos estos temas nos llevaría muy lejos de los modestos objetivos de este texto nuestro. Por tanto, solamente se abordará lo más representativo.

En nuestra opinión MacCunn le da un tratamiento justo y equilibrado a la cuestión. Y para cumplir nuestra tarea escogemos lo que Burke calificó como “indeseables y poco prácticas reformas radicales”. Este asunto será el que analizaremos sumariamente a continuación.

De acuerdo con el planteamiento de MacCunn el conservatismo de Burke no es un conservatismo de sentimientos y mucho menos de prejuicios. Es más bien un conservatismo de principios. (7) Tales principios los señalamos ahora:

a) La naturaleza de la sociedad y la naturaleza del Hombre no permiten intentar radicales reconstrucciones de los sistemas políticos. El hecho que éste exista como un ser moral, religioso y político evita ese tipo de acción, porque la sociedad como un organismo favorece más el conservatismo que el radicalismo.

La sociedad está diferenciada en órganos y funciones, pero integrada en relación con sus partes, resultando esto en un milagro de organización. Además, la noción de crecimiento orgánico con sus raíces profundas en el pasado completa esta idea.

b) El conservatismo o conservadurismo no fue una mera inferencia considerando una analogía del organismo, se derivó del profundo conocimiento de los hombres y sus acciones. Según Burke había que distinguir entre lo que el grupo planea como reformas radicales y lo que verdaderamente obtienen o logran. Por supuesto, la complejidad de la naturaleza humana explica ese fenómeno. Cuando éste pensador dijo que “la política debía ajustarse no al razonamiento humano sino a la naturaleza humana” (8) estableció una de sus posiciones básicas, esto es, que las verdaderas características del hombre y no los sueños creados por los filósofos racionalistas es lo que hay que tomar como guías para gobernar la sociedad.

c) A pesar de que él siempre temía a los cambios rápidos, apoyó causas justas como los derechos de los católicos y los disidentes, la abolición de la esclavitud, la revisión de los peligrosos poderes de los jueces, así como los cambios administrativos que ahorraran importantes recursos al estado.

d) La sociedad civil como un organismo altamente desarrollado es particularmente vulnerable, ya que las mentes y voluntades de los hombres participan en el desarrollo de situaciones que pueden llevar a la desintegración social y la miseria. Sin embargo, “su concepción de sociedad como un ente orgánico nunca lo llevó a creer que la constitución era similar a una planta o un animal, o no entender que los partidos políticos e incluso los individuos dejan su marca en el sistema social. (Pero agregó) la interferencia con el sistema social es una cosa, y el control de los resultados de esa interferencia es otra”.(9)

e) Además de estas ideas que explican lo poco práctico (“Impracticabilidad”) de las reformas radicales, se explica ahora lo indeseable de esto. Una de las más importantes razones de eso es “su idea de que la historia y el destino de las naciones se guían por la Providencia de Dios, y, por tanto, la constitución del estado es últimamente el resultado de fuerzas espirituales eternas y supremas”.(10)

Aunque se ha considerado que Burke utilizó el método histórico estudiando la experiencia de hombres y naciones – viendo esto como un acercamiento inductivo – su credo apasionado y teísta trajo profundas

consecuencias en sus enseñanzas políticas, basado esto en métodos históricos y analíticos. Los ideales “Burkeanos” no encuentran su explicación final en esos métodos.

Su método es deductivo y está sustentado en la visión providencial de la sociedad. La metafísica teísta que está detrás de su política explica los asuntos humanos a través de la intervención divina. Esto es, de acuerdo con la divina sabiduría y táctica. El lugar de cada hombre determina su deber y el hombre no puede cambiar eso porque todo está comandado por una táctica divina que lo sujeta a actuar en la parte que le corresponde y en el lugar asignado. Y como ha sugerido MacCunn, “pocos escritores han ido tan lejos como Burke en esa dirección. (11)

Finalmente, es necesario decir que, aunque el análisis precedente no cubre totalmente lo planteado por MacCunn, esto revisa lo fundamental. Ahora continuaremos la tarea presentando las pertinentes opiniones de O’Gorman.

3. Frank O’Gorman

O’Gorman en su libro <<Edmund Burke, su Filosofía Política>>, explica una serie de interesantes temas. Además de su brillante Introducción, escribió capítulos que tituló El Filósofo del Partido, La Constitución Británica, El Problema Imperial en Norte América, Irlanda e India; y finalmente, La Revolución Francesa. Será esta parte del libro de O’Gorman que será examinada como el asunto más representativo ahora.

Dice en la Introducción a su libro que Edmund Burke disfrutó de una remarcable reputación histórica en el siglo XIX británico. Aunque sus contemporáneos lo reconocieron como un filósofo, político y estadista; los victorianos lo vieron también como un alto héroe que lideró a su pueblo en defensa de la contra revolución, la Constitución Británica y el imperio modelado por el sistema de gobierno victoriano. (12). Y sugiere también el autor que este ilustre pensador tiene estas notables características como figura histórica:

- a) Tuvo una mente profética, un fino instinto para percibir el curso de los cambios en la historia.
- b) Él “no fue un filósofo del todo. Fue esencial-

mente un político práctico y propagandista más que un pensador con una filosofía sistemática que desarrollar.”(13)

c) Su pensamiento no fue sistemático. Fue un conjunto articulado de respuestas a los problemas políticos. Y algo más, dice O’Gorman, aquellos que buscan un sistema en Burke buscan en vano.(14)

d) Finalmente, dice el autor, que Burke no puede ser tomado particularmente como miembro de una escuela de pensamiento. Sus ideas sólo reflejaron su carrera política y su “filosofía” muchas veces fue básicamente propaganda.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

El análisis de esta revolución hecho por Burke y revisado por O’Gorman ofrece interesantes aspectos.

De acuerdo con este citado crítico, el pensamiento de Burke sobre este tema presenta las siguientes características:

Presenta ideas que defienden el Antiguo Régimen de Francia (“ancien régime”) y en toda Europa. Demostrar que el cambio político radical era algo imposible e inde-

seable; y claramente para él, “el aspecto central era el pensamiento revolucionario francés y su preocupación por preservar la vieja sociedad.”(15)

Por esa razón esas ideas reflejaban el odio que Burke sentía hacia los autores radicales, esos cuyas obras debilitaban los viejos prejuicios y hábitos; verdaderas bases y principios del Antiguo Régimen. Creía firmemente que ellos eran los que fijaban la vida individual al estado y que la vida del Estado estaba arraigada en su historia.

Circunstancias políticas como la Revolución Francesa y otras crisis similares fueron fundamentales para explicar aspectos peculiares de su pensamiento. Por ejemplo, su libro *Reflexiones sobre la Revolución Francesa* fueron dirigidas más a sus lectores británicos que a otros pueblos europeos. El miedo sentido y el peligro que se avizoraba en su propio país estimularon esa corriente de ideas apasionadas. La existencia de una facción británica que emulaba a los jacobinos franceses representaba una evidente amenaza. Además de esas “Reflexiones” puede señalarse que el método histórico utilizado por este pensador fue “circular” y ligado a su teoría política.

Según él, la especulación racional sobre el destino de los estados era un trabajo estéril porque planes, ideas abstractas, sociedades utópicas, etc. -planteadas por el

Hombre “descansan en la suposición de que la vida de los estados puede ser ordenada, predicha y arreglada de antemano, y que los efectos benéficos de una reforma o conjunto de reformas puede ser garantizado”. (16)

No creía en esas conjeturas o hipótesis, más bien creía que las instituciones, costumbres y también el espíritu del pueblo eran el producto de cada época. Su característico pensamiento conservador puede observarse no solamente en sus posiciones contra revolucionarias. También se puede entender que sus impulsos reformadores solamente buscaban restaurar el legado del pasado y dejarlo libre de corrupción.

Otro concepto desarrollado por él era que el Estado es algo más que un contrato o asociación, es algo permanente, una liga o unión de manera invariable y con un soporte moral dado por Dios. Esas relaciones entre Dios y el Hombre, y de hombre a hombre, no son un asunto de escoger, ellas son una cuestión de alto deber para el hombre. Eso es lo que eleva al Hombre desde el estado natural – que es “un estado de anarquía inhumana a la que éste no debe escoger volver”. Afirma que las instituciones humanas, lejos de imponer frenos artificiales sobre el hombre, como muchos escritores ilustrados han declarado, cuando éste es liberado de la anarquía del

estado natural se le incorpora a una libertad ordenada para así desarrollar sus facultades.”(17)

Relacionado con las ideas precedentes, Burke (de acuerdo con O’Gorman) definió los así llamados “Derechos Naturales” como derechos sociales. Ellos garantizan los beneficios normales de la vida social como son “Orden, seguridad, justicia y el pacífico disfrute de la propiedad y el trabajo.” Siendo el propósito del estado preservar esos derechos que no incluyen el poder político.

Continuando en esta línea, como ya se dijo, se enuncia la idea de “Prescripción”, entendida como posesión inmemorial que legitima como auténtico el derecho de la propiedad y su título ante la autoridad política. Aunque ella pudo haberse adquirido por medios irregulares. Este concepto es fundamental para Burke. Le permite moldear su idea de elite social (la aristocracia) y otras nociones relacionadas como su concepción del Estado como una “entidad orgánica”. La visión “Burkeana” del estado no considera el cambio político de una manera progresiva ni evolucionaria, nada como el progreso era admisible para este punto de vista. “Burke no tiene una visión diferente sobre otro orden político y social. No solamente eso. Sus reales intentos tienden hacia la

restauración y la conservación: su filosofía estaba basada en la idea de la Prescripción, su idea del Estado tenía una tremenda carga de inercia”.(18)

Burke no acepta la idea que el gobierno deba ser dirigido por los deseos de la mayoría o lo que quiere o necesita el pueblo. El gobierno es un “asunto de las más delicadas y complicadas destrezas”, debe ser entendido como un instrumento que debe preservar más que destruir a través del cambio y las reformas.

Uno de los más importantes elementos que mantienen juntas las partes del orden político y social es la religión. En su opinión, la religión le da al estado la virtud, sabiduría y fuerza. Lo convierte en un santuario.

Finalmente, O’Gorman presenta un juicio muy crítico sobre este pensador y sus puntos de vista. Un ejemplo de ello es la sugestión que “la reacción de Burke hacia la revolución Francesa fue emotiva e histórica, y sus análisis de los eventos fue superficial y retórica”. (19)

O’Gorman plantea que Burke – al igual que todos los alarmistas – “adscibía viles eventos a viles hombres y viles ideas”. Además, su visión de la historia británica era irreal pues soslayaba eventos como la Guerra Civil inglesa y otros enfrentamientos políticos y religiosos. Y “la clave

de esas limitaciones de su filosofía tal vez venía de su método. Su estilo para argumentar didácticamente desde un punto hasta una determinada conclusión era esencialmente la de un político más que la de un filósofo de Estado”. (20) Concluye O’Gorman que esa aproximación de Burke sobre el tema revolucionario no fue “ni una interpretación analítica ni una refutación crítica de los ideales de la Revolución Francesa”. La preocupación de Burke fue “argumentar por sacar la revolución fuera de toda existencia”.

Solamente nos queda completar esta evaluación sobre el autor analizado, tomando ahora las opiniones de Bredvold y Ross sobre este tema.

4. Louis I. Bredvold y Ralph G. Ross.

La Filosofía de Edmund Burke a partir de una Selección de sus Discursos y otras obras analizadas por estos autores será nuestra próxima tarea.

El libro lo presentan en varios capítulos: La Teoría de la Ley y la Legislación, La Prudencia como una virtud política, El estado y la Sociedad, Gobierno y Naturaleza Humana, Política práctica, Reforma y Tradición, Tradición

en el Sistema Británico, Jacobinismo, Estética. Además de estos títulos, los autores ofrecen una Introducción que pretende evaluar las ideas de Burke como una arma útil para luchar contra el comunismo. En nuestro caso, nosotros nos vamos a centrar en esa Introducción pues el resto del libro en una antología de textos del propio Burke.

En su Introducción los autores afirman que Burke inició su carrera literaria en 1756 cuando tenía 27 años. Para entonces publicó sus obras <<Defensa de la Sociedad Natural>> y <<Una Indagación Filosófica sobre los Orígenes de nuestras ideas sobre lo Sublime y la Belleza>>. Cuando ya tenía 67 años en 1796, publicó su última obra que tituló <<Cartas sobre una Paz Regicida>>. En esa época escribió y habló más que todo de política.

Estos autores citados señalan que “en nuestros días Burke es etiquetado como un Conservador, y ciertamente lo fue. Pero también dedicó su carrera política a las reformas. Fue uno de los grandes publicistas europeos que abogó por la causa de la Independencia norteamericana, siendo el otro Thomas Paine. De manera elocuente y formidable defendió la tolerancia religiosa, condenó el tráfico de esclavos negros del África, y dedicó grandes esfuerzos a la lucha contra la

corrupción y mal manejo del gobierno británico en la India. Igualmente atacó la aristocracia, defendiendo el concepto de aristocracia natural, pero cuestionando la aristocracia por nacimiento”.(21)

A lo anterior se agrega que Bredvold y Ross caracterizan a Burke como un escritor Romántico y un valioso analista de la Revolución Francesa cuyos juicios iluminan nuestra comprensión de la Revolución Rusa. Esto último es lo fundamental en esta Introducción.

Estos intentan demostrar a través de extrapolaciones y analogías la importancia del pensamiento de Burke en la así llamada “Guerra Fría”, especialmente para los Estados Unidos de América esto fue crucial.

Sin embargo, hacer equivalentes cuestiones como Revolución Francesa, Jacobinismo, estado revolucionario y por otra parte Revolución Rusa, comunismo y sistema totalitario; pareciera en nuestra opinión ir demasiado lejos y no guardar un mínimo de objetividad. Ese análisis distorsiona los planteamientos de Burke de una manera anacrónica.

Seguidamente a este análisis de Bredvold y Ross se hará una exposición sobre una obra crítica, la de R.A. Bevan.

5. Ruth A. Bevan

Ruth A. Bevan en su muy interesante estudio comparativo sobre Marx y Burke presenta un análisis general sobre ambos intelectuales y su contribución al pensamiento occidental.

El trabajo de Bevan está organizado en cinco capítulos que abordan la visión del mundo (Weltanschauung) de Marx y Burke. Estos son: La Política como compromiso, Empirismo histórico, Sus bases históricas, Aplicación Social, Política de Cambios. Además de esta presentación de los temas fundamentales, Bevan ofrece una Introducción muy densa académicamente y un cuerpo de conclusiones.

No obstante, como esta obra de Bevan es un estudio comparativo sobre Marx y Burke no revisaremos todo esto, pues ello nos llevaría mucho más allá de nuestra meta específica. Se puede observar que el propósito del autor es yuxtaponer los argumentos de un Conservador histórico como Edmund Burke y un Revolucionario histórico como Karl Marx en un esfuerzo por comprender la política contemporánea.(22)

Como nos plantea Bevan, el irlandés Burke que pasó toda su vida adulta en el parlamento británico es bien

recordado por su tenacidad con la que defendía “la tradición y la nobleza enfrentando la innovación social y a los brutos incultos”. (23) En palabras de Bevan, Burke se opuso a la Revolución Francesa con críticas llenas de vituperios. Eso se explica por la discusión interna dentro del partido liberal-constitucional (Whig). En ese grupo Burke fue considerado un traidor por algunos de sus líderes, y este debate dio origen a la formación de dos facciones, los Viejos liberales (Whig) y los Nuevos.

Señala igualmente el citado autor que sorprende que ese ambiente ideológico Burkeano existente por tanto tiempo en la política británica y estadounidense haya sobrevivido, a pesar de que el estado moderno ya no está sustentado en la nobleza terrateniente, la que de acuerdo con Burke era muy apta para el servicio público. “Esas ideas de Burke ya obsoletas en su propia época, todavía se les continúa presentando como una respuesta, aunque su concepción de gobierno parlamentario se basaba en la situación de 1688... cuando el control efectivo pasó a las manos de la aristocracia liberal Whig. Ese esfuerzo por revivir el partido Whig ya era reaccionario en 1770”.(24)

Jeffrey Hart (citado por Bevan) señala que ese renacimiento de Burke en las últimas décadas se mani-

fiesta en un enorme interés por el pensador irlandés. Dice Hart que no es meramente uno entre muchas otras importantes figuras en la historia del pensamiento político, él es un pensador de intensa, especial y contemporánea relevancia. Burke, agrega Hart, es nuestro contemporáneo y lo es de una manera en que no lo son Locke, Leibniz y Mill.

De acuerdo con Bevan – en su brillante Introducción – el renacimiento de Burke está relacionado con la publicación de importantes fuentes documentales. Especialmente crucial fue lo de su correspondencia, en manos privadas hasta 1949 cuando fue transferida a la Biblioteca Pública Sheffield en Inglaterra y publicada en seis volúmenes, cubriendo los años 1744-1791. Adicionalmente fue publicado <<El Cuaderno de Edmund Burke>> en 1957 que incluía textos literarios del joven Burke. Y aún más, una figura como Harold Laski concedió que Burke “hace que usted discuta sobre él y ello refresca la posición intelectual que uno ocupa en la política”. Sin embargo, él también sucumbió a la perenne conclusión de que Burke es alguien “con un miedo profundo hacia el cambio o veneración hacia todo lo viejo, un prejuicio en contra de la razón a la que ve como un ácido que disuelve esa pasión por el orden, del cual él se considera el guardián designado”.(25)

Finalmente R.A. Bevan dice que ahora éste es presentado como el “Nuevo Burke” por los investigadores académicos y los políticos que lo toman como un Liberal Whig con la toda la conciencia de la necesidad de preservar el contexto social en el cual la libertad humana y la racionalidad pueden sobrevivir y florecer. Este “dinámico Burke, exaltado como el padre del conservatismo moderno provee a los grupos políticos conservadores con un énfasis en la nación y sus tradiciones, un énfasis en las visiones evolucionarias hacia la vida política y una resistencia hacia el rápido y no bien fundado cambio, una argumentación en favor de la libre empresa, el concepto de estratificada, no nivelada ni igualitaria, aunque si libre sociedad, y un sistema metafísico sustentado en un universo centrado en Dios, en el cual el Hombre como ser racional puede progresar pero nunca puede conquistar totalmente.

III. *Revisión básica del más importante libro de Burke: <<Reflexiones sobre la Revolución Francesa>>.*

Para cumplir con esta tarea no repetiremos los aspectos fundamentales que ya hemos explicado en el capítulo anterior, más bien abordaremos las ideas que directamente se relacionan con dichas “Reflexiones” presentándolas con un comentario crítico.

Los conceptos Burkeanos de Herencia, Aristocracia, Derechos, Naturaleza del Hombre, Orden, religión y Gobierno libre; que son el núcleo de sus “Reflexiones” pueden conseguirse en sus otros escritos. Esto demuestra que su compromiso ideológico - centrado en esos principios - fue una importante característica de su obra intelectual.

Conceptos Básicos desarrollados por Burke:

1) La Herencia: fue una de sus nociones cardinales. Desde las primeras páginas de sus “Reflexiones” él esboza principios como la libertad personal y los conceptos que explican el proceso hereditario. Dice que de hecho “nuestras libertades como una herencia que tenemos nos la legaron nuestros antepasados, para ser transmitida a nuestra posteridad – como una propiedad especialmente asignada a la gente de su reino, sin

ninguna referencia a algo más general o de un derecho previo... tenemos una Corona hereditaria, así como una cámara de Lores o nobles también hereditaria, una cámara de los Comunes (diputados), y un pueblo que hereda privilegios, franquicias y libertades derivadas de una larga línea de ancestros.(26) Y como lo planteó este ideólogo, “Libertades” y no “Libertad” era el asunto, esto es, las concretas y específicas libertades que un tipo de gente disfrutaba, y que era su punto de interés. La Libertad como una abstracción no era su búsqueda.

Algo más, instituciones políticas (Corona, Nobleza) igual que esas libertades particulares provenientes de nuestros ancestros no se justificaban por principios generales que les dieran validez. Simplemente nos decía que ellos nos fueron dados por nuestros antepasados – simplemente eso – y eso les daba validez a esos conceptos. Recibir, mantener y transmitir el gobierno y los privilegios, de la misma manera que disfrutamos y transmitimos la Propiedad y la vida, era de acuerdo con Burke la preservación del método de la naturaleza en la conducción del Estado.

2) Aristocracia: es un concepto relacionado con el anterior. Puede afirmarse que Herencia sin Aristocracia era algo impensable en el sistema de Burke. La peculiar

noción de aristocracia que él apuntaba en sus “Reflexiones” (y también en otros de sus escritos) presentó esto con las características no sólo de aristocracia de sangre, nombre y títulos, sino de un grupo con virtud y sabiduría (presente o presumible) que lo habilitaba para ejercer el poder y la autoridad. Burke decía que “todo debía estar abierto o disponible, pero no ofrecido de manera indiferente a cada hombre. Nada de rotación o designaciones al azar, ni de elección bajo el espíritu del sorteo o rotación. Nada de eso puede ser bueno en un gobierno con extensa cobertura.(27)

Su actitud desconfiada acerca de quién pudiese gobernar o por cuál método los gobernantes serían electos tenía una razón muy fuerte. Consideraba la habilidad de gobernar como algo que requería mayores destrezas y experiencia de la que una persona podía adquirir en toda su vida. Comprensiblemente, sólo personas descendientes de familias que de generación en generación han venido recibiendo educación, entrenamiento, en resumen, una completa formación para estar listos para la más difícil labor, gobernar sobre una sociedad a lo cual pueden ser llamados. Él creía que era un error seleccionar gobernantes por métodos que pudiesen permitir la escogencia de quienes no eran parte de la “Aristocracia Natural”.

El hecho que la propiedad estaba perpetuamente en las manos de esas familias les daba poder social y político. La propiedad y las distinciones hereditarias eran la base de las instituciones políticas como la Legislatura formada por las cámaras de los señores y la de los comunes.

De acuerdo con Burke, esa elite tenía el derecho a gobernar y no importaba que ellos fuesen, por ejemplo, doscientos mil en una población de cuatro millones.

Decía que la Constitución de un reino no era un problema de aritmética.

3) Derechos: Según éste “Cada persona por sí misma puede hacer separadamente cualquier cosa que no viole los derechos de los demás, y tiene el derecho a una porción equitativa de lo que la sociedad con todas las destrezas y fuerzas combinadas pueda hacer en su favor. En esta empresa todos los hombres tienen iguales derechos, pero no cosas iguales”. (28) Esos derechos que cada persona puede disfrutar son “Derechos metafísicos”, ellos no les dan a los hombres facultades para disfrutar o no de su estado civil según su voluntad, ellos son las ventajas que cada uno puede obtener del gobierno, esta es, “la sabiduría humana para satisfacer las necesidades humanas”. Solamente un “poder externo a

ellos les permitiría disfrutar sus derechos en la sociedad, lo que es su estado natural. Discutir sobre un derecho abstracto a los alimentos y medicinas – dice Burke - no tiene sentido, la discusión útil es cómo obtener todo eso.

4) La Naturaleza del Hombre: Puede afirmarse que Burke no tenía una optimista o positiva opinión sobre la naturaleza humana. De hecho, escribió de manera muy sombría sobre esto. Por ejemplo, dijo que el Hombre requería ser dominado por la sociedad y el gobierno – un poder fuera del hombre - porque él no puede ser su propio juez. “La naturaleza del hombre, dice, es intrincada; los objetivos de la sociedad son los más grandes posibles en su complejidad, por tanto, una simple disposición o dirección del poder no se ajusta a cada naturaleza humana o a la calidad de sus asuntos específicos”.(29)

Esa “intrincada naturaleza” del hombre – cree él- estaba cargada con tendencias malignas. Ese espíritu maligno, combinado con la debilidad, la irracionalidad, etc. – hace necesario construir instituciones que dominen esa criatura para hacer de ella un sujeto útil y un hombre verdaderamente libre.

Su odio contra los filósofos franceses (Voltaire, Rousseau y otros) tuvo como causa ese profundo desacuerdo sobre la naturaleza humana.

5) Orden y Religión: “La religión, escribió el autor analizado, es la base de la sociedad civil y la fuente de todo el bien y el confort”. La religión en este sentido era no sólo asunto del culto a Dios, ella tenía otra no menos importante tarea: mantener en pie la completa estructura de la sociedad y del estado. Aunque todos esos viejos prejuicios y dogmas fueron rechazados por los así llamados Filósofos franceses que adoptaron posiciones racionalistas, Burke los defendía como algo fundamental para la sociedad y la supervivencia del estado. Secretismo, misterio, reverencia, miedo, respeto; todo esto provisto por la religión le daba a la sociedad y al estado la estabilidad y la paz, y el orden necesario para la vida humana. Esto, de acuerdo con el punto de vista que venimos comentando era fundamental para mantener ese orden con la ayuda de la religión. Y ello puede ser la meta en la política.

Burke declaró que esa tarea sería la de mantener en pie el sistema, la iglesia, la monarquía, la aristocracia, la democracia; y todas esas instituciones establecidas que eran el núcleo de la organización representada por el Estado. Sin embargo, esa asociación no era como la veía

Locke o Rousseau, como un contrato que puede romperse y salir de él. La entidad planteada por Burke era algo sagrado, “no solamente entre los que están vivos, sino también entre los ya muertos y entre los que no han nacido todavía”. (30) En resumen, ese consorcio de todas las ciencias, artes, virtudes y perfecciones es eterna y por tanto está bendita por Dios y respaldada por la religión.

6) Gobierno Libre: Escribió nuestro autor que “hacer un gobierno no requiere gran prudencia, basta sólo establecer una sede del poder, enseñar obediencia, y ya el trabajo está hecho. Dar libertad es todavía mucho más fácil. No es necesario guiar, sólo requiere soltar las ruedas que sujetan. Pero formar un gobierno libre, esto es, juntar todos los elementos opuestos de libertad y frenos en una sola estructura consistente requiere mucho pensamiento, profunda reflexión; y una mente muy sagaz, poderosa y combinada”. (31)

Esta cita - mucho más que las otras - resume las ideas políticas de Burke. En el texto anterior éste demuestra la verdadera concepción que tenía del hombre. El Hombre era el sujeto que debía obedecer al estado, entendido como el instrumento que le permite a la sociedad mantener a sus miembros en una relación civil disfrutando de sus derechos y cumpliendo sus deberes

como hombres civilizados. La libertad absoluta permite la extensión de la maldad y el despojo del hombre. Una sujeción absoluta hace esclavo al hombre. Solamente un “gobierno libre” que frene esas tendencias malignas del hombre, pero al mismo tiempo garantice sus libertades, franquicias y privilegios; puede considerarse el ideal detrás de la política Burkeana.

IV. CONCLUSIONES

- Los libros, discursos, cartas y otros escritos que nos han permitido analizar y comprender el pensamiento político Burkeano como el mejor ejemplo del conservatismo en el campo de las ideas políticas europeas, se le ha examinado para presentarlo de la manera más objetiva. Una de las características del pensamiento conservador de Burke es la importancia que tienen los datos específicos, empíricos, concretos en vez de las nociones abstractas.

Estado, sociedad, religión, derechos, deberes, libertades, instituciones representativas (Parlamento y sus miembros), Constitución y otros aspectos; no fueron tomados por él como entidades abstractas, o referidas como modelos universales. Ellas fueron más bien tomadas de la

historia británica, de la política británica y de su iglesia nacional. Ello le dio los arquetipos que buscaba.

- No estaba interesado en explicaciones generales acerca de datos remotos. Aceptaba y pretendía que otros aceptaran también suposiciones como el origen de la propiedad, la sociedad civil, el estado, la aristocracia y la existencia de Dios. Discutir sobre la verdad de esas suposiciones era considerado algo inútil por Burke, un pionero del pragmatismo en ese sentido. Por esa razón prefirió hablar y escribir acerca de la herencia de nuestros antepasados. Pienso que con la excepción de la existencia de Dios Burke construyó toda su concepción a partir de su bien conocido ambiente británico
- Otro importante aspecto de su pensamiento es su concepción de la naturaleza humana. En nuestra opinión Burke desarrolló un tipo de percepción psicológica acerca de la naturaleza humana. Desarrolló su visión sobre el hombre considerando ideas religiosas tradicionales: el hombre como pecador, rebelde y malhechor. Sin embargo, su comprensión sobre el hombre fue más profunda que algunas de esas idealizaciones hechas por esos filósofos racionalistas franceses como Rousseau (el noble salvaje, el Contrato social), Condorcet y otros.

- Su sombría caracterización que hizo del Hombre, destacando el lado irracional presente en él, pudiese lucir como una extremadamente negativa visión del hombre. En todo caso, el juicio Burkeano presentó un hombre mucho más real que esos ángeles y arcángeles que salían de las plumas de los escritores ilustrados del siglo XVIII.
- Las ideas de Burke fueron inteligentes racionalizaciones en defensa del estatus quo británico. Fueron una coherente defensa del sistema amenazado por el levantamiento de una ola de ideas revolucionarias y movimientos del mismo tipo. Más que afirmar algo, Burke reaccionó en contra de las amenazas de esos fantasmas como el Jacobinismo. Sin embargo, reaccionando contra la maldad y los malignos presentó ideas interesantes que se convirtieron en principios conservadores que continúan orientando a la gente, los partidos políticos y los gobiernos de nuestros días.
- Finalmente, desearía señalar que el uso de los conceptos Burkeanos por los grupos conservadores de nuestros días, especialmente los que los utilizan dentro del estilo propio de la “Guerra Fría” como arma ideológica en contra del comunismo, socialismo y grupos radicales en general, ello pudiese considerarse una tremenda distorsión. Diríamos que los conceptos de Burke no son

ideas aisladas de su propio tiempo y espacio y por tanto fueron una consecuencia de un específico ambiente histórico, esto es, el estructurado en la nación británica posterior a la revolución de 1688. Obviamente, todos los que tratan de aplicar ahora ese pensamiento en una situación muy alejada de las que vivió su autor, están utilizando tales ideas de una manera anacrónica. Aunque se pueden establecer algunas analogías y paralelismos entre la revolución Francesa y el Jacobinismo, por una parte, y la Revolución Rusa y el comunismo por la otra, hacer estas extrapolaciones mecánicamente puede llevarnos a conclusiones equivocadas o contrarias.

V. *NOTAS O REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS*

1. Isaac Kramnick. *The Rage of Edmund Burke Portrait of an Ambivalent Conservative* (p.3)
2. Kramnick, p. 8.
3. Ibid. p. 20.
4. Ibid. p.24
5. Ibid. p. 44.
6. Ibid. p. 45.
7. John McCunn. *The Political Philosophy of Burke*, p. 68.
8. McCunn, p. 72.
9. Ibid. p. 81.
10. ibid. p. 85.
11. Ibid. p. 91.
12. Frank O’Gorman. *Edmund Burke His Political Philosophy*, (p. 11)
13. O’Gorman, p11.

14. Ibid. p. 13.
15. Ibid. p. 107.
16. Ibid. p. 113.
17. Ibid. p.115
18. ibid. p.118
19. Ibid. p. 140
20. Ibid. p. 140
21. Louis I. Bredvold and Ralph G. Ross. The Philosophy of Edmund Burke. Pp.1- 2
22. Ruth Bevan. Marx and Burke a Revisionist View. (p.1)
23. Bevan, p. 2
24. Ibid. p.5
25. Ibid. P. 5 (Citando a Harold Laski)
26. Edmund Burke. "Reflections on the Revolution in France". (p.258)
27. Burke, Op. Cit. ,p. 261
28. Burke, Op. Cit. p. 263
29. Ibid. p. 266

30. Ibid. p. 271
31. Ibid. p. 274

CAPÍTULO III: IDEAS DE NOTABLES INTELECTUALES EUROPEOS Y SU INFLUENCIA EN EL PENSAMIENTO ESTADOUNIDENSE DEL SIGLO XIX

Nota introductoria

Este trabajo escrito originalmente en inglés, lo redactamos hace ya bastante tiempo como parte de una síntesis de variadas lecturas en un curso de Historia Intelectual de los Estados Unidos de América del siglo XIX.

Los numerosos textos utilizados entonces como fuentes, por varias razones, los hemos limitado ahora a solo dos autores fundamentales que son verdaderos clásicos en este campo, nos referimos a Richard Hofstadter y Sidney Fine.(1)

El tema que nos interesó entonces lo teníamos casi olvidado. Íbamos a utilizarlo como parte de un proyecto más amplio sobre la acción de Eugenio Mendoza como filántropo, pero esto quedó inconcluso y “engavetado”. No obstante, a pesar del tiempo transcurrido creemos que estas líneas pudieran ser útiles para aquellos que tengan interés en el campo de la historia de las ideas y su posible proyección en Venezuela.

Charles Darwin y el darwinismo en los Estados Unidos de América:

La influencia del pensamiento de este notable naturalista en los Estados Unidos de América entre 1870-1900 fue determinante. R. Hofstadter afirmó que Estados Unidos fue un país “darwiniano”, ya que según su opinión “Inglaterra le dio Darwin al mundo”, pero Estados Unidos dio al darwinismo una rápida, inusual y afectuosa recepción.(2). El mundo académico, la prensa, las iglesias y la sociedad en general participaron en la controversia a favor o en contra de la teoría de la evolución y otras ideas similares. Paso a paso el darwinismo penetró y dominó completamente a la nación.

La siguiente explicación ofrecida por Hofstadter nos señala que el darwinismo tomaba el control de esta manera:

La publicación de la primera edición estadounidense del libro *El Origen de las especies* fue ampliamente comentada en 1860, entre otros, por Asa Grey, ilustre botánico de la Universidad de Harvard, quien escribió una excelente crítica de la obra. Sin embargo, la situación que se vivía debido a la Guerra Civil norteamericana fue un factor negativo para las actividades intelectuales de entonces. (3)

Aunque el debate en las iglesias, entre los teólogos y ministros religiosos comenzó muy temprano, la publicación de *La descendencia del Hombre* en 1871 estimuló una renovada y furiosa polémica; al producirse una lucha a favor y en contra del concepto de evolución y selección natural. Sin embargo, las nuevas ideas penetraron en el mundo académico, en las iglesias e influenciaron también a los pensadores religiosos, aunque lo hicieron paso a paso.

Un ejemplo de esas publicaciones lo fue *Christianity and Positivism* escrita por James McCosh, presidente de la Universidad de Princeton y muy autorizada voz del credo presbiteriano estadounidense. Otra valiosa publicación que tomó una abierta posición fue el semanario *Independent*, el más influyente periódico cristiano del país norteamericano con seis mil ministros en su lista de correo.

Finalmente, el más importante púlpito religioso en los Estados Unidos, Henry Ward Beecher y su *Christian Union* (con una circulación de 100.000 ejemplares) reconciliaron la ciencia y la religión adoptando una posición liberal y aceptando las nuevas ideas. Beecher mismo dijo que él era un “cordial cristiano evolucionista”.

Ya en la década que comenzaba en 1880, los argumentos científicos y religiosos que intentaban reconciliarse estaban claros. La religión se vio forzada a compartir su tradicional autoridad con la ciencia y el mundo de las ideas había quedado ampliamente secularizado en los Estados Unidos. (4) Como se puede ver, el darwinismo se volvió un credo con una fuerte influencia en todos los aspectos de la vida nacional: entre los profesores universitarios, ministros religiosos y escritores de libros, periódicos y revistas. Todos tomaron posiciones y discutían el tema del siglo para así imponer su punto de vista entre el vasto público general.

Herbert Spencer

El proceso por el cual las ideas de Spencer penetraron los círculos intelectuales de los Estados Unidos fue similar al de la propagación de la visión darwinista. Se puede decir que la sociedad estadounidense se adecuaba muy bien para ese proceso de difusión debido al acelerado desarrollo económico, su expansión territorial y dinamismo social. USA era un laboratorio perfecto que permitía poner a prueba la tesis Spenceriana de la “supervivencia del más apto” y otros planteamientos suyos. “La peculiar condición de la sociedad estadounidense” -escribió Henry Ward Beecher a Herbert Spencer en 1866- “ha

hecho que sus escritos sean mucho más fructíferos y tengan efectos más acelerados aquí que en Europa”. (5)

Para nuestro propósito, que es analizar el pensamiento conservador estadounidense en el periodo 1865-1900, el estudio de las ideas de Spencer pudiera considerarse más importante que otras corrientes ideológicas porque ellas tuvieron mayor peso o influencia.

Siguiendo la explicación dada por Hofstadter (6), esto puede sintetizarse en las líneas siguientes:

1. Para la mayor parte de sus contemporáneos de los Estados Unidos, Spencer fue un gran hombre, con un enorme intelecto. Una figura gigantesca en la historia del pensamiento. En las tres décadas posteriores a la Guerra Civil de los Estados Unidos, era imposible estar activo en cualquier campo intelectual sin conocer profundamente las ideas de Spencer.

Este tuvo una influencia vital sobre la mayoría de los fundadores de la sociología estadounidense, Ward, Cooley, Giddings, Small y Sumner. La generación que admiró al general Ulysses Grant (1822-1885) como su héroe, igualmente adoptó a Spencer como su pensador. (7)

2. Herbert Spencer y su filosofía fueron producto del industrialismo inglés. Su formación personal y profesional, así como el ambiente que lo rodeó le dio la principal base para sus teorías. Las que sintetizaban los “Principios de Geología” de Lyell, las teorías del desarrollo de Lamarck, las leyes de embriología de Von Baer, la concepción de patrón universal de evolución que planteaba Coleridge, el anarquismo de Hodgskin, los principios del libre cambio (*laissez-faire*) defendidos por la Liga contra las leyes inglesas sobre el comercio de granos, las pesimistas o sombrías ideas de Malthus, y el principio de la “conservación de la energía”.

3. La meta de la síntesis de Spencer era juntar en una sola estructura coherente los últimos aportes de la física y la biología, con principios como el de la “selección natural”, el principio de la “conservación de la energía” y otros conceptos similares.

La “conservación de la energía” la denominó Spencer la “persistencia de la fuerza” y fue el punto de partida de su sistema deductivo. De acuerdo con él, cualquier cosa homogénea era inherentemente inestable. Por ende, lo homogéneo inevitablemente se convierte en heterogéneo. Y aquí está la clave de la evolución universal. El progreso desde la homogeneidad a la heterogeneidad

explica la evolución de la Tierra, el pensamiento humano y el progreso de la sociedad humana.

El resultado final de este proceso en un organismo animal o en la sociedad es el logro de un estado de equilibrio.

4. La tendencia principal del libro de Spencer, *Social Statics*, era ultra conservadora. Su categórico repudio hacia la interferencia del Estado en el crecimiento natural y sin impedimentos del crecimiento de la sociedad. Esto lo llevaba a oponerse a cualquier ayuda pública para los pobres. Decía que quien perdía su vida por su estupidez, vicios o enfermedad es de la misma clase de víctima de una víscera débil o un miembro deforme. Según él, la naturaleza decide quién sobrevive o quién muere. Además, también se oponía a la educación pública o costada por el estado, la supervisión sanitaria, la regulación de las condiciones de las viviendas, los aranceles aduaneros (tarifas), la banca pública y el servicio postal del estado.

5. Spencer, fortalecido por la concepción darwiniana de la modificación gradual a lo largo de grandes periodos de tiempo ridiculizó los esquemas de rápidas transformaciones sociales. Como ya fue indicado,

las ideas Spencerianas y el laissez-faire en los Estados Unidos pueden considerarse el centro del debate científico e ideológico del período estudiado.

El debate no solamente fue una discusión teórica entre profesores, ministros religiosos y periodistas. Ese debate también envolvió a brillantes empresarios que manejaban muy bien esas teorías económicas librecambistas (laissez-faire), las tesis darwinistas y las ideas toadas de Spencer, desarrollando así inteligentes defensas de su estatus quo. Discípulos estadounidenses

La visión general sobre los representantes más importantes de las ideas libre-cambistas (laissez-faire) y social-darwinistas muestra que las mismas se impusieron en las aulas de clase y en el foro público. Sídney Fine afirmó: “de 1865 a 1885 la Economía Política y el “laissez-faire” fueron virtualmente sinónimos en los Estados Unidos”. (8)

Algunos problemas fundamentales de la época tales como los aranceles aduaneros (tarifas), la moneda, la fuerza de trabajo, los ferrocarriles y monopolios los abordaron los economistas a la luz de la teoría económica libre-cambista. Y agregó Fine “en muchos aspectos, la Economía Política que planteaban estos que defendían el laissez-faire en los Estados Unidos era solamente una

copia al carbón de la Economía Política clásica europea.
(9)

Defendían estos principios:

- El individuo es, después de todo, un mejor juez de sus necesidades que cualquier legislador.
- Las leyes naturales son las leyes de Dios, quien lo crea todo. Esto era “El benevolente propósito del creador”.
- Libre competencia, como una ley natural permanente; la que regula equitativamente los intercambios económicos y la distribución de la riqueza.
- Idea negativa del Estado. El gobierno es, por lo menos, una agencia ineficiente.
- En resumen, todos estos conceptos antes enunciados nos permiten comprender los planteamientos de los pensadores más notables del período estudiado.

Ciertamente, los principios de Economía Política de John Stuart Mill y la producción intelectual de Bowen, Perry, Walker, Laughlin, Hadley y Sturtevant representaron la visión académica de esas nuevas teorías. Además de los

académicos, un vasto grupo de empresarios, periodistas y todo tipo de “economistas populares” predicaban ese credo librecambista y social-darwinista como la solución a los problemas del país y como arma en contra de los reformadores, socialistas y comunistas.

William Graham Sumner

Según Hofstadter, Sumner fue el más vigoroso e influyente social-darwinista estadounidense. Este no solamente realizó una notable adaptación de la idea de la evolución al pensamiento conservador, también propagó efectivamente su filosofía a través de libros y artículos ampliamente leídos, y convirtió su estratégico cargo de profesor universitario en New Haven en una especie de púlpito social-darwinista.(10)

La sólida base que Sumner obtuvo de sus estudios de Teología en Estados Unidos de América y Europa, así como de Teoría económica, Sociología, Filosofía y otras disciplinas le permitieron manejar con gran profundidad las ideas de Darwin y Spencer, especialmente las del segundo, de quien tomó su principal axioma la supervivencia del más apto.

La exposición ofrecida por Hofstadter (11) en el capítulo dedicado al pensamiento de William Graham Sumner, explica que la síntesis que hizo este ilustre sociólogo agrupó tres grandes tradiciones de la cultura capitalista occidental: la ética protestante, las doctrinas económicas clásicas y la idea de la selección natural darwiniana. W.G. Sumner, como predicador puritano exponente del pesimismo clásico de Ricardo y Malthus, y además asimilador y popularizador de la Teoría de la Evolución, asumió que el industrioso, temperado y frugal hombre del ideal protestante era el equivalente al “fuerte” o el “apto” en la lucha por la existencia.

En su “guerra santa” contra el reformismo, proteccionismo, socialismo e intervencionismo gubernamental, Sumner escribió y enseñó este conjunto de conceptos fundamentales:

1. El progreso de la civilización depende del proceso de selección el cual depende de la competencia, que es una Ley Natural.
2. El primer hecho de la vida es la lucha por la existencia; y la gran etapa siguiente en esa lucha es la producción de capital, el cual incrementa el trabajo fructífero y provee los medios necesarios para el avance de la civilización.

3. Los capitanes de industrias (los más aptos y eficientes gerentes) tienen un excelente talento organizativo. Sus gigantescas fortunas son el legítimo salario por su labor gerencial.

4. Los principios de la Evolución Social negaban la tradicional ideología estadounidense de la equidad y de los derechos naturales.

En efecto, la sociedad es un súper-organismo que cambia al ritmo del “tiempo geológico” (una noción Spenceriana). La Evolución enseña que es imposible derribar de la noche a la mañana un sistema social cuyas raíces son centenarias en el suelo de la historia. Por ello, ésta nos enseña que las revoluciones nunca triunfan, de acuerdo con la idea de Edmund Burke (1729-1797), un conservador británico famoso por su obra con duras críticas a la Revolución Francesa.

En resumen, Sumner fue un apasionado social-darwinista que se opuso al control gubernamental expresado en los aranceles aduaneros (tarifas), las guerras imperialistas y cualquier otra cosa que considerase iba contra las leyes naturales del mercado. Era un defensor del contribuyente de clase media al que idealizaba como el “hombre olvidado”.

Finalmente, nos gustaría decir que, en general, el análisis realizado por Fine, presenta observaciones similares acerca de las ideas de Sumner. Obviamente, no es necesario repetir esos comentarios. En nuestra opinión, el análisis de Hofstadter presenta los conceptos básicos del autor en cuestión.

El evangelio de la riqueza: Andrew Carnegie, el libre cambio (*laissez-faire*) y el empresariado estadounidense de acuerdo con Fine (12), el empresario sintió la necesidad de una filosofía que explicara y justificara su preeminente posición. Y en gran medida la encontró en los preceptos del social-darwinismo y en la teoría económica librecambista.

Este hombre de negocios no aceptaba totalmente las doctrinas de Spencer y de los economistas, tomaba las ideas que se adecuaban a sus necesidades. Su versión del “libre cambio”, a diferencia de esas teorías, era esencialmente una racionalización del *status quo*. (13)

A pesar de que profesores como Sumner y empresarios como Carnegie creían en la tesis de Spencer, es decir, en los principios de Darwin y las teorías librecambistas (*laissez-faire*), ellos tenían discrepancias en importantes aspectos. Sumner era un teórico ortodoxo y extremista. Carnegie y cientos de millonarios tomaban solamente la

parte que les ayudaba a defender el sistema que les permitía hacerse ricos y disfrutar de su riqueza.

En este sentido, selección natural, supervivencia del más apto, evolución desde lo heterogéneo a lo homogéneo y otros conceptos fueron utilizados por Carnegie, Pullman, Rockefeller, Vanderbilt y otros hombres de negocios para explicar y defender principios como la libre competencia, el anti-estatismo y la necesaria concentración del capital y las empresas.

Importantes aspectos como la formación de los monopolios (trust), la organización del movimiento obreros sindical, el control o la intervención del gobierno en la economía, aranceles aduaneros (tariff), comercio interestatal, ferrocarriles, ayudas a los pobres y otros asuntos fueron debatidos usando como armas los principios del libre comercio y el social-darwinismo.

La filosofía del laissez-faire propia del hombre de negocios culminó, de acuerdo con Fine, en el denominado Evangelio de la riqueza propuesto por Carnegie.

Ese ideal predicado por Carnegie, si tomamos como correcto ese análisis consistía en una exposición sobre las virtudes del sistema empresarial privado y la idea de que el capitalista, en su búsqueda de la riqueza, necesaria-

mente sirve al bien común. (14) Y además consideraba el Impuesto sobre la Renta (Income Tax) como el más pernicioso sistema impositivo que se haya concebido, desde que la sociedad humana estableció un gobierno pacífico.

Concibió su Evangelio de la Riqueza y se prometió a sí mismo gastar en “propósitos generosos” la porción de su ingreso anual que excediese de cincuenta mil dólares. Su filosofía de la riqueza en una versión popular fue presentada en un artículo publicado en la revista North American Review (Junio, 1889).

Carnegie declaró que el individualismo, la propiedad privada, la competencia y la acumulación de riqueza eran los más altos resultados de la experiencia humana. Insistió en que la acumulación de riqueza en pocas manos era no sólo un resultado inevitable de las leyes básicas de la civilización, sino que esto era esencial para el progreso futuro de la raza. Él no creía que el millonario estaba descargado de responsabilidad hacia la humanidad; decía que el hombre que había sido suficientemente sabio para acumular riqueza debía ser lo suficientemente sabio para administrarla. Por ejemplo, debería utilizar dicha fortuna durante su vida para el beneficio de la comunidad. Lógicamente, debía hacerlo

después de haber provisto lo necesario para las necesidades legítimas de las personas dependientes de él.

Además, Carnegie creía que los “ingresos en exceso” obtenidos por el hombre rico debían ser considerados como un fondo de ahorro separado y garantizado institucionalmente (trust fund) que lo obligase a administrarlo en beneficio de la comunidad.

En este sentido, el hombre rico viene a ser un mero agente al que se le confían esos recursos para sus hermanos desvalidos, “poniéndoles a su servicio su superior sabiduría, experiencia y habilidad para administrar, haciendo eso mucho mejor para ellos, inclusive, mejor que lo que pudieran hacerlo ellos mismos. Y agregó Carnegie, “en mi opinión ese es el verdadero evangelio relacionado con la riqueza”. (15)

En un segundo artículo escrito por Carnegie y resumido por Fine en su obra citada, este señalaba que los regalos más recomendables deberían ser los fondos para establecer o mantener universidades, hospitales, escuelas de medicina, laboratorios, parques públicos, auditorios o salas de conciertos, piscinas para natación, bibliotecas y templos religiosos. Ese Evangelio de la riqueza no fue visto por Carnegie como una mera

compensación o ayuda para el público general, sino más bien como una verdadera solución para los problemas sociales del día. Se refería a su plan como “el verdadero antídoto para la distribución desigual temporal de la riqueza, como una solución para ese problema del rico y del pobre”.

Continuando con este balance de los conceptos de Carnegie, diríamos que el apóstol de este singular evangelio creyó que la promoción del bienestar general de la comunidad debía ser confiado a los que sabían hacer dinero más que a los representantes del pueblo. Identificando riqueza con inteligencia, insistió en que los millonarios, más que el gobierno del pueblo, sabían cómo gastar el dinero y así lograr el bien común. En cierto sentido, era un desafío al Estado su propuesta de una especie de administración o control aristocrático sobre la comunidad.

Partes de este Evangelio de la riqueza fueron los programas del capitalismo de bienestar social (Welfare Capitalism) planteados por los empresarios en las últimas décadas del siglo XIX.

Finalmente, puesto que el hombre rico fue considerado la figura dominante de esa Edad Dorada, hombres como Carnegie se convirtieron en el centro de la vida

estadounidense; no solamente el obvio centro del mundo de los negocios, también eran las personalidades centrales de las iglesias y otras instituciones sociales.

Las iglesias protestantes devinieron en elitescos clubes sociales y religiosos para las clases privilegiadas, y por eso, perdieron el apoyo o contacto con la gente común.

Fue necesario predicar un nuevo evangelio – “el Evangelio Social” – para así ganar la adhesión de todos los que dejaron antes las iglesias. Sin embargo, este aspecto no lo abordaremos en este ensayo porque resultaría muy extenso.

CONCLUSIONES:

1. En general, estos pensadores cuyas ideas se han analizado en este ensayo tienen importantes puntos de acuerdo. Exceptuando a Lester F. Ward con su visión disidente sobre la sociedad, casi todos representaron una posición conservadora. Las ideas de Spencer, Sumner y Carnegie fueron el núcleo de ese movimiento de opinión que explicaba y justificaba el estatus quo. En nuestra opinión, ellos fueron los principales ideólogos del sistema establecido.

2. Las tesis originales de Charles Darwin (nada conservadoras) revolucionaron las ciencias naturales. Ellas no fueron directamente escritas para estudiar fenómenos sociales, pero fueron usadas ampliamente para esa tarea. Esto es, un conjunto de principios elaborados científicamente después de profundas investigaciones en el campo de la biología fue aplicado por algunos de sus discípulos estadounidenses con un evidente y diferente propósito: explicar de manera racional el impacto social producido por el notable crecimiento económico en los Estados Unidos durante ese período.

3. ¿Cómo explicar la inequidad social, la concentración de la riqueza en pocas manos, la existencia de la pobreza y el desempleo? Con la teoría de la “Selección Natural” por supuesto. No interesaba que los trabajadores y la burguesía tuviesen sustanciales diferencias con el mundo animal.

4. Al hacer una comparación entre estos pensadores, es de notar que la influencia de las ideas de Spencer fue más fuerte que las de Darwin. Tomando los principales conceptos de Sumner y Carnegie, se puede afirmar que fueron Spencerianos más que Darwinistas. El principio de la “sobrevivencia del más apto” o la visión extrema de la teoría librecambista (*laissez-faire*) fue defendida por Sumner, y el principio de la “Evolución desde lo heterogéneo a lo homogéneo” fue aplicado por Carnegie para explicar el origen natural de los monopolios empresariales (Trust); todo esto, claros ejemplos de las posiciones Spencerianas.

5. Darwin, Spencer, Sumner y L. F. Ward fueron básicamente teóricos que directa o indirectamente ayudaron a defender o criticar el sistema. Sin embargo, Carnegie fue un ideólogo muy diferente. Él no podía ser acusado de mercenario intelectual, como si lo fueron Spencer y Sumner. Pues Carnegie fue el más poderoso de los empresarios millonarios que defendió

inteligentemente el sistema en el cual creía y del que había obtenido su gigantesca fortuna.

6. Carnegie defendió el pensamiento darwiniano-spenceriano y especialmente las ideas librecambistas (*laissez-faire*) como una muy útil teoría que le permitía oponerse a cualquier intento gubernamental para regular la economía a través de las reformas legales. Pero en materias como los aranceles aduaneros (*tariff*) que representaban un control gubernamental del comercio exterior, él y la mayoría de los industriales apoyaban eso con entusiasmo. Esto prueba que teóricamente no eran coherentes.

7. Obviamente, Carnegie y sus colegas eran Darwinianos, Spencerianos y liberales librecambistas; pero sus creencias no eran tan fuertes como para rechazar los aranceles aduaneros proteccionistas (*Tariff*), un “pecado mortal” para los partidarios del libre comercio. Ellos disfrutaron de la ventaja de un mercado cautivo que les permitía acumular grandes capitales y crecer incesantemente. L.F. Ward representó al disidente en ese grupo de pensadores, y él, independientemente de la validez y profundidad de sus teorías, fue ignorado o “capitalistamente censurado”, a pesar de que su producción intelectual pudiera ser considerada mucho más profunda que la de otros pensadores sociales de esa

época, nunca obtuvo una posición profesoral ni disfrutó del acceso al mundo cultural de hombres como Sumner.

8. El social-darwinismo tuvo una influencia proporcionalmente similar a la fuerza del sistema que justificaba. La expansión capitalista de los Estados Unidos le dio un tremendo crecimiento y estimuló grandes cambios en la estructura de la nación; en lo económico, social, político y cultural.

Esos notables cambios trajeron positivas consecuencias, pero al mismo tiempo trajeron duras dificultades, especialmente a la clase obrera. Uno de los dolorosos efectos de ese violento crecimiento fueron las periódicas crisis económicas que traían desempleo, pérdida de los ahorros duramente ganados y, en casos extremos, las hambrunas.

En nuestra opinión, las incoherencias de las teorías librecambistas (*laissez-faire*) y social-darwinistas - o tal vez las de quienes las defendían- determinaron su descrédito.

Finalmente, haciendo un juicio general sobre esas ideas apoyadas por esos intelectuales conservadores, se puede decir que esas doctrinas representaron el pensamiento de las clases dirigentes, esto es, la burguesía

estadounidense que tenía y tiene una fuerte posición conservadora.

Las explicaciones pseudo científicas ofrecidas por Spencer, Sumner y Carnegie fueron no solamente una peculiar contribución a la cultura de los Estados Unidos, ellas fueron fundamentalmente la “artillería intelectual” que permitió al sistema ser salvado de los ataques de sus enemigos. El análisis del pensamiento conservador estadounidense deja ver que las ideas defendidas por las clases dominantes y sus élites intelectuales son las que generalmente se imponen en la sociedad.

1. Fuentes fundamentales:

a) Fine, S.: Laissez Faire and the General–Welfare State. A study of conflict in American thought 1865 - 1901. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1956

b) Hofstadter, R: Social Darwinism in American Thought. Boston: The Beacon Press, 1944

VI. Hofstadter, 1944, p. 4

VII. Hofstadter, Op. cit., pp. 13-29

VIII. Ibidem, p. 30

IX. Ibídem, p. 31

X. Ibidem, pp. 32-43

7. Fine, 1956, p. 47

8. Ob. cit., p. 56

9. Ibídem, p. 52

10. Hofstadter, 1944, p. 51

11. Ob. Cit. pp. 51-66

12. Fine (1956)

13. Ibidem, p. 97
14. Ibidem, pp.113-114
15. Ibidem, p. 115

CAPÍTULO IV: LA GRAN POLÉMICA IDEOLÓGICA EN EL PARTIDO SOCIALISTA ALEMÁN (SPD) DURANTE EL PERIODO CLÁSICO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL: KARL KAUTSKY, EDWARD BERNSTEIN Y OTROS PARTICIPANTES EN EL DEBATE.

INTRODUCCIÓN

El estudio que ahora presentamos está dedicado al pensamiento socialista europeo del periodo clásico de la Segunda Internacional. Esta organización revolucionaria fue, como sabemos, fundada en 1889 y colapsó durante la crisis generada por la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa liderada por Vladimir Lenin. El texto que ahora presentamos fue escrito originalmente en inglés como parte de una investigación más amplia durante nuestros estudios de postgrado en UOP (University of the Pacific Stockton, California, USA) bajo la orientación del Dr. George P. Blum.

Uno de los propósitos de este trabajo fue contrastar las ideas de Kautsky y Bernstein para demostrar que, aunque Bernstein fuese etiquetado como marxista revisionista y heterodoxo; y que por la otra parte a Kautsky lo catalogaran como un pensador marxista

ortodoxo y dogmático, ambos coincidían en las políticas concretas de su partido socialista alemán, el SPD.

El planteamiento anterior pudiese explicarse mejor señalando que Kautsky y Bernstein tuvieron importantes debates teóricos en los que utilizaron sus mejores destrezas como escritores para demostrar lo correcto de sus puntos de vista como marxistas en el seno del movimiento socialista. En otras palabras, sus desavenencias teóricas no fueron un impedimento para mantener un acuerdo básico sobre muchas políticas desarrolladas por su partido, el SPD, durante esa época en la cual brillaron como líderes ideológicos.

Esta investigación está basada en la revisión de una bibliografía sobre ambos pensadores. Entre ellas notables biografías de cada uno, así como sus obras más representativas. Lógicamente, todas ellas son ampliamente citadas como apoyo de nuestra argumentación, y presentadas al final del ensayo con todos sus detalles.

El propósito principal de este trabajo será analizar algunos de los temas específicos debatidos por Kautsky y Bernstein en los cuales tenían desacuerdos, pero ello no impedía su compromiso con ciertos principios, como eran el alcanzar la democracia como un medio para

hacer posible el Socialismo y también como un logro en sí misma.

Finalmente, al autor de estas líneas desearía señalar que su meta – en pocas palabras - se limita a lograr una clara comprensión de la importancia del pensamiento europeo socialista en general; y del aporte específico que representan las obras de Karl Kautsky y Edward Bernstein. Para ello presentaremos el tema en tres capítulos y un cuerpo de conclusiones.

Los capítulos plantean primeramente un análisis general del problema, en segundo lugar, los temas fundamentales del debate y, en tercer lugar, los asuntos en los cuales ambos intelectuales estaban de acuerdo. Cerramos el texto, como ya se indicó antes, con la presentación de las conclusiones y la sección de notas y fuentes consultadas.

I. Análisis General del Problema

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, una nueva “Internacional”, la Segunda, estuvo muy activa y se convirtió en el centro del movimiento socialista mundial. Uno de los partidos dirigentes o núcleo en esa “Internacional” fue el Partido Socialista Alemán (SPD), por tanto, los debates teóricos adelantados por sus líderes más notables como Rosa Luxemburg, Karl Kautsky, Edward Bernstein, August Bebel y otros más fueron considerados valiosas contribuciones a los clásicos textos de Karl Marx y Federico Engels.

Cada contribución en filosofía, economía, política, literatura y otros campos tenía su propio valor de acuerdo con su calidad, pero adicionalmente, el hecho de que quien lo escribiera, editara o publicara fuese una figura representativa del más importante partido socialista; le daba una presencia o aceptación muy amplia, algunas veces de carácter mundial entre los seguidores de la causa o camaradas.

El trabajo teórico realizado por Marx y Engels que formaba el núcleo de lo que era conocido como “socialismo científico” dominaba intelectualmente al

partido alemán. Sin embargo, teorías postuladas por Ferdinand Lasalle, Eugen Dühring y otros socialistas tenían alguna influencia dentro del partido alemán (SPD). Los escritos fundamentales de Marx y Engels: Contribución a la Crítica de la Economía Política, Manifiesto del Partido Comunista, el “Anti-Dühring”, Crítica al Programa de Gotha, y por supuesto, la obra magna, El Capital; eran estudiados y discutidos por la militancia del SPD, y especialmente por los intelectuales y líderes notables.(1)

Ellos, como se dijo antes, no solamente debatieron esas ideas, también contribuyeron a su desarrollo a través de la crítica y nuevas investigaciones. Karl Kautsky estuvo entre estos importantes intelectuales del SPD haciendo esa tarea. El papel de Kautsky en su partido y en la “Segunda Internacional” fue ser el teórico oficial del partido, algo así como el “Papa del Socialismo”.

Una faceta importante en la vida intelectual de Kautsky fue el importante trabajo que asumió junto con otros teóricos alemanes después de la muerte de Marx y Engels. Les tocó completar el trabajo con el inmenso archivo de los fundadores del socialismo. Organizar, editar y publicar todo aquello que Marx y Engels dejaron como legado intelectual.

Antes de continuar explicando otros aspectos de la vida política de Kautsky, agregaremos algo sobre él como persona.

Nació en Praga el 16 de octubre de 1854, hijo de padre checo y madre alemana. Se educó en la Universidad de Viena y vivió en Austria, Suiza, Inglaterra y Alemania; siempre comprometido con la causa socialista que era su vida misma.

Stenson - quien escribió una excelente biografía de Kautsky - afirmó que el más importante trabajo realizado por éste en su vida fue desarrollar la teoría marxista, tomando los preceptos políticos y teorías abstractas de Marx para convertirlas en un cuerpo coherente de doctrinas para un partido como el SPD. De acuerdo con su biógrafo, lo realizado por este intelectual fue unir las actividades de un gran partido de masas – el SPD – con las teorías de Karl Marx. Hacerlo fue su mayor logro. (2) Eso explica la gran popularidad de los escritos de Kautsky.

El ser traducido a más de treinta idiomas y publicados en toda Europa y Estados Unidos de América le dio un prestigio como autor comparable al de Federico Engels y Vladimir Lenin.

Esos miles de textos escritos, editados y publicados por Kautsky; la mayoría de ellos en su revista Nuevos Tiempos (Die Neue Zeit) considerada la más importante publicación periódica marxista entre 1883-1917. En ella quedó plasmada su mayor contribución al marxismo y el socialismo.

Otro interesante juicio tomado de la obra de Steenson es el que recoge importantes análisis de otros estudiosos de Kautsky. Afirma éste que Kautsky tenía una extensa reputación como dogmático e inflexible ideólogo que rechazaba los compromisos y combatía duramente con sus oponentes intelectuales y políticos. (3)

Otro asunto presentado en la misma sección fue que las teorías de Kautsky han sido etiquetadas como una especie de Marxismo – Darwinismo; y que, además, su pensamiento político mostró una ruptura hacia 1910, cuando Rosa Luxemburg y él debatieron y fue execrado como un renegado de la causa revolucionaria y del socialismo.

Finalmente, Steenson escribió que “Kautsky ha sido criticado más a menudo por su supuesta rígida y determinista actitud y aún fatalismo, más que por cualquier otro error. Los comunistas ven esto como una negación de la teoría de Marx sobre la unidad entre la

teoría y la práctica, una negación del rol de la voluntad como una fuerza moldeadora en la historia. Y por supuesto, un criticismo similar está detrás de todas esas acusaciones a Kautsky como dogmático. (4)

Ya habiendo retratado nuestra primera figura, ahora procedemos a presentar algunas características de Edward Bernstein. Éste nació en Berlín en 1850. El primer periodo de su vida (1850-1878) lo pasó en su ciudad natal, donde logró completar su educación primaria y el entrenamiento como empleado bancario.

Cuando era muy joven comenzó a trabajar por el socialismo, tuvo que abandonar su patria e irse al exilio víctima de la represión de las leyes antisocialistas de la época de Bismark. Él vivió mayormente en Zúrich y Londres donde tuvo la oportunidad de completar su educación y desarrollar sus destrezas como editor y escritor socialista. Entre 1881-1890 fue responsable como editor de “El Socialdemócrata”, periódico oficial del partido. Después de 1890, cuando ya las leyes antisocialistas fueron eliminadas y ya no era necesario publicar el periódico del partido en el extranjero, pudo entonces participar en varios proyectos intelectuales.

Después de la muerte de Engels en 1895, estuvo envuelto profundamente en un proyecto muy diferente, se

dedicó a realizar una completa revisión crítica del legado teórico de Marx y Engels. Esta tarea como revisionista y crítico puso a Bernstein en el centro del más grande de los debates dentro del socialismo marxista. No solamente los intelectuales del partido (SPD) fueron excitados durante ese debate, también la militancia en Alemania y en otros países participaron en él. De acuerdo con James Joll, el vocero teórico del revisionismo Edward Bernstein “fue tal vez el único entre los líderes socialistas de Alemania que era probritánico y no veía a Inglaterra con los ojos de Engels en 1845, como el típico estado capitalista y enemigo natural de la clase obrera”.(5)

Dice Joll también, que Bernstein pudo conocer de primera mano al movimiento “Fabiano” y sacar una conclusión, trabajando en su aproximación teórica más que en términos empíricos como hicieron los Fabianos. La transición hacia el Revisionismo no fue algo fácil para Bernstein, según plantea Peter Gay. Este autor señala que a Bernstein “un hombre de fuertes lealtades...le dolió mucho tener que criticar un sistema que él había sostenido con toda su fe. Esta era la razón principal por su irrealista insistencia que el Revisionismo era todavía el Marxismo”. (6)

Es comprensible que Bernstein después de más de dos décadas de serio estudio y de simpatizar tanto con el Marxismo y el “socialismo científico” tuviese esos sentimientos, porque no era solo romper con esas nociones profundamente apegadas en su cabeza, era también aislarse de sus mejores amigos y consejeros, Karl Kautsky y August Bebel.

En palabras de Sídney Hook: “Tres cosas cuentan para el atónito y el ortodoxo, el aterrador impacto del libro de Bernstein. Primero, rompió abiertamente con la concepción apocalíptica que el capitalismo colapsaría por virtud de una inherente tendencia económica a causar miseria general entre las clases trabajadoras que los haría levantar con furia revolucionaria, destruyendo el estado existente y trayendo la propiedad colectiva de los principales medios de producción, distribución e intercambio”. (7)

La segunda noción desarrollada por Bernstein y comentada por Hook fue que el socialismo tenía que ser entendido (en la teoría y en la práctica) como el alcance completo de la Democracia en todas las relaciones sociales. Esto es, el establecimiento de una sociedad de ciudadanía universal, no solamente una sociedad proletaria en lugar de una sociedad burguesa. Finalmente, Hook comenta que Bernstein trató de formar un movimiento

socialista purgado de esos remanentes elementos utópicos afirmando esta idea en su famosa declaración: <<La meta es nada, el movimiento lo es todo>>.

En resumidas cuentas, aunque Bernstein estuvo mucho tiempo viviendo en el extranjero, fue un reconocido líder intelectual del ala reformista del partido socialista alemán, el cual había surgido del fuerte liderazgo obrero-sindical, la burocracia del partido (SPD) y las secciones de la organización en la parte sur del país.

En oposición a esa “ala derecha” se enfrentó una revolucionaria “ala izquierda” desarrollada y encabezada por Rosa Luxemburg. Steenson presenta a Rosa Luxemburg como una destacada mujer de origen judío nacida en Polonia en 1871. Según este autor, “ella era una persona áspera que juzgaba a la gente en estrictos términos morales, una agresiva y eficiente polemista que tenía poca compasión por la debilidad humana o la ignorancia. No contemplaba la posibilidad de aceptar una honesta discrepancia, generalmente lo interpretaba como un ataque personal o perfidia”. (8) Schorske, en su estudio sobre la Social Democracia alemana sugiere que Luxemburg trajo de su nativa Polonia “un apasionado espíritu activista revolucionario que ya no era común en la Alemania de finales del siglo XIX. El movimiento revolu-

cionario alemán comenzaba a transitar el camino hacia el nuevo siglo, y Luxemburg le iba dando la estructura teórica, el liderazgo táctico y además les agujoneaba con su elocuencia”. (9) Puede considerarse una paradoja que Rosa Luxemburg que fue criticada por sus peculiarmente negativas características personales fue reconocida como una brillante pensadora marxista y gran líder. Fue asesinada - junto con su otro camarada Karl Liebknecht - por un fanático nacionalista alemán, durante el primer gobierno social demócrata establecido al finalizar la Primera Guerra Mundial.

Finalmente, después de esta breve síntesis sobre los principales aspectos relacionados con los líderes y pensadores socialistas fundamentales y su respectiva participación en el Partido Socialista Alemán, presentaremos los temas abordados por Edward Bernstein y Karl Kautsky en el próximo capítulo.

Notas (Capítulo I)

1. Además de los trabajos listados antes: El Dieciocho Brumario de Luis Napoleón Bonaparte, La Guerra Civil en Francia y Las Luchas de Clases en Francia pueden ser considerados los más importantes escritos marxistas que influenciaron al partido alemán y a otros miembros de la Segunda Internacional.
2. Gary P. Steenson: Karl Kautsky 1854- 1938, Marxism in the Classical Years. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1978.
3. Ibid., p. 5.
4. Ibid., p. 7.
5. J. Joll: The Second International (1889-1914), p. 92.
6. P. Gay: The Dilemma of Democratic Socialism, Edward Bernstein's Challenge to Marx, p. 60.
7. S. Hook: "Introduction" (Edward Bernstein's Evolutionary Socialism), p. XII. Steenson: op. cit., p. 134.
8. Carl E. Schorske: German Social Democracy 1905-1917 (The Development of the Great Schism), p. 21. Schorske caracterizó a Rosa Luxemburg de esta manera: "Esta extraordinaria joven mujer fue destinada a jugar un

destacado papel en la revitalización de la tradición revolucionaria de la Social Democracia. Ella combinó una de las más penetrantes y analíticas mentes de su época con una condición imaginativa y cálida que hacía única su escritura en la literatura marxista. Era una apasionada luchadora por sus ideas que usaba solamente el filoso estoque de su agudeza en el combate intelectual. Nunca apeló a la agresión utilizando la difamación a las personas como si lo hicieron Marx y Lenin”.

II. *Temas en Debate: Los desacuerdos teóricos entre Edward Bernstein y Karl Kautsky:*

La lucha teórica - que a veces se volvió amarga – se desarrolló entre el Revisionismo, un movimiento liderado por Bernstein, y la así llamada ortodoxia representada por Karl Kautsky. De acuerdo con Joll: “La crítica de Bernstein a las ideas de Marx fueron respondidas por Kautsky en un duelo doctrinario parecido al de la iglesia de los primeros tiempos”. (1) Para comprender más claramente las razones de la amargura del debate, es necesario ampliar la explicación anterior acerca del Revisionismo de Bernstein que desató una controversia entre 1898-1903. Esto se hará a partir del análisis de esos planteamientos discutidos, siendo el primero el asunto del Programa del partido. En la discusión de esta cuestión (lo mismo que en otras) es importante recordar que las opiniones de Bernstein y Kautsky cambiaron de un periodo a otro. Ellos eran amigos y camaradas que estaban de acuerdo en algunas nociones y políticas en un tiempo, pero podían tener fuertes desacuerdos después. Esto sugiere que sus posiciones sobre el socialismo y sus problemas no eran estáticas sino muy dinámicas.

Comenzamos ahora el análisis específico del primer aspecto, el Programa del Partido. Hubo dos de ellos en

tiempos diferentes. El primero fue el llamado “Programa de Gotha”. Éste permitió la unificación de los dos partidos socialistas rivales que existían en Alemania: Los seguidores de Lasalle y los Marxistas. Sin embargo, ese programa nunca dejó satisfecho al mismo Marx. Ya en 1875 criticaba su adopción en un documento que se mantuvo casi secreto y que posteriormente fue conocido y publicado bajo el nombre de “Crítica del Programa de Gotha”. Esa opinión de Marx fue hecha pública por Engels y Kautsky en 1891, cuando ya Marx había fallecido.

De acuerdo con Steenson, una breve e intensa tormenta se desató en el SPD como consecuencia de la publicación del texto de Marx. Aunque Engels rápidamente asumió la responsabilidad, la mayoría de la fracción del SPD en el parlamento alemán (Reichstag), incluyendo notables líderes como Dietz y Liebknecht; castigaron duramente a Kautsky como el villano responsable.(2) Después de ese incidente, cuando muchos socialistas protestaron con furia el ataque a las peculiares ideas de Ferdinand Lasalle sobre el socialismo de estado, legislación directa, y especialmente, lo del slogan “una masa reaccionaria”. Kautsky continuó su labor refutando el fatalismo como una idea peligrosa. Steenson afirmó que Kautsky com-

prendió que el determinismo estaba atado en economía, como el voluntarismo en materia política. Kautsky argumentó que la lucha de clases que estaba económicamente determinada tenía también un aspecto político. Esta discusión se mantuvo a través de la prensa socialista y especialmente en el periódico dirigido por Kautsky Nuevos Tiempos (Die Neue Zeit). Esto preparó al partido para un cambio fundamental en sus políticas.

El “Congreso de Erfurt” le dio al partido alemán un nuevo programa, esto es, uno de tipo marxista ortodoxo. En palabras de Steenson, el programa que salió de ese Congreso de Erfurt “en su forma final... combinó una sección teórica escrita mayormente por Kautsky y una sección sobre táctica escrita por Bernstein y Bebel”.(3) La sección teórica, dice Steenson, definió las cuestiones políticas y económicas utilizando muy ortodoxos términos marxistas. Fue publicado como una explicación didáctica sobre el texto completo del programa de Erfurt en forma de folleto. Después, Kautsky lo publicó como un libro que se convirtió en su más famosa y traducida obra.

Resumiendo, el Programa de Erfurt, Schorske señala que la primera parte fue inspirada en el clásico “Manifiesto Comunista”. Presenta un sombrío retrato de la evolución de la sociedad capitalista; esto es, crecimiento de

monopolios capitalistas, inseguridad, miseria, explotación del proletariado, hundimiento de la clase media. También el programa exige la propiedad social en vez de la propiedad capitalista privada de los medios de producción, entre otras transformaciones.

La segunda parte del programa enumera los objetivos a ser logrados inmediatamente dentro de la estructura de la sociedad capitalista. En palabras de Schorske: *“Las metas políticas difieren poco de las del Programa de Gotha: Sufragio universal para todos los ciudadanos mayores de veinte años, incluyendo a las mujeres, representación proporcional, referéndum y proceso revocatorio, autodeterminación en los estados y comunidades parte del imperio, elección directa de los oficiales, impuesto sobre la renta directo y graduado y otras reformas democráticas”*.(4)

Este programa, conocido desde entonces como el “Programa de Erfurt” sustituyó al programa anterior, ya considerado inapropiado para enfrentar los nuevos tiempos y caracterizados por estos retos: Expansión económica capitalista y nuevas posibilidades políticas para el partido.

Como podemos ver, para la época de ese importante congreso y cambio programático, Kautsky y Bernstein

estaban de acuerdo. Sería después cuando ambos discutieron desde puntos opuestos la temática del famoso programa.

Sobre la base de esos hechos se puede señalar que Kautsky mantuvo su posición relativamente sin cambios importantes, pero Bernstein si rompiese ese compromiso común hacia el Programa de Erfurt, el texto marxista ortodoxo.

A pesar de que ambos trabajaron en su redacción, se sabe que hicieron partes distintas de él. Kautsky escribió la sección que sería duramente criticada durante los debates con los revisionistas. Por el contrario, Bernstein redactó la sección menos problemática, la de las reformas inmediatas por las que había que luchar.

Cuando Bernstein decidió realizar una completa crítica del marxismo o “socialismo científico” en una serie de artículos que tituló “Problemas del Socialismo” publicados en la revista del SPD (Die Neue Zeit, 1896-1898) que prontamente se publicó como parte de su libro “Socialismo Evolucionario”(Evolutionary Socialism,1899).

Él fue más lejos que todos los demás, no criticó una particular idea o noción, criticó la totalidad del enfoque de Marx. Y haciendo eso, Bernstein desafió el programa

del partido como algo obsoleto y cargado de retórica revolucionaria.

La tesis fundamental que Bernstein planteó en sus artículos periodísticos y libros estaba centrada en el gradualismo, reformas económicas y sociales, participación total en los asuntos políticos, tales como cuestiones presupuestarias y otros asuntos del estado; formación de alianzas con la clase media (profesionales, campesinos) y los partidos liberales.

Por otra parte, ya no creía que el SPD tenía que ser un partido revolucionario, ni tampoco que el capitalismo colapsaría inevitablemente debido a las causas señaladas por Marx y los marxistas, y que los campesinos y la clase media estaban condenadas a desaparecer en medio de una enorme concentración de riqueza y poder que ocurriría. Obviamente, esas nociones revisionistas eran opuestas a las declaraciones teóricas que los socialistas alemanes habían venido defendiendo desde la época que se publicó el “Manifiesto Comunista” (1848) y el Programa de Erfurt (1891). Por tanto, esas tesis “Bernsteinianas” enfrentaban a las opiniones ortodoxas de Kautsky.

En resumen, Bernstein enunció un novedoso programa, y Kautsky por la otra parte, creía que defendiendo el

“Programa de Erfurt” el partido mantendría su auténtica naturaleza. Completado el análisis de este tema, intentaremos ahora examinar la teoría de la catástrofe o colapso del sistema capitalista.

El mismo Edward Bernstein explicó que él estaba en contra de esa expectativa sobre un colapso de la economía burguesa; e igualmente que la Social Democracia debía asumir el prospecto de una inminente y gran catástrofe, y por tanto adaptar sus tácticas asumiendo esa idea equivocada.(5)

Sin embargo, Bernstein claramente reconoció que la idea que era el núcleo del “Manifiesto Comunista” era cierta en líneas muy generales, esto es, como una tendencia de la evolución de la sociedad moderna; pero ello conducía a erróneas conclusiones si era tomada sin las debidas consideraciones de las condiciones sociales que no han desarrollado una aguda oposición de clases y cosas como es presentado en el “Manifiesto”.

Para demostrar fehacientemente que sus planteamientos estaban en lo correcto, presentó como apoyo gran cantidad de información estadística.

La primera parte de su análisis comenzaba reconociendo que eran hechos ciertos la caída de la tasa de ganancia, la

ocurrencia de crisis de sobreproducción, la periódica disminución de capital, concentración y centralización de capital industrial y el aumento de la tasa del valor excedente.

Y él, en principio, estaba de acuerdo con esos enunciados. Pero dijo que cuando esto no coincidía con la realidad no era porque se decía algo falso sino porque eso estaba incompleto.

Los factores que influían o limitaban esas contradicciones, Marx las ignoraba o no las consideraba adecuadamente o abandonaba. Sobre todo, si tales factores al ser confrontados con los resultados sociales, estos parecieran más fuertes y abruptos que lo que eran en realidad.(6)

Bernstein revisó las estadísticas disponibles sobre la propiedad e ingresos personales en Prusia, Francia e Inglaterra; de las cuales infirió la idea que la riqueza creció y el número de individuos de las clases propietarias creció también. Dijo que “su número se incrementó tanto en términos absolutos como relativos”.(7) Considerando que esta opinión fue negada, entre otros autores, por Kautsky, él señaló que las posibilidades del socialismo no dependían del decrecimiento de la riqueza social sino más bien de su

incremento. Además, agregó Bernstein: “sin importar si la producción social excedente es acumulada por un monopolio de 10.000 personas o es compartida de manera gradual por medio millón, eso no significa en principio una diferencia para los nueve o diez millones cabezas de familia que son afectados por esa situación.”(8)

Obviamente Bernstein trató de demostrar que algunos fenómenos esperados, es decir, esperados por todos aquellos que aceptaban las tesis marxistas ortodoxas, simplemente no ocurrirían.

Esforzándose para dar una mejor y seria sustentación a sus afirmaciones, analizó otros aspectos de la vida económica en Europa. Estudiando la relación entre el número de trabajadores y los diferentes tipos de empresas – grandes, medianas y pequeñas – él observó que, en Inglaterra, Alemania, Francia, Austria, Suiza y los Estados Unidos de América; tanto en los negocios industriales como los agrícolas, las empresas pequeñas y medianas podían existir lado a lado de las grandes. Y, además, dijo, “las grandes industrias no absorben continuamente a las de pequeño y mediano tamaño. Ellas crecen a su lado.”(9)

Seguidamente argumentó con mayor profundidad analizando aspectos particulares de la agricultura y el comercio. La caracterización fue similar: Las pequeñas y medianas empresas lograban mantener su posición. El mejor ejemplo presentado por Bernstein fue la distribución de la propiedad de la tierra en Gran Bretaña.

Después de citar una gran cantidad de información estadística, indicó que entre el 27-28 % de la tierra agrícola de Gran Bretaña se le clasifica como grandes propiedades, y sólo un 2,46 % puede catalogarse como muy grande. Por la otra parte, sobre el 66 % serían propiedades campesinas de tamaño mediano y grande.(10)

Además de toda la información presentada antes, y centrada en la idea de la improbabilidad de un colapso o catástrofe causada por tendencias como la concentración de la riqueza, el hundimiento de las clases medias y otras suposiciones que sostenían los marxistas ortodoxos; Bernstein también desarrolló una tesis crítica sobre esa visión de una inminente crisis capitalista mundial.

Considerando una idea de Engels sobre el “Nuevo y largo ciclo industrial”, lo hace para criticarla, así como el planteamiento de Rosa Luxemburg sobre “Comercio,

crédito y crisis”; Bernstein concluyó que “por lo menos durante algún tiempo las crisis comerciales generales y similares a los tiempos anteriores no parecen probables. Y agregó, tal asunto lo abordé en un ensayo sobre la Teoría Socialista o el catastrófico desarrollo de la sociedad. Ello generó todo tipo de oposición”. (11)

Ya revisados los temas fundamentales planteados por Bernstein sobre este problema, es importante Ahora tomar en cuenta la participación de Kautsky en ese debate teórico. Una larga amistad y una muy cercana relación política existían entre estos dos intelectuales socialistas.

Ello hizo que este debate fuese tan amargo, y un desagradable asunto para ambos. Mucho antes, ideólogos marxistas ortodoxos como Rosa Luxemburg y George Plekhanov atacaron las llamadas desviaciones de Bernstein. Sin embargo, Kautsky esperó hasta 1899 para hacer lo mismo.

De acuerdo con uno de los biógrafos de Kautsky, en esto, August Bebel tuvo mucho que ver empujando a Kautsky para que asumiera una posición más dura en contra del Revisionismo y su representante por excelencia, Edward Bernstein.(12)

Peter Gay, analizando la así llamada “teoría del colapso” criticada por Bernstein y el debate subsiguiente, presenta algunas de las más importantes afirmaciones de Kautsky quien “expresó su convicción de que las crisis continuarían bajo el capitalismo”. Pero, decía Gay, “en la cuestión del colapso capitalista Kautsky se quedaba en un argumento puramente semántico”. Y agregó algo más, “Kautsky negaba que el marxismo tuviese una teoría del colapso.”(13)

Continuando la misma explicación, Gay cita a Kautsky afirmando que dicha palabra fue “inventada” por Bernstein y que en el Programa de Erfurt no estaba eso. Kautsky concluyó que Bernstein atribuía equivocadamente tal teoría a Marx y Engels.

Como se puede ver, Kautsky erró el punto. No trató de analizar la verdadera o falsa naturaleza de lo que se planteaba. Esto es, la base estadística que sustentaba la posición del Revisionista. Más bien apelaban las teorías generales de Marx y de las tendencias observadas en la evolución del capitalismo. Eso le daba a Kautsky la convicción de que “el capitalismo gradualmente se hundiría al nivel de una crisis crónica”.(14)

En resumen, Kautsky refutó la tesis de Bernstein que negaba el colapso capitalista señalando que ella descan-

saba sobre una idea irrelevante, que un muy abstracto análisis de Marx contenía una predicción que los datos empíricos negaban.

Finalmente, es interesante notar que la posición de Kautsky es defendida todavía por los pensadores marxistas que se aferran a que las ideas del fundador son elevadas abstracciones que no pueden ser cuestionadas por detalles concretos que ellas no contienen.

Después de esta revisión sobre “el tema del colapso capitalista”, podemos trabajar ahora uno no menos polémico, la discusión acerca de la conquista del poder político por los socialistas.

En el prefacio que incorporó a su carta al partido reunido en el Congreso de Stuttgart reunido en 1898, Bernstein declaró que “la conquista del poder político por las clases trabajadoras y la expropiación de los bienes capitalistas no son fines en sí mismos, sino solamente medios para el logro de ciertas metas y esfuerzos”.(15)

Relacionando esta declaración al lema de Bernstein “lo que generalmente se ha llamado la meta del socialismo es nada, pero el movimiento lo es todo”.(16) Bernstein abogaba por una lucha etapa por etapa, en la que las

clases trabajadoras cambiaran la sociedad y establecieran una real democracia. Explicaba que las características de tal democracia serían estas: “La democracia es en principio la supresión del gobierno de clase, aunque ello no signifique todavía la supresión de las clases”.(17)

Para lograr la democracia Bernstein creía que los trabajadores tenían que utilizar el poder de su voto y elegir sus representantes en los gobiernos locales, regionales y los cuerpos políticos nacionales. También su poder a través de sindicatos y cooperativas debía usarse. El control o la influencia socialista en esos sindicatos y cooperativas significaban mayor democracia para los trabajadores y la sociedad en general.

Además, agregaba Bernstein, las municipalidades permitirían el desarrollo del socialismo municipal como se está logrando en Inglaterra. Analizando las características del sufragio en Alemania y la importancia dada al parlamento (Reichstag) por el SPD, Bernstein señaló que él no esperaba (en el cercano futuro) un incremento extraordinario de poder electoral del partido, aun considerando el incremento en las sucesivas elecciones de 1887 a 1890. Agregaba Bernstein que, ahora la Social Democracia no dependía exclusivamente

del sufragio y la actividad parlamentaria. Un rico campo existe fuera de los parlamentos. El movimiento socialista de la clase obrera existiría, aunque los parlamentos fuesen cerrados.(18) A pesar de ese planteamiento anterior, Bernstein dio el ejemplo de Rusia, donde se formó un movimiento obrero fuera del parlamento. Él obviamente también estaba considerando el ejemplo del movimiento de la clase obrera británica que era más poderoso en los sindicatos, cooperativas y municipalidades que en el parlamento. Sin embargo, reconocía la importancia que tenía el parlamento alemán como centro de dirección política para la clase obrera.

Él estaba convencido que “un catastrófico proceso con todo sus horrores y devastación solamente puede ser evitado si en la legislación se consideran seriamente los cambios en las condiciones de producción y comercio y en la evolución de las clases”.(19). Para obtener poder político para la Social Democracia, proponía Bernstein cambiar el programa del partido, esto es, el Programa de Erfurt. Creía que el partido debía tener el coraje de abandonar la fraseología revolucionaria y aceptar lo que era en realidad: un partido democrático, socialista, un partido reformista. En resumen, esperaba conquistar el poder político para la Social Democracia a través de reformas económicas, sociales y políticas. Lo que

significaba que el sistema podía ser cambiado evitando una catástrofe, una revolución.

Tomando la posición de Kautsky sobre esta materia, conseguimos una visión muy diferente. De acuerdo con Steenson, éste definía la Social Democracia “Como un partido revolucionario, no porque propiciara la violencia sino porque sustenta que la cuestión social no puede resolverse dentro de la sociedad existente”.(20) Además, Kautsky consideró que la revolución no podía ser decretada, y que la función del partido socialista “no era organizar la revolución, sino organizarse para la revolución. No hacer la revolución sino utilizarla”. (21)

Según su punto de vista, el partido tenía que estar listo para la revolución, para participar en las elecciones, aunque no se lograra el socialismo participando en ellas. Sin embargo, las elecciones le permitían al partido agitar, hacer propaganda y trabajar en otras tareas como la promoción de mejores leyes obreras, desarrollo de la solidaridad y fortaleza de las clases trabajadoras, y finalmente, apoyo para los sindicatos especialmente cuando los obreros estaban en huelgas.

Para mantener el partido - y por tanto la clase obrera - listo para para cumplir su histórica función, Kautsky consideraba fundamental mantener la ortodoxia teórica.

Creía, según Steenson, que la sistemática orientación o guía era una importante tarea que realizar por el partido en el seno del movimiento obrero.

Contrario al énfasis “Bernsteiniano” en las tareas del día a día y las luchas inmediatas, Kautsky creía que tal concepción llevaba a los trabajadores a la política menuda y a una estrecha visión económica. Su ortodoxia evolucionó a través de sucesivos debates teóricos y políticos, especialmente dedicados al tema de la huelga de masas (1905-1910). Tal teoría ha sido llamada ideología de la integración, fatalismo o centrismo. Según Steenson, “él se dedicó con devoción a encontrar el <<verdadero>> curso entre la vía Revisionista- reformista en la derecha o el radicalismo de izquierda”.(22)

Un ejemplo de la reflexión de Kautsky considerando la quemante cuestión del poder político y el socialismo fue sin duda alguna su obra El Camino hacia el Poder. Este corto libro fue una ampliación de uno de sus artículos teóricos publicados en el periódico del partido (Neue Zeit). “En esos textos atacó a los socialistas de Alemania del sur por apoyar la aprobación de los presupuestos.

Importantes fueron también las opiniones sobre el peso de la ideología en el seno de la clase obrera y los efectos del llamado trabajo positivo de los socialistas, esto es, la

búsqueda de votos, elección de candidatos, apoyo de leyes para promover y proteger a los trabajadores”.(23)

En el libro *El Camino hacia el Poder* estas proposiciones (dice Steenson) fueron mejor articuladas y presentadas. Allí Kautsky no planteó un inmediato cambio de tácticas, solamente sugirió que los gobernantes de Alemania no permitirían un incesante crecimiento del Partido Socialista y los sindicatos, y por tanto no admitirían el establecimiento de una república socialista sin algún tipo de violencia. Kautsky apoyaba la idea que “sin una teoría que sirviera como herramienta para elevar la consciencia y como una fuente de dirección, el ordinario trabajo mundano del movimiento lo llevaría a ir en cualquier dirección”.(24)

Además de esta noción, criticó el crecimiento de una burocracia partidista socialista y su énfasis en los asuntos prácticos. Igualmente esbozó que en periodos normales o no-revolucionarios, solamente una elite de la clase obrera estaba incorporada a la organización proletaria y ella podía crecer hasta cierto punto. En resumen, Kautsky sugirió que los intelectuales del partido deberían tener un papel más importante como las organizaciones políticas y económicas que eran parte del SPD.

Finalmente, presentaremos dos interesantes afirmaciones incorporadas en la muy académica Introducción escrita por J.H. Kantsky. Para la obra de Schorske (German Social Democracy 1905 1917, The Development of the Great Schism). El crítico presentador del libro El Camino hacia el Poder (Road to Power) escribe que hasta Lenin lo calificó como el más revolucionario y anti revisionista texto, aunque Kautsky demandaba solamente la democratización del gobierno alemán e implicaba que ello no sería logrado pacíficamente por la resistencia de la clase gobernante alemana.(25)

En segundo lugar, se dice en esa Introducción que el antes citado texto de Kautsky presenta cuatro condiciones como necesarias para una revolución exitosa. Tales condiciones eran: La destrucción de la confianza en el régimen gobernante, que las grandes masas populares fuesen hostiles a ese régimen, existencia de un bien organizado partido en irreconciliable oposición, y que este representara los intereses del pueblo teniendo su completa confianza.

Entre los factores considerados por Kautsky que contribuyeron al desarrollo de esas condiciones estaban la decadencia moral de las clases dominantes y el mantenimiento de la más completa integridad en el Partido Socialista.

En palabras de Schorske: La teoría de Kautsky puede ser vista como una propuesta de tregua bajo la cual los sindicalistas obreros y los revisionistas cesarían en sus ataques sobre la teoría revolucionaria y su esfuerzo por avenirse con la clase gobernante, mientras los ultras radicales cesarían su empuje por imponer una táctica revolucionaria.(26) La pasiva revolución fue la propuesta que derivó de esa política de tregua. Tomándola, el SPD no trabajaría por aceptar el orden capitalista ni tampoco desarrollar acciones para precipitar su colapso.

Kautsky sostenía, de acuerdo con la opinión de Schorske, que la Social Democracia “Organizaría y agitaría, manteniendo su integridad moral, mientras esperaba que la clase gobernante se destruiría ella misma.(27) Schorske concluyó que los esfuerzos de Kautsky por “reconciliar tendencias políticas e intelectuales antagónicas le orientaron no tanto hacia una síntesis sino a un estancamiento”.(28)

Ahora, permítasenos analizar algunos aspectos de las opiniones de Bernstein y Kautsky sobre el Estado y su naturaleza. Analizando el tema de la democracia y el estado socialista en los escritos de Bernstein, Peter Gay indica que socialismo y democracia fueron dos valores fundamentales defendidos por el Revisionismo.

Analizando tales ideas, Gay cita textos de Bernstein donde éste señala que “la democracia es al mismo tiempo un medio y un fin. Es el medio para luchar por el socialismo y es la forma que el socialismo tomará cuando éste se haya alcanzado”.(29) Según Bernstein la democracia es “la ausencia de dominación de clase (es decir) un estado social donde ninguna clase disfruta de privilegios sobre el resto de la comunidad o en su contra”.(30) Y, además, agregó éste, la “democracia es sinónimo del disfrute del mayor nivel de libertad posible para todos”.(31)

Considerando el análisis de Peter Gay en torno a la posición de Bernstein sobre el Socialismo y la organización política, constatamos que éste tenía una visión que vislumbraba cuáles eran las tareas fundamentales para la democracia. Otra importante acotación que destacar es que Bernstein y sus seguidores revisionistas consideraron la teoría de Engels sobre la extinción del estado como una especulación utópica. Igualmente, una equivocación su definición del estado como una institución puramente represiva. Bernstein, escribiéndole a Kautsky, le decía que tal definición era absolutamente inadecuada, y sólo podía aplicarse “al estado existente en ciertas etapas del desarrollo, pero ella no le hace justicia al rol del estado en su más evolucionada forma”.(32)

Seguidamente destacó una coincidencia que podía observarse entre Marx y la idea anarquista del poder sustentada por Pierre Joseph Proudhon. Dijo que ese mito que presentaba al estado como “el comité ejecutivo de la burguesía” negaba los importantes logros de éste en áreas como las regulaciones positivas.

Finalmente, escribe Peter Gay: “Claro que por supuesto. Si Bernstein entendía al estado nada más como una burocracia permanente, su concepción podía reconciliarse con la visión marxista, a la que veía como el gobierno del pueblo era reemplazado bajo el comunismo por la administración de las cosas. Pero Bernstein nunca se separó de su idea del estado como centro de poder coercitivo sobre el pueblo y las cosas”.(33) Tal posición de Bernstein, de acuerdo con el análisis de Peter Gay, significaba una ruptura con el marxismo ortodoxo. En su obra “Socialismo Evolucionario” desarrolló ampliamente sus opiniones sobre la democracia socialista. Además de esta noción, delineó un interesante análisis rechazando la tesis de la “Dictadura del Proletariado” y reconociendo los positivos aspectos del liberalismo. Por la otra parte, Bernstein afirmó esa idea sobre “Dictadura del Proletariado” era un anticuado conceto correspondiente a una civilización inferior. Para él, “la Social Democracia no desea destruir esta sociedad

y hacer proletarios a todos sus miembros. Más bien se debía luchar para convertir a los proletarios en ciudadanos, y así alcanzar el nivel de una ciudadanía universal. No quiere establecer una sociedad proletaria en vez de una sociedad cívica, pero si un orden socialista en la sociedad en vez de uno de tipo capitalista.(34)

Después de presentar esta síntesis de las nociones de Bernstein sobre el estado y sus características, especialmente las socialistas; una explicación similar debe hacerse con los planteamientos de Kautsky sobre este tema.

La posición de Karl Kautsky sobre el estado y sus problemas la planteó en los términos de la ortodoxia marxista. Éste creía firmemente “que después de la revolución proletaria el estado no podía ser descartado de inmediato. Alguna forma de estado debía utilizarse por parte del proletariado para completar la revolución. En todo caso, la abolición del estado sería el último, no el primer acto del régimen proletario”.(35) Obviamente, la última declaración es particularmente significativa porque sugiere la ortodoxa noción sobre la desaparición del estado.

La idea citada antes, como puede verse, expresa la clásica convicción general sostenida por Engels de que el

estado se extinguiría. Una de su mejor y más conocida obra fue su polémico libro <<La Dictadura del Proletariado>>. En él Kautsky presentó su tesis que “una clase puede dominar, pero no gobernar... (Dice) que ésta es una masa sin forma, mientras solamente una organización puede gobernar. Es el partido político quien gobierna en una democracia”. (36) explicaba que los partidos políticos y las clases no eran algo sinónimo, aunque los partidos pueden representar a las clases. Esa representación (según Kautsky) podía estar establecida de varias maneras, en tanto los mismos intereses de clase pueden estar divididos o representados en varios partidos, o un partido representando los intereses de varias clases, o también, un partido representando a una clase completa. Sin embargo, afirmó “Es muy raro que solamente una clase disponga de tanto poder que pueda gobernar ella sola el estado. Si una clase obtiene el poder y encuentra que no puede mantenerlo con su propia fuerza, ella busca aliados”.(37)

La dictadura del proletariado de acuerdo con Kautsky la definió el propio Marx así: “Entre la sociedad capitalista y la de tipo comunista hay un periodo de transformación revolucionaria de una hacia la otra. Esto requiere una etapa de transición política, que no es otra cosa que la dictadura revolucionaria del proletariado”. (38)

Analizando este concepto explicaba como tenía que ser entendida esa noción. Pero, dijo, tal dictadura, como una dictadura de clase claramente excluye la suposición “que Marx pensó en una dictadura en sentido literal”.(39)

Como lo sugirió Kautsky, la noción de dictadura esbozada por Marx no corresponde a una forma de gobierno, más bien debe tomarse como una condición que surge cuando el proletariado ha obtenido la supremacía política en esa sociedad. Dice Kautsky, además: “la dictadura del proletariado fue para Karl Marx una condición que necesariamente se convertía en una real democracia, puesto que el proletariado por su número representaba una poderosa mayoría”.(40) Completada la revisión de los planteamientos de Marx sobre este asunto, Kautsky aclaró la confusión entre dictadura como una condición y como una forma de gobierno. Esta última debe ser evitada.

En su explicación estableció que cuando se entiende dictadura como forma de gobierno eso no es la dictadura de una clase porque una clase puede dominar, pero no puede gobernar. Y agregó algo más, si por dictadura nosotros no entendemos meramente un estado de soberanía sino una forma de gobierno, entonces la dictadura viene a significar que una persona o una

organización, no el proletariado, sino el partido del proletariado”.(41)

Sin embargo, otra complicación es la división del mismo proletariado en varios partidos. Esto puede significar que la dictadura de uno de ellos “no es en verdad...la dictadura del proletariado, sino la dictadura de una parte del proletariado sobre la otra”.(42)

Finalmente, Kautsky dijo que la dictadura de parte del pueblo organizando la producción a través de la burocracia no significa el logro del socialismo. Hay muchos otros aspectos interesantes del debate entre Kautsky y Bernstein sobre Economía y Filosofía (teoría del valor, dialéctica, etc.); problemas como la cuestión agraria, sindicatos obreros y otros; pero los límites de este ensayo nos obligan a detenernos. Y más bien comenzar con la siguiente sección en la cual abordaremos los acuerdos o coincidencias que se pueden apreciar dentro de la discusión teórica y política en el SPD, especialmente entre esas dos figuras notables que fueron Edward Bernstein y Karl Kautsky.

Notas (Capítulo II):

1. J. Joll: The Second International 1889-1914, p. 93.
2. Steenson: Op. cit, p. 95.
3. Ibid. p. 99.
4. Schorske: Op. cit., p. 5.
5. Edward Bernstein: Evolutionary Socialism (Preface), p. XXIV
6. Ibid., p. 42.
7. Ibid., p. 48.
8. Ibid., p. 49.
9. Idem
10. Ibid., p. 70.
11. Ibid., p. 80.
12. Steenson: Op. cit., p. 125.
13. Gay Peter: Op. Cit., p. 188. 14. Ibid., p. 177.
15. Bernstein: Op. cit., p. XXIX
16. Ibid., p. 202.
17. Ibid., pp. 143-144.

18. Ibid., p. 196 19. Ibid., D. 197.
20. Steenson: Op. cit., p. 78. 21. Ibid., p. 78. 22. Ibid., D. 141. 23. Ibid., P. 166.
24. Ibid., pp. 166-167.
25. Karl Kautsky: The Dictatorship of the Proletariat (Introduction: J.H. Kantsky) p. XI.
26. Schorske: Op. cit., pp. 111-115. 27. Ibid., p. 115.
28. Ibid.
29. Gay, Peter: Op. cit., p. 239.
30. Ibid.
31. Ibid. 32. Ibid., p. 243. 33. Ibid., p. 244.
34. Bernstein: Op. cit., pp. 147-148.
35. Steenson: Op. cit., p. 77.
36. Kautsky: Op. cit., p.31.
37. Ibid.
38. Karl Marx: "the Gotha Program", 1875 (en K. Kautsky, Op. cit., pp. 42-43)
39. Ibid., p. 43.
40. Ibid., p. 45.

41. Ibid.

42. Ibid., p. 46.

III. Temas fundamentales sobre los cuales coincidieron Edward Bernstein y Karl Kautsky:

La primera cuestión para analizar será la opinión que ambos intelectuales socialistas tenían sobre la democracia como sistema político. Steenson señala que Bernstein y Kautsky discreparon sobre pocas cuestiones de táctica, si se hace la excepción de mantener al SPD como un partido exclusivamente proletario. Agregó el antes citado autor que la larga controversia en los “periódicos y revistas del partido estaba centrada esencialmente en la teoría, específicamente en si ciertas tesis marxistas como la Teoría del valor, las crisis recurrentes, la concentración, el empobrecimiento y otras; eran o no avaladas por los datos de la realidad”.(1) Bernstein y Kautsky creían firmemente en que a través de la democracia el proletariado alcanzaría el poder político. Su desacuerdo se limitaba a plantear si solamente con tácticas democráticas ello era posible en Inglaterra o lo era también en Alemania. Kautsky aceptaba que en Inglaterra los trabajadores podían lograrlo. Pero en Alemania las cosas eran muy diferentes. En ella no existían fuerzas democráticas distintas a la de la clase obrera. La victoria de la democracia sería posible solo si el proletariado lograba conquistar la mayoría. Como podemos observar, ellos discrepaban solo en una

cuestión táctica, pero coincidían en materia de principios. Continuando con este análisis, Massimo Salvadori en su penetrante estudio sobre Karl Kautsky y la revolución socialista planteó que el pensamiento de éste evolucionó y tuvo sucesivos cambios e incluso contradicciones, lo que puede entenderse como algo natural; si se toma en cuenta el largo periodo durante el cual este pensador escribió sobre tantos temas, que fueron desde la época de la Comuna de París (1871) a los tiempos previos a la Segunda Guerra Mundial (1938).

Sin embargo, Salvadori afirma: “Kautsky mantuvo una consistente concepción sobre el estado moderno, el rol del parlamento, la función de las libertades civiles y políticas (un legado del liberalismo burgués), lo indispensable de un aparato burocrático-administrativo (en abierta polémica en contra del principio de administración directa) y la importancia de la democracia política como un instrumento para cerciorarse del conocimiento de la sociedad como certeza de la voluntad de sus ciudadanos. Considerando esas constantes nociones “Kautskianas”, Salvadori apunta que el juicio de Lenin sobre Kautsky calificándolo como un renegado no tiene una buena base, porque su concepción del estado y la democracia tiene profundas raíces en sus posiciones del siglo XIX, esto es, la así llamada Dictadura del Pro-

letariado y el estilo político de los bolcheviques puede entenderse como una lógica posición considerando sus tempranas visiones acerca de la democracia.

Por otra parte, Bernstein escribió en la conclusión de su libro Socialismo Evolucionario (Evolutionary Socialism) que un gobierno de la minoría privilegiada puede ser derrocado, pero nunca una nación. Él dice que el socialismo puede ser posible solamente cuando los trabajadores bien organizados en grupos con buena educación política participan (entre otras cosas) en instituciones de auto gobierno como los concejos municipales. Haciéndolo, los trabajadores pueden desarrollar un alto nivel de consciencia política. Si esas condiciones no existen, la dictadura del proletariado pudiera significar “la dictadura de un club de oradores y escritores”.(3)

Antes de cerrar esta sección, nos gustaría insistir en las coincidencias que Bernstein y Kautsky tuvieron en relación con su similar posición acerca de la tesis de la Dictadura del Proletariado, especialmente la común caracterización de la democracia como un valioso medio y un fin en sí mismo.

Después de esta visión general sobre el compromiso de ambos hacia la democracia, algo evidente en estos dos

intelectuales socialistas, presentamos sus opiniones sobre las condiciones el socialismo, esto es, la así denominada madurez de las condiciones objetivas y subjetivas que harían posible el triunfo. Primeramente, al considerar el Socialismo Evolucionario, él analizó el problema indicando que la primera condición para alcanzar el socialismo “era tener un cierto nivel de desarrollo capitalista”; y la segunda, el ejercicio de la soberanía política por parte del partido de la clase trabajadora, esto es, la Social Democracia.(4)

En otras secciones de este libro insistió en la misma idea. Por ejemplo, en la página 163, afirmó que “la conquista de la democracia, la formación de los órganos políticos y sociales democráticos es la indispensable condición preliminar para la realización del socialismo”. Kautsky, por la otra parte, en la sección “Democracia y madurez del proletariado” (La Dictadura del Proletariado) se enfocó en el mismo asunto planteado por Bernstein, esto es, ¿cuáles eran esos prerrequisitos para el establecimiento del socialismo? – Y respondió que “La voluntad por lograr el socialismo es la primera condición para alcanzarlo”.(5) Sin embargo, en su opinión, esa voluntad aparece por las nuevas condiciones que surgen de la gran industria. Ella posibilita materialmente el logro del socialismo pues él está asociado al crecimiento económico.

Finalmente señala que debe estar presentes la voluntad por alcanzar el socialismo y las necesarias condiciones materiales que la deben acompañar. “Esos que quieren el socialismo deben ser mucho más fuertes que aquellos que no lo desean o se oponen”.(6)

El debate sobre la huelga de masas protagonizado especialmente por estos dos intelectuales debe ser analizado para poder comprender otros aspectos de su pensamiento político. Sobre este último punto, el de la huelga de masas, la posición de Bernstein lo alejó de sus antiguos aliados de la dirigencia sindical y grupos reformistas del partido SPD.

Según Peter Gay, la posición de Bernstein en este punto “fue algo remarcable por su realismo: Reconoció las obvias limitaciones del parlamentarismo en un país no democrático”.(7)

Dijo Bernstein, citado por Peter Gay, que esa utópica huelga de masas, que era una huelga que dejaría sin recursos a la burguesía hasta que se rindiera no tenía ningún sentido. Igualmente consideró que era absurda la noción “Soreliana” de la huelga general, y era el mayor mito del proletariado.

En cambio, él entendió como más aceptable utilizar como arma táctica la huelga política general que pudiese ser esgrimida “en ciertas condiciones, de manera ofensiva o defensiva.” (8)

Sus consideraciones en este aspecto eran que “la huelga política de masas o huelga general, libre de esos elementos utópicos, era un medio que ponía una fuerte presión sobre el gobierno y la opinión pública”.

(9) Además, creía que por ser muy pequeñas las probabilidades de éxito, esto debía utilizarse sólo en casos extremos. Apuntaba que “al igual que una revolución, una huelga masiva no puede fabricarse y no puede convocarse espontáneamente. Su única esperanza de éxito sólo existe en momentos críticos, particularmente cuando la clase dominante es claramente transgresora. Ese elemento moral tiene gran importancia táctica”.(10)

Ya analizados suficientemente los puntos de vista de Edward Bernstein, debemos compararlos con los de Kautsky. Para ello tomaremos en cuenta algunos argumentos de la biografía escrita por Steenson, especialmente la sección que dedica al asunto de la “Huelga de masas” o huelga general. (11)

Steenson observa que después de la revolución ocurrida en Rusia en 1905, este tema de la Huelga de Masas se convirtió en un álgido punto de discusión en el seno del SPD.

Los dirigentes obreros que encabezaban importantes sindicatos, el ala izquierdista del partido, especialmente Rosa Luxemburg, teóricos como Bernstein y Kautsky y en general muchos otros líderes del partido tomaron parte en esa discusión. No obstante, acá consideraremos solo el caso de Kautsky.

El antes citado biógrafo apunta que este notable pensador socialista juzgó la huelga general de masas como “un arma de lucha potencialmente útil en el arsenal que poseía la Social Democracia, aunque ella fuese peligrosa e impredecible”.(12)

Aunque este debate intensificó su importancia en el partido después de 1905, como ya se dijo antes, Kautsky y sus camaradas socialistas de la Segunda Internacional ya habían discutido ampliamente eso en oportunidades anteriores.

Por ejemplo, en el Congreso de la Segunda Internacional reunido en Zúrich en 1893, se consideró ese tema. Y Kautsky participó en la “comisión que redactó una

resolución donde se renunciaba a la huelga general como algo totalmente impráctico, pero dejando abierta la posibilidad de usarla en una escala limitada y bajo ciertas condiciones”.(13)

Este líder fundamental del SPD creía que la dirigencia del partido debía tener el cuidadoso control en cada etapa de la huelga general programada, para asegurarse que ella no se escapara de sus manos. Era evidente que no se deseaba una huelga general como un movimiento espontáneo.

Otro aspecto para considerar es su actividad en los congresos del SPD en las ciudades de Jena (1905) y en Mannheim (1906). Como es sabido, en el primero se aprobó una resolución sobre la Huelga General propuesta por el notable líder obrero del partido August Bebel. Ésta declaraba que bajo ciertas circunstancias y bajo cuidadoso planeamiento para asegurar su éxito, el arma de la huelga de masas podía ser usada por el partido y los sindicatos que habían venido creciendo y convirtiéndose en poderosas organizaciones.

Los congresos del partido (SPD) entre 1905 y 1906 promovieron la agitación política para defender y extender el sufragio en Alemania. Sin embargo, al mismo tiempo, el liderazgo de los sindicatos se opuso a la resolución

aprobada por el Congreso de Jena sobre la huelga general de masas. Decisión que estuvo influenciada por los sucesos revolucionarios de Rusia en 1905.

En el Congreso del SPD reunido en Mannheim en 1906 se desató un fuerte desacuerdo contra lo aprobado antes en Jena y fue casi neutralizado como consecuencia de la presión de los sindicatos sobre el partido. Ello obligó a un compromiso. De acuerdo con Schorske: la resolución aprobada en Mannheim fue un hito fundamental en la historia de la Social Democracia alemana. Representó una especie de contra revolución en el partido. Un retroceso de la victoria radical en la batalla que se dio en el congreso de Jena el año anterior. Los sindicatos demostraron su poder al llevar al partido nuevamente a las tradicionales tácticas reformistas.

Continuando el análisis de este importante periodo en la actividad de Kautsky, presentaremos ahora su posición sobre la cuestión de la huelga general y la relación entre los sindicatos y el partido, tal como la explicó en un artículo publicado antes de la reunión del Congreso en Mannheim. En esa publicación expuso – de acuerdo con lo explicado por M. Salvadori - “que la dependencia política de los sindicatos hacia el partido era una necesidad histórica del movimiento obrero”.(15) Dijo además

que la verdadera lucha de clases puede desarrollarse solamente cuando ella está imbuida de conciencia de clase. Por tanto, el movimiento obrero- sindical, esto es, la lucha provocada por la oposición entre el capital y el trabajo no puede ser considerado como una lucha auténtica. Se sugirió, además, que Kautsky criticó agudamente otros aspectos de los sindicatos. Por ejemplo, dijo que las uniones obreras “pueden ser un medio de lucha, pero representan en primer lugar solo los intereses de sus miembros, mientras que el partido representa la totalidad del proletariado”.(16)

El argumento completo antes enunciado tiene un punto claro. Defiende la idea de la supremacía del partido. Por tanto, los sindicatos deben permanecer fieles a los principios establecidos por la reunión del Congreso Jena. Aunque los sindicatos cambiaron la tesis original en su propio congreso obrero reunido en Colonne. Sin embargo, la resolución aprobada en el Congreso del SPD (Mannheim, 1906) reflejaría el compromiso sesgado hacia el lado obrero-sindical, más que hacia el punto de vista de Kautsky.

Considerando los resultados de esos congresos se observa que Kautsky fue asumiendo posiciones apoyadas por líderes del ala izquierda del SPD porque el ala derecha

aliada con los sindicatos lo atacó a él y su posición política. Y además de atacarlo sus adversarios, estos enfrentaron duramente las posiciones de otros teóricos como Rosa Luxemburg.

Sin embargo, ella, después de la publicación de su libro “Huelga de masas, Partido y Sindicatos” encabezó la mayor discusión teórica y política sobre ese tema en el seno del SPD y la Segunda Internacional. En resumen, “la huelga política de masas” marcó la línea que separaba la tendencia revisionista de Bernstein de líderes como David, del ala de derecha. Pero, por otra parte, Bernstein y Kautsky coincidían en una posición similar sobre ese asunto.

Finalmente, es esencial establecer en esta parte final algunas consideraciones sobre las comunes posiciones de Bernstein y Kautsky en torno al tema de la paz. Obviamente tal compromiso creció fuertemente durante la Primera Guerra Mundial. En esos trágicos años ambos estuvieron en contra de la guerra y a favor de la paz, y por tanto terminaron juntos como parte del mismo partido político, el USPD.

El Partido Socialista Independiente incluyó a militantes del ala izquierda como Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht, pero incluía también a centristas como

Kautsky y revisionistas como Bernstein. Aunque las diferencias teóricas no desaparecieron entre ellos, Bernstein y Kautsky defendieron principios similares durante esa crisis.

Notas (Capítulo III):

1. Steenson: Op. cit.
2. Massimo Salvadori: Karl Kautsky and p. the 118. Socialist pp. Revolution 11-12. (1880-1938), "Preface",
3. Bernstein: Op. cit., p. 219,
4. Ibidem, p. 97. 5. Kautsky: Op. cit., p. 12.
6. Ibidem, p. 14.
7. Gay Peter: Op. cit., p. 233,
8. Ibidem n.a. Es interesante aclarar lo de "Soreliana". Georges Sorel, teórico del sindicalismo revolucionario. Su movimiento enfrentó al socialismo marxista y al anarquismo. Pregonaba la utilización de la huelga general como principal arma de lucha.
9. Ibidem, p. 234
10. Ídem
11. Steenson: Op. cit., pp. 138-151.
12. Ibidem, p. 141.
13. Ídem
14. Schorske: Op. cit., p. 51.
15. Salvadori: Op. cit., p. 109.
16. Ibidem

CONCLUSIONES:

Además de ser respectivamente considerados un heterodoxo y un ortodoxo pensador, Edward Bernstein y Karl Kautsky, fueron dos muy inteligentes personas que analizaron profundamente algunos problemas filosóficos, económicos, sociales y de otra naturaleza. Sus respectivos intelectos se esforzaron en ofrecer soluciones a estos, dentro del contexto histórico del Partido Socialista Alemán y la Segunda Internacional durante su periodo clásico. Como voceros de sus respectivas corrientes de opinión ellos debatieron sobre muchos asuntos a través de las revistas teóricas y periódicos socialistas, conferencias públicas y discursos, reuniones de congresos y otros escenarios; para convencer a sus camaradas en el SPD o en otros movimientos dentro de la Segunda Internacional. Ambos estaban persuadidos que sus actividades - uno haciendo un extenso trabajo crítico sobre el pensamiento de Karl Marx y Federico Engels – y el otro como el auto designado guardián de la ortodoxia marxista – eran importantes contribuciones a la causa del socialismo, no solamente en Alemania sino en el resto de la humanidad.

Con otros importantes ideólogos como Rosa Luxemburg y Rudolf Hilferding, entre otros, Bernstein y Kautsky dis-

cutieron un amplio espectro de problemas relacionados con el socialismo. Entre ellos pueden citarse: El programa del partido, clases sociales y partido político, clases sociales y el estado, la dictadura del proletariado, imperialismo y colonialismo, la cuestión agraria, guerra civil y guerra internacional, huelga política de masas, sindicatos obreros; y, además, asuntos teóricos como la “Teoría del valor”. Sin embargo, hacer una lista de todos ellos sería un ejercicio demasiado largo. Centrándonos en un nivel muy específico se puede decir que el mayor desacuerdo teórico y político entre Bernstein y Kautsky fueron divergencias dentro de ciertos límites, esto es, discrepaban por ejemplo sobre lo que significaban algunos datos estadísticos en relación con algunas tendencias que Marx “descubrió”. Sin embargo, no estaban en desacuerdo acerca de las tendencias mismas.

En mi opinión, su compartido compromiso con el socialismo y la democracia era el límite para sus discrepancias. Tomando en cuenta las nociones debatidas por estos dos notables pensadores que hemos sintetizado en este trabajo, puede concluirse que ambos fueron muy hábiles defensores de sus puntos de vista, y lo hacían sin distorsionar las ideas o destruir a la persona misma; como el negativamente famoso estilo de “Asesinato del carácter”, utilizado por algunos duros polemistas, Marx y Engels,

entre ellos. Esto es lo que también se ha definido como “argumento ad hominem”. Obviamente tales desacuerdos los llevaron a alejarse personalmente, y ya no fueron muy cercanos amigos como antes, pero se respetaban uno al otro, y en toda una vida compartieron una camaradería socialista. Bernstein tenía una abierta posición en defensa del socialismo, la democracia, las reformas, gradualismo, evolución orgánica; y además libertad y paz; y por la otra parte Kautsky estaba por el socialismo, la democracia, revolución, cambio dialéctico; y también en defensa de la libertad y la paz; ellos compartían ideales comunes; y ambos fueron caracterizados como <<Renegados>> por Vladimir Lenin, el duro revolucionario bolchevique. Finalmente, caracterizar las contribuciones de Kautsky al pensamiento socialista como una “orgánica sistematización del marxismo”, una “mistificación del sistema de pensamiento de Marx y Engels”, una “ideología de la integración” o simplemente “ortodoxia marxista”; ha sido una manera de limitar su contribución a unos estrechos límites; muy similar a la “caja revisionista” donde se ha encerrado el pensamiento de Bernstein. Más allá de esas etiquetas y estereotipos convencionales, Edward Bernstein y Karl Kautsky representaron uno de los más elevados puntos logrados por el pensamiento socialista europeo. Escribieron y

hablaron en respaldo de sus particulares posiciones ideológicas dentro de la Social Democracia, y haciéndolo, llevaron los temas debatidos hacia nuevas perspectivas políticas y teóricas que continúan representando valiosas referencias para el socialismo todavía en nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernstein, Edward: Evolutionary Socialism, A Criticism and Affirmation. (“Introduction” by Sidney Hook). New York, Schocken Books, 1965
- Cole, George D, H: A History of Socialist Thought, III: 2, the Second International 1889-1914. London-New York, MacMillan & Co. Ltd., 1956
- Gay, Peter: The Dilemma of Democratic Socialism (Edward Bernstein’s Challenge to Marx).
New York, Columbia University Press, 1952
- Joll, James: The Second International. 1889-1914
London, Weidenfeld and Nicolson, 1955
- Kautsky, Karl: The Dictatorship of the Proletariat. “Introduction” by John H. Kautsky. The University of Michigan Press, 1964
- Possony, Stefan T. (editor): Lenin Reader. Chicago, Henry Regnery Company - The Hoover Institution. Stanford University, 1966
- Salvadori, Massimo, Karl Kautsky and the Socialist Revolution 1880-1938, London, LB, 1979

- Schorske, Carl E: German Social Democracy 1905-1917. The Development of the Great Schism. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1983
- Steenson, Gary P: Karl Kautsky 1854-1938, Marxism in the Classical Years. Pittsburgh, Pennsylvania, University of Pittsburgh Press, 1978
- Tucker, Robert C. (editor): The Marx-Engels Reader. New York, W. W. Norton and Company, Inc., 1972

CAPÍTULO V. LOS MARXISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: DANIEL DE LEÓN Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO (SLP) SIGLO XIX-XX.

DANIEL DE LEÓN: TEÓRICO MARXISTA DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO-SINDICAL ESTADOUNIDENSE

A nuestros profesores: Sally M. Miller, Historiadora del Socialismo Estadounidense (UOP, Stockton California) y a Pedro Felipe Ledezma del Instituto Pedagógico de Caracas

“Cuando tres mil personas se reúnen en un edificio público para asistir a un funeral... cuando cincuenta mil personas hacen filas en las calles a través de las cuales pasa el cortejo fúnebre y cuando pasa la procesión muchos se arrodillan y rezan en la propia calle, es evidente que alguien... poco común... ha muerto. Tales fueron las circunstancias que se reseñan del funeral de Daniel de León, quien sería recordado como alguien que fue profesor de University of Columbia (Nueva York) y abandonó su profesión y su sueldo para vivir entre la gente común y trabajar por su elevación”.

ÍNDICE DEL CAPÍTULO

Subcapítulo I. Antecedentes del problema fundamental. Un resumen general sobre los movimientos marxistas, socialistas y obrero-sindicales en el período posterior a la guerra civil de los Estados Unidos de América.

Subcapítulo II. El Partido socialista Obrero (S.L.P) A.- El Partido Socialista Obrero, 1869 – 1899. B.- El Partido Socialista Obrero, 1900 – 1914.

Subcapítulo III. Daniel de León: Su biografía contribuciones intelectuales.

A.- Notas Biográficas.

B.- Contribuciones Intelectuales.

1.-Actividades Intelectuales de Daniel de León antes de 1890.

2.- Actividades Intelectuales de Daniel de León en el seno del Partido Socialista Obrero (S.L.P) y movimientos de trabajadores aliados después de 1890.

a.- De la política de “Crecer desde adentro” al desarrollo del “Nuevo Sindicalismo”: El Partido Socialista Obrero (S.L.P) y la “Alianza Socialista Obrero-Sindical” o S.T.L.A.

b.- El nuevo movimiento sindical: Los “Trabajadores Industriales del Mundo” o “I.W.W”.

c.- Política (1890 – 1914) El partido <<S.L.P>> y las luchas políticas.

1.- La cabeza de la columna.

2.- La disciplina y la pureza de la ideología.

3.- Reforma o revolución.

4.- Agitación, propaganda y elecciones como medios políticos.

Subcapítulo IV. Comparación entre los aportes de Daniel De León y los de otros pensadores socialistas.

- Conclusiones .
- Apéndice: Juicio de la obra de Rodolfo Quintero dedicada a Daniel De León.
- Bibliografía y otras fuentes.

INTRODUCCIÓN

Una nueva publicación de este trabajo pudiera tener varias justificaciones. Una de ellas, es que por mucho tiempo sólo tuvo una versión escrita en inglés, utilizando las fuentes disponibles en bibliotecas de Estados Unidos de América.

Aunque la monografía inicial sólo tenía como objetivo cumplir con un requisito académico, ella siempre significó para nosotros algo muy especial, y por eso, no quería se quedara olvidada en las gavetas de papeles inéditos que todo aspirante a escritor conserva como partes de sus obras posibles.

Es de destacar que el capítulo III de este trabajo fue publicado en castellano como parte de una colección de fascículos editada por el <<Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry>> del Instituto Pedagógico de Caracas.

Posteriormente, como ya también señalamos en la Presentación General de la antología de ensayos donde incorporamos este texto, estas reflexiones las publicamos como un libro editado bajo la modalidad de edición por demanda (Comala.com). Lógicamente esa

limitada publicación llegó a un escaso número de lectores. Ya entrando en materia, podemos decir que, en todo caso, escribir sobre esta figura histórica, poco conocida en Venezuela, significó para nosotros una interesante experiencia.

Tenemos que confesar que cuando inicialmente abordamos el tema, bajo la dirección de nuestra profesora-tutora, la Dra. Sally M. Miller (University of The Pacific, Stockton, California), le planteamos muy entusiasmados que el personaje escogido – Daniel de León – ya lo conocíamos y que además era nuestro “paisano” venezolano. Tal cosa, lógicamente, la afirmamos entonces tomando como base la lectura del conocido libro del dirigente obrero e intelectual comunista Rodolfo Quintero titulado <<El Padre del Sindicalismo Norteamericano - Las luchas de un venezolano en Estados Unidos>>. No obstante, después de explorar buena parte de la vastísima biblio-hemerografía y otras fuentes existentes en Estados Unidos de América que echaban por tierra lo que creíamos cierto, fue cuando pudimos entender el porqué de la incrédula mirada de la docente cuando oyó con mucha paciencia la versión que ingenua y “acríticamente” repetíamos.

Antes de entrar de lleno en el tema es importante plantear algunas precisiones en cuanto a la traducción que se hace de ciertos términos o <<palabras claves>> que aparecen repetidamente en la obra.

Es conveniente señalar que cada vez que en la versión en inglés se utiliza el vocablo “América” para referirse al país (USA) utilizamos la expresión completa “Estados Unidos de América” o los “Estados Unidos”. Igualmente, cuando los autores citados escriben “American” (americano) o “Americans” (americanos) para significar el gentilicio o lo perteneciente a ese país denominado Estados Unidos de América preferimos utilizar la expresión “estadounidense” o “estadounidenses”. Para nosotros, ello no es algo irrelevante, pues, dicho sea de paso, en una oportunidad, hasta publicamos un artículo destacando - lo casi ofensivo - que es para los latinoamericanos, iberoamericanos o hispanoamericanos el tener que aclarar siempre, qué clase o tipo de americanos somos, esto es, quedar obligados a anteponer el respectivo adjetivo.

Mientras que los otros “americanos” auto adueñados del gentilicio, parecieran no necesitar aclarar nada, simplemente serían “americanos”. Resulta chocante que incluso, los que hablamos español ayudemos inconscientemente en esa tarea, cada vez que utilizamos

la poco feliz expresión cargada de arrogante etnocentrismo y chauvinismo.

También se puede observar, al leer esta versión castellana, que cuando se escribe el nombre del biografiado como parte del título de un texto en inglés, el apellido León no se le coloca el acento. Los estadounidenses lo escribieron - y escriben - sin acento ortográfico y, además – casi siempre - uniendo la preposición “De” y el resto del apellido. Por eso, respetando esa forma, se cita tal como aparece en muchas fuentes como “DeLeon”.

En cuanto a la organización liderada por Daniel De León, esto es, el “Partido Socialista Obrero” aparece muchas veces identificada sólo por sus siglas en inglés: S.L.P. “Socialist Labor Party”. Aunque se pudiese traducir de variadas maneras, tradicionalmente en castellano – sobre todo tomando en cuenta el nombre del partido de la propia España - siempre se ha preferido la denominación “Partido Socialista Obrero” (y no laborista). En este mismo sentido, es conveniente precisar que el Partido Socialista “rival” que se enfrentó al “S.L.P” de Daniel de León, organización ampliamente estudiada por nuestra profesora Sally M. Miller (ver bibliografía al final) era un partido como los que en nuestros días se denominan <<Social Demócrata>>.

La organización sindical identificada con las siglas en inglés “S.T.L.A” se formó bajo el nombre de “Socialist Trade and Labor Alliance”. Ello puede traducirse como “Alianza Socialista Obrero-Sindical”. Esta organización militante, a veces, se le menciona simplemente como “alianzas”, en el sentido de las diferentes “secciones”, grupos locales o regionales que la formaban. También se les define como “Revolutionary union”, esto es, un sindicato revolucionario.

La organización obrero-sindical identificada bajo las siglas en inglés “I.W.W”, esto es, “Industrial Workers of the World” literalmente se traduce como “Trabajadores Industriales del Mundo”. No obstante, en tal Unión Obrera militaban trabajadores de variadas actividades económicas de Estados Unidos de América.

Esa denominación de “trabajadores del Mundo” sólo intentaba mostrar la vocación “internacionalista” del proletariado de entonces. Una curiosa “Logia” obrera de larga tradición y actuación se menciona en las fuentes en inglés como “The Noble Order of the Knights of Labor”. Se traduce como la “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo”. En algunas partes del texto se abrevia su denominación mencionando al grupo laboral simplemente como los “Caballeros del Trabajo”.

En el caso de la “A.F.L”, por las siglas en inglés de la “American Federation of Labor” o - Federación Americana (Estadounidense) del Trabajo - dada su larga identidad con esas siglas que llega hasta nuestros días, preferimos identificarla de la misma forma.

En relación con la <<Internacional>> debe tenerse en cuenta que ello se refiere a la organización internacional de la clase obrera que agrupaba solidariamente sus sindicatos, federaciones sindicales, partidos socialistas, grupos anarquistas y otros revolucionarios que combatían contra el sistema capitalista. La Primera Internacional fue la que se fundó en Londres el 28 de septiembre de 1864 bajo el liderazgo de Carlos Marx y otros precursores del comunismo. Fracasado ese primer intento hacia 1872-1876, se organizó posteriormente la Segunda Internacional que actuó en el período 1889-1914. Ambas, especialmente la segunda, realizaron importantes congresos internacionales que reunieron delegados de los principales partidos socialistas y otros grupos políticos y sindicatos afines, fundamentalmente de Europa y Estados Unidos de América.

Aunque se usan repetidamente, los siguientes términos son bastante conocidos y generalmente queda claro su significado, considerando el contexto. Entre ellos, deben

destacarse: Marxismo, marxistas, lassalleanos, socialismo, socialistas, anarquistas, anarco-sindicalistas, populistas.

NUESTRO PROPÓSITO FUNDAMENTAL

Finalmente es necesario puntualizar que el propósito fundamental de este trabajo sobre Daniel De León, considerado como teórico marxista del movimiento socialista y obrero-sindical estadounidense, es básicamente una revisión crítica del tema - desde la perspectiva histórica - considerando las más autorizadas fuentes biblio- hemerográficas disponibles en los Estados Unidos de América, tanto las correspondientes a la época del biografiado como las que aparecieron posteriormente.

En este ensayo se analizarán los aportes de notables autores que estudiaron críticamente la vida y las contribuciones intelectuales de Daniel de León. Sobre esa base, esto es, considerando las posiciones de dichos autores y además los propios escritos del biografiado, intentaremos ofrecer algunas conclusiones o notas críticas sobre el asunto. Obviamente, no pretendemos que ello

signifique una contribución de notable originalidad. Esperamos que la presentación de variados puntos de vista o juicios sobre la importancia de esta figura histórica nos permita evaluar el asunto con mayor objetividad.

Una de las metas será demostrar que las posiciones extremas de algunos autores que han juzgado a Daniel De León, considerando su estilo personal e importancia como teórico, condujeron, muchas veces, a malinterpretarlo en todo sentido.

Dicho todo lo anterior, esperamos que nuestros lectores revisen con interés – y benevolencia - estas páginas que dedicamos a los maestros que nos orientaron en la búsqueda de la difícil verdad histórica.

Subcapítulo I: Visión general sobre los movimientos marxistas, socialistas y obreros sindicales después de la guerra civil estadounidense.

Entre el final de la Guerra Civil de Estados Unidos de América y el año 1890, los movimientos marxistas, socialistas y obreros no fueron muy importantes en la vida estadounidense.

Unos cuantos partidos obreros y organizaciones políticas existieron en el Este de los Estados Unidos de América, la mayoría de ellos, constituidos por grupos de inmigrantes. Hacia el año de 1867, F. A. Sorge, seguidor de Carlos Marx, organizó en Nueva York una <<Asociación General de Trabajadores Alemanes>>, la que luego se afilió a la <<Primera Internacional>> que antes se había organizado en Europa en 1864.

Karl Marx, una de sus más importantes figuras, inauguró su primera reunión en Londres con un discurso el 28 de septiembre de ese año.

En relación con ese hecho histórico, debe destacarse que este notable intelectual revolucionario envió a su camarada Weydemeyer cuatro copias de su discurso inaugural y el cuerpo de normas provisionales propuesto, y ya hacia 1872, había en Estados Unidos de América

alrededor de treinta secciones organizadas con unos cinco mil miembros militantes de la <<Primera Internacional>> (1) .

Esta repentina importancia lograda por las Secciones estadounidenses fue reconocida, aún más, cuando la sede o “cuartel general” de la <<Primera Internacional>> fue transferida a los Estados Unidos de América en 1872. (2)

Ese traslado del cuartel general de <<La Internacional>>, según el testimonio de H. H. Quint, fue una decisión promovida por Marx y Engels con el propósito de salvar la organización de la aniquiladora enfermedad del anarquismo que propagaba el revolucionario Bakunin.

Esa mudanza, desde Londres a Nueva York, permitió a la Internacional sobrevivir hasta 1876 cuando, finalmente, un congreso socialista estadounidense la declaró oficialmente muerta. (3)

La presencia de La Internacional y la llegada de una gran cantidad de refugiados políticos a Estados Unidos de América como consecuencia de las derrotas de las revoluciones europeas de 1848 y de la Comuna de París en 1871 permite explicar la organización de una “Asociación Universal de Trabajadores Alemanes” en Chicago en 1869. Ese grupo, mayormente formado por socialistas “lassalleanos”, fue el origen del Partido Obrero

de Illinois (1874). Ese mismo año, según Cole, fue fundado por los marxistas un “Partido Social Demócrata de los Trabajadores de Norte América” en Nueva York; y dos años más tarde, estos dos partidos y lo que había quedado de los grupos antes afiliados a la Primera Internacional se unieron para formar el “Partido Obrero de los Estados Unidos de América”, con Phillip Van Patten como secretario. Todo este proceso político-social permitió finalmente formar hacia 1877 un Partido Socialista Obrero.(4)

Durante ese período, los militantes políticos socialistas estaban divididos fundamentalmente entre “marxistas” y “lassalleanos”. Es de destacar que los marxistas no sólo estaban profundamente involucrados en la lucha política, también participaban activamente en los gremios y sindicatos obreros, siguiendo la clásica trayectoria de lucha sugerida por Marx y Engels.

Los lassalleanos, por otra parte, consideraban que la lucha política era la vía fundamental para avanzar hacia el socialismo. Ira Kipnis explica que esta división en el socialismo estadounidense tenía su base teórica en las tesis de Ferdinand Lasalle. Este había enunciado la llamada “Ley del Hierro del salario”. En la tesis de Lasalle se planteaba que al existir bajo el capitalismo un exceso

de obreros, ello determinaba que los salarios siempre fuesen forzados a bajar a un mínimo nivel.

Por lo tanto, cualquiera acción económica tomada por los obreros con el fin de aumentar sus salarios y acortar las horas de trabajo resultaba un esfuerzo en vano. (5) Esa suposición explica que los “lassalleanos” estadounidenses concentraran sus mayores esfuerzos en un programa político, el cual tenía como meta principal conquistar el sufragio universal masculino, logrado finalmente en los Estados Unidos de América, pero no en Alemania y otras naciones.

Con el uso de la fuerza del voto buscaban tener el control del Estado y obtener créditos públicos para formar cooperativas de productores. A pesar de esas divergencias, el acercamiento de los lassalleanos y marxistas se pudo hacer realidad cuando el Partido Socialista Obrero (S.L.P) dirigido por Daniel De León combinó las dos tendencias en un programa que expresaba la necesidad de luchar en el mundo obrero y en las actividades políticas.

La organización denominada “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo” fue organizada como una sociedad secreta por Uriah Smith Stephens en 1869. Según Cole, esa sociedad tenía mucho en común con las antiguas logias de “Masones Libres” y con el ritual utilizado por los

gremios de artesanos británicos desde principios del siglo XIX.

La “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo” nunca fue una federación de gremios separados, fue sólo una sociedad general que alistaba a miembros individuales. (6).

Hacia 1870 los “Caballeros del Trabajo” organizaban todo tipo de trabajadores en un solo movimiento gobernado por un líder central. No obstante, hacia 1880, esa organización comenzó a ser desafiada por un nuevo tipo de gremio: La A.F.L. o <<Federación de Trabajadores de Estados Unidos de América>>. Esa vasta unión obrera bajo la dirección de Samuel Gompers, organizó gremios en los cuales los trabajadores calificados luchaban por estar protegidos de sus empleadores y también de la competencia de los obreros de baja remuneración, muchos de ellos, recientes inmigrantes.

La A.F.L (por sus siglas en inglés: American Federation of Labor) hizo rápidos progresos bajo el principio de solamente desarrollar el sindicalismo “puro y simple” dentro de los gremios obreros, esto es, organizaciones sindicales desvinculadas del mundo político en general y todavía mucho más de los grupos revolucionarios o radicales.

En resumen, en el período que le sigue a la Guerra Civil, en Estados Unidos de América se comenzó a sufrir un ciclo de graves desórdenes políticos y económicos. Ese fue el precio que pagaron por un gran desarrollo o crecimiento industrial acelerado que determinó un incremento similar en la población, la mayoría de ellos inmigrantes Europeos. Los movimientos marxistas, lasalleanos y anarquistas; así como las uniones o gremios de trabajadores seguidores del sindicalismo “puro y simple”, los populistas y otros formaron parte de ese ambiente social dinámico y contradictorio.

Como un ejemplo del crecimiento de la actividad política y obrero-sindical, los principales eventos serán resumidos cronológicamente. Alrededor de 1876 el Partido Obrero de los Estados Unidos de América es organizado por líderes de algunos grupos socialistas independientes que se unieron en un solo bloque. El año siguiente ese partido se convirtió en el Partido Socialista Obrero, y seguidamente, los marxistas, partidarios de la lucha obrero-sindical trataron de cambiar las reglas del Partido.

En 1883, después de algunos años de débil existencia y abandonado por su Secretario Nacional, P. Van Patten, finalmente el Partido aceptó cambiar su programa. Ese

último punto fue considerado un logro por los marxistas en el Partido Socialista Obrero.

En el período de 1884 – 1886, el Partido Socialista Obrero recuperó parte de su poder y comenzó a publicar una gran cantidad de periódicos, uno de ellos en inglés, titulado <<El Defensor de los Trabajadores>>. En los años siguientes el debate político fue estimulado por notables publicaciones como <<La Comunidad Cooperativa>> y <<Mirando hacia Atrás>>. El Partido Socialista Obrero continuó desarrollando su proceso de “Americanización” participando activamente en luchas políticas en alianza con el “Movimiento del Impuesto Único” y otros grupos reformistas que apoyaron la campaña política de Henry George.

Cuando se señala lo de “americanización” se entiende que buena parte de los grupos, partidos, sindicatos y sus respectivos periódicos y revistas organizaban fundamentalmente las masas de trabajadores inmigrantes: Alemanes, rusos, polacos, judíos, italianos, irlandeses, etc. Como los alemanes eran los más politizados y radicales, la prensa revolucionaria se publicaba mayormente en alemán. Fue por ello, que la publicación de varios periódicos en idioma inglés significó un gran paso adelante.

Notas del Capítulo I

1. Ira Kipnis: The American Socialist Movement 1897 – 1912 p. 7
2. G. D. H. Cole: Socialist Thought Marxism and Anarchism 1850 – 1890, Vol. II, p. 365
3. Howard H. Quint: The Forging of America Socialism, p. 3
4. G. D. H. Cole: Op. Cit., Vol. II, p. 365
5. Ira Kipnis: Op. Cit., pp. 7 – 8
6. G. D. H. Cole: Op. Cit., Vol. II, p. 367

n. a. Añadiendo a estos autores y trabajos indicados arriba que dieron la mayor y más útil información, para este Capítulo se consultó ampliamente la obra de G. D. Cole Vol. III (1889 – 1914) y de Daniel Bell, <<The Background and Development of Marxian Socialism in the United States>> (La experiencia y el desarrollo del socialismo Marxista en los Estados Unidos de América) y Socialism and American Life de D. D. Egbert y S. Parsons.

*Subcapítulo II. El Partido Socialista Obrero (S.L.P)1890–
1914*

Durante esos 24 años, el Partido Socialista Obrero (S.L.P) fue influenciado por uno de sus líderes más importantes: Daniel De León.

Curiosamente, este período fundamental dentro de la vida del denominado “S.L.P” coincide casi totalmente con el período durante el cual existió la llamada Segunda Internacional, 1889-1914.

Es un poco difícil separar la vida de Daniel De León y el partido en el cual comenzó a ser un militante activo alrededor de 1890. Aun cuando el análisis de la vida de este notable dirigente político se hará en el siguiente capítulo, como un aspecto especial, algunas de sus actividades serán consideradas ahora porque casi todo el trabajo del Partido Socialista Obrero tuvo la “marca” de esta interesante figura histórica.

Dentro de este cuarto siglo se pueden establecer dos períodos: El primero, desde el emergente liderazgo de Daniel De León en 1890 hasta la importante crisis que condujo a una separación en 1899. La segunda, desde esa división hasta la muerte de Daniel De León en 1914. Seguidamente, explicaremos el primero.

Dice Cole que en 1890 un nuevo recluta, Daniel De León, se unió al Partido Socialista Obrero, del cual pronto se convirtió en su líder fundamental. (1) Trabajando muy duro como editor del periódico principal del Partido, publicado en inglés, y como su principal conferencista a nivel nacional, tuvo mucha más influencia sobre el “Partido Socialista Obrero” (S.L.P) que los jefes formales de la organización.

En palabras de H. Quint, De León se unió al Partido Socialista Obrero en medio de la humareda de la batalla doctrinal entre los marxistas de los gremios obreros y los lasalleanos, partidarios de la pura acción política.

La posición de León, considerando la situación o realidad concreta, fue situarse por encima de esas disputas existentes sobre las tácticas a seguir. Sostenía que los socialistas alcanzarían algún progreso en los Estados Unidos de América si podían atacar a sus enemigos tanto en el frente político y como en el económico.

Después de esa definición sobre cuál programa seguir, sus militantes lucharon por convertir al Partido Socialista Obrero en un verdadero Partido Revolucionario, es decir, en un partido sustentado en una clase social combativa – la clase obrera o proletariado - opuesta a todo compromiso con el sistema capitalista.

Hubo cambios importantes en la política seguida por el Partido Socialista Obrero al comprometerse no solamente en campañas políticas, como ya lo había hecho anteriormente, sino también en un trabajo sistemático en el seno de los gremios y sindicatos obreros ya organizados. Ejemplos de ese trabajo fue la firme participación en la organización denominada la “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo” y en otros gremios laborales.

H. H. Quint, asegura en su obra que, teniendo que elegir cuál gremio debía ser penetrado, los principales líderes del Partido Socialista Obrero (Kuhn, Sanial, De León, y Vogt) decidieron tratar de controlar a “Los Caballeros del Trabajo”, una organización altamente centralizada, porque su estructura permitiría facilitar o lograr grandes éxitos. Además, la autonomía de las federaciones de los gremios obreros afiliados a la otra central, la A. F. L, no ofrecía ventajas similares. Otro factor considerado fue la derrota sufrida por los Socialistas en la Convención Nacional de la “A. F. L.” reunida en Detroit en 1890.

Resumiendo, el proceso explicado con mayores detalles por Quint, (3) indicaremos los hechos más importantes:

Después de realizar un plan estratégico para controlar a “Los Caballeros del Trabajo” - organización que tenía serios problemas internos - los líderes del Partido Socialista

Obrero, encabezados por De León, se unieron al grupo y asistieron a la Convención Nacional de Filadelfia en 1893. En esa convención, el pequeño, pero muy disciplinado grupo de Socialistas se unió con los defensores del líder populista J. R. Sovereign y juntos derrotaron a T. V. Powderly, el jefe que había estado 14 años actuando como “Gran Maestro Obrero de la Orden”. Seguidamente, después de la convención, surgieron divergencias ideológicas entre los Socialistas con su periódico <<El Semanario del Pueblo>> (Weekly People) y los Populistas, que controlaban la Organización (la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo) y su prensa. No obstante, en la convención de Nueva Orleans (noviembre de 1894), De León realizó un nuevo pacto con Sovereign por el cual los Socialistas volvieron a reelegirlo como “Gran Maestro Obrero de la Orden”, y a cambio, éste debía nombrar al socialista Sanial como editor del periódico de “Los Caballeros del Trabajo”. Sin embargo, aunque los Socialistas votaron por Sovereign, éste no cumplió la promesa acerca del nombramiento de Sanial. Ese incidente inició un amargo desacuerdo que culminó con la expulsión de Daniel De León y los delegados Socialistas en la siguiente convención en 1895. El proceso fue muy similar en la central sindical “A.F.L”, cuando los líderes del Partido Socialista Obrero, aplicando su tesis de

“crecer desde adentro” decidieron asistir a las convenciones de los gremios obreros afiliados a la A. F. L, la llamada federación del sindicalismo “Puro y Simple”.

Haciendo una síntesis de la explicación dada por Ira Kipnis (4), señalaremos los hechos más importantes en ese proceso:

Entre 1890 y 1893 De León y otros líderes Socialistas predicaron que los principios socialistas debían ser respaldados por las organizaciones obreras en las cuales habían estado tratando de penetrar. Para 1893, en la convención de la “A.F.L”, los Socialistas obtuvieron la promesa que – por referéndum - los miembros aprobarían un programa de acción política, educación obligatoria, responsabilidad de los empleadores, jornada laboral de 8 horas diarias, propiedad municipal de las empresas de servicios públicos, y lo más importante de todo, la denominada base programática N.º 10, que establecía luchar por “la propiedad colectiva, para el pueblo, de todos los medios de producción y distribución”.

En la convención de 1894 la iniciativa de los sectores conservadores fue maniobrar para cambiar el plan original propuesto por el socialista y sindicalista T. Morgan. En vez de votar por la prometida base

programática, la llamada “Plataforma Diez”, sólo fue aprobada una que establecía la “Abolición del sistema monopolista de retención de tierras y su reemplazo por la modalidad de títulos de ocupación y uso”. Amargados por eso, los socialistas ayudaron a derrotar a S. Gompers, dándole sus votos a J. Mc Bride como el nuevo Presidente de la Federación.

En la próxima convención de 1895, Gompers y sus seguidores tomaron venganza. Gompers fue electo Presidente y se rehusó a aceptar la incorporación de los delegados socialistas. Como consecuencia de esto, De León ordenó a los afiliados socialistas abandonar a la A. F. L.

El doble fiasco sufrido por el Partido Socialista Obrero en la lucha obrero-sindical llevó a los Socialistas a considerar la formación de un grupo propio de trabajadores que permitiría al partido desarrollar una correcta política socialista.

La respuesta a esta situación fue organizar un gremio dirigido por el propio partido (S.L.P) y así surgió la <<Alianza Socialista Obrero-Sindical>> (en inglés sus siglas eran S.T.L.A). La convención del Partido Socialista Obrero en 1896 decidió que esta nueva organización de trabajadores sería una unión sindical revolucionaria y tendría como principal propósito organizar a los

trabajadores no sindicalizados o desafiados para lograr que la clase obrera llevara adelante su misión histórica: destruir el sistema capitalista. Aun cuando la “S.T.L.A.” Comenzó su vida con el respaldo militante de unos treinta mil miembros y un grupo de importantes grupos de sindicatos, especialmente los que los socialistas dirigían en el área de Nueva York, continuamente fue perdiendo su poder. Entre los años 1896-1899 su existencia fue la causa de un gran desacuerdo entre los líderes socialistas.

El origen de la división del partido en 1899 podría ser explicado - en parte - por esa política de paralelismo sindical o “dual unionism”, política aplicada en la formación y organización de la S.T.L.A. Según Ira Kipnis, en el frente político, el Partido Socialista Obrero tuvo un incremento de votos en las elecciones sucesivas en Nueva York y en el resto de la Nación. Al analizar la situación entre los años de 1888 y 1898, afirmó que mientras el voto obtenido por los candidatos Socialistas se había incrementado 30 veces en 10 años, los miembros del partido solamente se duplicaron durante el mismo período. En 1889 los tres mil miembros fueron organizados en unas setenta secciones concentradas en un reducido grupo de grandes ciudades como: Nueva York, Brooklyn, Philadelphia, Boston y Chicago.

En 1898 los 6.000 miembros del “S.L.P.” estaban todavía concentrados en las grandes ciudades del este del país, aunque también había secciones muy fuertes en Ohio, Illinois y California. Como nota resaltante, debe destacarse que, igual que antes, la mayoría de los reclutados provenían de las masas de inmigrantes”. (5)

Al final del período 1890 – 1899, el Partido Socialista Obrero fue afectado por nuevas discrepancias internas causada por varios factores, entre ellos, la incapacidad del partido para “llegarle” o penetrar a la mayor parte de la población de los Estados Unidos de América, especialmente a la población de habla inglesa. Otros factores fueron la política del paralelismo sindical (el “dual unionism” de la S.T.L.A.), la propiedad del periódico del partido y su línea editorial, la supuesta “dictadura” de Daniel De León en el partido, la participación en la “A. F. L”, la alianza con los grupos reformistas en las elecciones, y finalmente, la pelea entre personalidades que representaban ideas Socialdemócratas, posiciones regionalistas o simplemente ambiciones personales.

El Partido Socialista Obrero 1900 – 1914.

Analizando la crisis de 1899 que llevó a una nueva etapa del Partido Socialista Obrero, H. H. Quint opina que, De

León, moldeando al partido como una organización proletaria y revolucionaria, trató de deshacerse de los reformistas que vacilaban en aceptar la tesis marxista de la lucha de clases.

A consecuencia de este anhelo por lograr la pureza del partido, De León echó de la organización a la mayoría de los miembros más hábiles y finalmente, en 1899, ocasionó una rebelión general dentro de la militancia. El resultado final fue la reducción del Partido Socialista Obrero a una especie de pequeña secta de puros “De Leonistas”. (6)

Esa importante separación de 1899 – que llamaron la separación de los Canguros- y la siguiente división en 1902– la de los “canguritos” casi destruyó al Partido Socialista Obrero.

Ambos grupos salidos de las divisiones (los llamados “Kangaroos” y “Kanglets”) se unieron con un grupo “Socialdemócrata” y ello dio origen al nuevo <<Partido Socialista>> que desarrolló una política diferente en los gremios obreros y las elecciones. Esta nueva organización pudo ver aumentar su votación en toda la nación. De hecho, posteriormente lograron hasta elegir representantes en Asambleas Legislativas de estados y en el propio Congreso Federal de Estados Unidos.

Desde entonces, el Partido Socialista Obrero tuvo que enfrentar una nueva realidad: la existencia de otro partido socialista que, en las elecciones nacionales, regionales y locales también solicitaba el apoyo del pueblo en nombre del socialismo. Además, en los congresos de la <<Segunda Internacional>> organización actuante entre 1889-1914 y que sobrevivió hasta la gran crisis consecuencia de la Primera Guerra Mundial, ambos partidos socialistas se presentaban como secciones de esa Internacional y ello generaba un serio problema.

Aunque <<La Internacional>> hizo algunos esfuerzos para restablecer la unidad entre las organizaciones rivales, y el Partido Socialista Obrero dio algunas señales de desear esa unión, nada se pudo lograr debido a las grandes diferencias ideológicas entre los dos partidos. En el período 1900 – 1914, el evento más importante fue la formación en 1905 de la unión obrera cuyas siglas en inglés eran “I.W.W.”: los Trabajadores Industriales del Mundo.

Esa unión industrial fue organizada con la participación activa de los trabajadores militantes y líderes políticos, que habían estado agrupados en el S.T.L.A y en el Partido Socialista Obrero, encabezado por De León.

También participaron el ala izquierda del nuevo y rival “Partido Socialista” encabezada por E. Debs y W. D. Haywood, los grupos anarquistas y anarco-sindicalistas y algunos gremialistas que representaban uniones industriales importantes y combativas como la “Unión de Mineros”.

En esa organización tan heterogénea, con tendencias que aceptaban acciones políticas y obreras (seguidores de Daniel De León y de E. Debs) tenían que coexistir con otros que negaban que las luchas políticas tuviesen alguna importancia o valor.

Varios de esos otros grupos, en cambio, defendían como programa la “acción directa”, la cruda violencia, los atentados, las huelgas generales y el sabotaje como arma principal de la clase trabajadora.

En los primeros párrafos del preámbulo del acta de Constitución de la unión obrera “I.W.W.” adoptada en la primera Convención (1905), se aceptaban las luchas políticas y económicas, pero podía verse que ello era sólo una solución de compromiso para que esa difícil unión fuese posible.

Esa unidad sólo se mantuvo hasta 1908 cuando en otra convención dominada por posiciones “anti – políticas”, se

provocó la separación de los militantes del Partido Socialista Obrero (S.L.P) quienes formaron una unión sindical rival con sede en Detroit.

Entre los años 1908 – 1914, el Partido Socialista Obrero de nuevo sufrió el aislamiento de parte de las corrientes principales de los trabajadores y de la izquierda, porque los líderes con Daniel De León “a la cabeza de la columna”, prefirieron quedarse atados a sus principios en vez de aceptar políticas más pragmáticas o acomodaticias.

Después de este resumen general de la historia de las luchas de los trabajadores y la acción política presentaremos el aspecto principal de este trabajo: La Vida y Contribución de Daniel De León.

Notas al Capítulo II:

1. G. Cole: History of Socialist Thought, Vol. III, p.375. - Este hecho también está indicando por otros autores tales como Ira Kipnis y H. Quint. No obstante, otro autor como Charles A. Madison (Critics and Crusaders, p. 450), dice que De León fue un miembro del Partido Socialista Obrero desde 1889.
2. H. H. Quint: The Forging of American Socialism, p. 146
3. H. H. Quint: Op. Cit., pp. 152 – 160. - Es de destacar que, aunque Quint señala que fue en Julio de 1891, otros autores aseguran que De León fue miembro desde 1888.
4. I. Kipnis: The American Socialist Movement, pp. 13-14.
5. I. Kipnis: Op. cit, p 22.
6. H. H. Quint: Op. Cit., p. 168 - Acerca de este punto Seretan (Op. Cit., pp. 88 – 93) explica su visión de una manera similar. – (n. a.) - Añadiendo a lo anterior -los trabajos y autores ya citados - se ha resumido información general sobre la base de la vasta obra en varios tomos de G. Cole: A History of Socialist Thought.

*Subcapítulo III. DANIEL DE LEÓN: SU VIDA Y SU
CONTRIBUCIÓN INTELECTUAL AL SOCIALISMO.*

A. Notas Biográficas.

La vida de Daniel De León ha sido analizada por innumerables autores en tesis, libros, revistas y muchos otros trabajos. Sin embargo, la información concerniente a su vida personal es muy limitada.

Exceptuando algunos libros escritos por fieles compañeros socialistas como A. Petersen, Olive Johnson, y C. Reve que presentan algunas visiones penetrantes sobre Daniel De León – el hombre - solamente un libro y algunos otros ensayos del investigador L. G. Seretan podrían ser considerados un acercamiento interesante y de mayor profundidad para explicar la vida de Daniel De León.

Uno de los hechos más problemáticos enfrentados por sus biógrafos, es la contradicción que se puede observar entre el testimonio que él mismo ofreció y algunos documentos sobre su vida. Acerca del origen y la primera parte de la vida de Daniel De León existen dos puntos de vista. Uno descansa sobre su propio testimonio y es repetido y aceptado fielmente por los biógrafos y camaradas socialistas. El otro se sustenta en investigaciones

académicas que utilizaron fuentes de los archivos de Europa y de la isla de Curazao.

En nuestra opinión, solamente Seretan e investigadores como Herreshoff, entre otros, han logrado algo más que los investigadores promedio, que sólo han tomado la misma información limitada. Revisando algunos libros y artículos acerca de Daniel De León, el “Deleonismo” y el Socialismo de América, (especialmente los escritos de Charles A. Madison, N. Fine, Lewis Hanke, J. D. Young, H. H. Quint, Ira Kipnis y otros); podemos afirmar que la información biográfica suministrada por todos ellos es casi idéntica.

Además, nos arriesgaríamos a sugerir que la fuente principal es un artículo escrito por William James Ghent e inserto en el <<Dictionary of American Biography>>. Obviamente esa misma fuente ha sido utilizada luego en trabajos tales como el artículo biográfico escrito por J. B. S. Hardman para la <<Encyclopaedia of the Social Sciences>>.

Hecho este comentario preliminar, podríamos resumir así las ideas más aceptadas acerca de la vida de Daniel De León. Según los autores consultados, Daniel De León nació el 14 de diciembre de 1852, en Curazao, cerca de las costas de Venezuela, isla que para entonces era una

colonia holandesa. Sus padres fueron Salomón De León y Sara Jesurum, ambos partes de la comunidad Sefardita judía residente en Curazao, y como sabemos, con lejanos ancestros españoles y conexiones con la vecina Venezuela.

Daniel De León quedó huérfano cuando tenía 12 años de edad y su madre lo envió a Alemania en 1866 para ser educado y para que recibiera cuidados médicos. Después de recibir una educación clásica (latín, griego, alemán, francés, Matemática, Historia y Geografía), regresó a su tierra natal y después emigró a los Estados Unidos de América hacia 1872.

Mientras vivió en Estados Unidos de América (Nueva York) estuvo relacionado con la comunidad hispana-especialmente en sus primeros años - y llegó a colaborar con la edición de un periódico de exiliados cubanos. Trabajó como profesor en 1874 y se hizo ciudadano estadounidense entre 1876 – 1878.

Daniel De León estudió leyes en “Columbia College” y se graduó con honores. Después de obtener su título universitario, trabajó por un corto período como abogado en Nueva York y Texas y después regresó a Curazao en 1882. Estando en esa isla se casó con Sara Lobo, de apenas 16 años, proveniente de una prominente familia

judía sefardita. (2) y regresó nuevamente a Estados Unidos. De ese primer matrimonio sólo sobrevivió su hijo mayor llamado Solón De León, sus otros tres hijos y su esposa murieron en 1887.

Daniel De León fue designado – por concurso – como docente en la Escuela de Ciencias Políticas de “Columbia College”, fue contratado por dos períodos de tres años entre 1883 y 1889. Durante el tiempo que ofreció sus lecciones enseñó un curso de Historia Latino Americana que, según opinión del notable hispanista Lewis Hanke, fue el primer curso de esa especialidad ofrecido en una Universidad de los Estados Unidos de América.

Antes de unirse al “S.L.P” en 1890, tal como ya lo señalamos, Daniel De León participó en movimientos políticos y de trabajadores en Nueva York: Grupos Nacionalistas y en la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo.

En el período 1890 – 1914, su vida estuvo íntimamente relacionada con el partido dentro del cual se mantuvo activo hasta su muerte el 11 de Mayo de 1914.

En esa época De León fue el editor-director del periódico del partido, conferencista nacional del S.L.P, líder en la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo, organizador

de la Alianza Socialista Obrero-sindical (SLTA) y del gremio obrero “I.W.W.” Igualmente, fue delegado a los congresos de la “Segunda Internacional”. Con ese carácter asistió a los cónclaves celebrados en Zúrich (1893), Ámsterdam (1904), Stuttgart (1907) y Copenhague (1910).

Además, fue varias veces candidato a cargos públicos: Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado y Gobernador de Nueva York, Congreso Federal, etc. Se sabe, que no tuvo éxito electoral pues su partido sólo representaba una minoría.

Escribió una gran cantidad de editoriales, artículos, conferencias, panfletos, etc. También tradujo trabajos literarios como las novelas E. Sue y textos socialistas de Karl Marx, F. Engels, Karl Kautsky, F. Lassalle, y A. Bebel. (3) Después de este bosquejo general sobre Daniel De León, analizaremos con mayor profundidad su contribución como intelectual en el campo Socialista.

B. Contribuciones Intelectuales de Daniel De León.

1.- Actividad Intelectual de Daniel De León antes de 1890. La vida intelectual de Daniel De León, en ese período – según Seretan – estuvo centrada en la temáti-

ca latinoamericana. Ello fue evidente especialmente durante su corta carrera académica en la Universidad de Columbia en Nueva York.

Además de su trabajo como editor del periódico de los patriotas cubanos exiliados, su trabajo intelectual estaba relacionado con actividades estudiantiles como miembro del Seminario del Dr. Burgess en la Universidad de Columbia.

Seguidamente, su trabajo intelectual se orientó hacia la revisión de temas diplomáticos que publicó en la revista <<Political Science Quarterly>> y sus conferencias (1883-1889) en la Escuela de Ciencias Políticas fundada en 1882. Como ganador de un cargo docente para trabajar durante dos períodos de tres años, preparó y dictó una serie de conferencias sobre Historia de América Hispana.

Lewis Hanke, citando el plan de estudios del “Columbia College”, señaló que las veinte conferencias acerca de la “Diplomacia en Sur América” abarcaban la historia de la relación de España y Portugal con América durante el período colonial, y la historia de las relaciones diplomáticas entre el Imperio de Brasil y sus vecinos Republicanos. El curso ofrecido cerraba con la nueva relación establecida entre estos estados después de la guerra desarrollada entre 1865 – 1870 contra Paraguay. (4)

Y agrega Hanke, que el año siguiente (1885) se tituló el curso “Diplomacia en América Latina” y de acuerdo con el Programa de la Universidad, el objetivo de ese Curso era ofrecer información sobre las preguntas fundamentales que guían la comprensión de las leyes internacionales que han surgido en América Latina, de su desenvolvimiento histórico, y de la actitud tomada por el gobierno de Estados Unidos de América en relación con estos planteamientos. (5) En el Programa universitario también se planteaba que el curso abarcaba dos partes: La primera parte, con un contenido similar al programa del año anterior, y la segunda en la cual estaban enumerados como problemas la Intervención Europea en América Latina.

El programa (6) presenta una lista de las violentas ocupaciones por parte de Gran Bretaña a las islas Malvinas de Argentina (Falkland) en 1883, y otras intervenciones británicas, francesas y españolas en otras repúblicas de América Latina.

Finalmente, Hanke señala que, De León, no publicó nada relacionado con esos problemas diplomáticos de Hispano América, excepto un folleto político de ocho páginas en 1884, dirigido a “los empresarios” por el Comité Nacional de Republicanos e Independientes y titulado <<Una

Muestra de la Diplomacia del Señor Blaine: ¿Es él un hombre en quien confiar como Presidente?>>. (7)

Después de considerar la opinión de Hanke sobre la vida intelectual de Daniel De León, trataremos un último punto: Las relaciones de Daniel De León con las ideas utópicas y socialistas en ese período.

De León fue influenciado por un libro muy importante de Edward Bellamy publicado hacia 1887 y titulado en inglés Looking Backwards (Mirando Hacia Atrás). Según H. Quint, en ese libro el autor incorporó mucho de los mensajes socialistas de la obra titulada The Coopperative Commonwealth (La Comunidad Cooperativa), escrito anteriormente por Lawrence Gronlund quien realizó el primer intento de escribir en inglés de los Estados Unidos de América “un comprensible y simplificado análisis del marxismo para el hombre de la calle”. (8)

Las ideas utópicas de Bellamy nutrieron al movimiento nacionalista en el cual De León estuvo sumergido y tuvieron notable influencia modelando las tempranas actitudes intelectuales de De León.

2.- Actividades Intelectuales de Daniel de León en el seno del Partido Socialista Obrero (S.L.P) y movimientos de trabajadores aliados después de 1890.

a) De la política de crecer desde adentro (“boring from within”) a la formación del Nuevo Sindicalismo (New Trade Unionism) sobre la base de organizar una Alianza Socialista Obrero-sindical (The Socialist Labor and Trade Alliance - SLTA).

Como ya fue explicado en el capítulo anterior, De León y los Socialistas habían estado aplicando la política de “crecimiento desde adentro”, esto es, incorporarse a grupos ya existentes e intentar crecer desde allí, hasta que esa política colapsó alrededor de 1895. El doble fiasco sufrido por el “S.L.P” en la “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo” y en la “A.F.L” fue el hecho más importante que explicó el origen del “Nuevo Sindicalismo” incorporándolo en la, un tanto sectaria, Alianza Socialista Obrero-sindical (S.T.L.A). Seretan, analizando el evento, dice que esa humillante experiencia dejó una profunda impresión en De León y ello orientaría sus posiciones políticas y planteamientos ideológicos sobre las alianzas para el resto de su carrera. (9)

Y en ese mismo sentido sugirió que De León llegó a esta conclusión: La alternativa era construir organizaciones de trabajadores orientadas estrictamente por el “Nuevo sindicalismo”, un movimiento obrero bajo la cobertura

política del partido. De León explicaba esta posición en estos términos:

“El destino de la A. F. L. y el de la “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo”, es el destino que espera la idea del sindicalismo “puro y simple”, los obreros se cansarán de ver hacia un lado y hacia el otro, hacia la <<“Noble Orden de los Caballeros del Trabajo”>> y hacia la <<A.F.L.>> los dos grupos se han convertido en un hedor insoportable para la nariz del proletariado del país. Estas dos organizaciones han sido las protectoras del capitalismo contra cada movimiento progresista que le ha atacado. Permítasenos reorganizar el movimiento obrero, sobre las bases superiores que tarde o temprano éste va a tomar. Este será el de la identidad de los planos económicos y políticos de la lucha, que consolidada, inspirada, guiada y purificada por la conciencia de clase del esclavo asalariado, quien no teniendo nada que perder si nos sus cadenas y un mundo que ganar, está listo para dedicarse devotamente a su completa emancipación...” (10)

La organización de secciones de la “Alianza Socialista Obrero-sindical” fue el resultado del “llamado a las armas” que se materializó en ese “Nuevo sindicalismo” apoyado por el “S.L.P” y predicado por De León.

Estas secciones de la “Alianza” (S.T.L.A), serían, según el inspirador de ellas, “las máquinas demolidoras de las murallas de la fortaleza capitalista la muralla sólida formada por los ignorantes, estúpidos y corruptos dirigentes sindicales que mantienen aisladas a las amplias masas proletarias para que estas no sigan el mensaje socialista”.

De León solía comparar las organizaciones obreras, como la “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo” y la “A.F.L”, con el ejército del Zar de Rusia. Decía que ese ejército estaba efectivamente formado de trabajadores, pero estaba comandado por oficiales que eran parte de las clases explotadoras. La analogía le permitía a De León explicar su lucha en contra de los líderes sindicales encabezados por Samuel Gompers, el jefe de la A. F. L.

A pesar de que Daniel De León y sus camaradas presentaron las secciones de la “Alianza” (S.T.L.A) como la muestra del “Nuevo Sindicalismo” y además afirmaban que estas organizaciones eran uniones industriales, tal idea es puesta en duda por Seretan (11) en un capítulo de su obra antes citada, titulado precisamente “el Nuevo Sindicalismo”. Dice éste que las uniones defendidas por De León - las S.T.L.A - no fueron otra cosa que un ejemplo similar a otras uniones o gremios reformistas del

siglo XIX. Su estructura fue parecida a la criticada “Noble Orden de los Caballeros del Trabajo”, pues no estaban realmente organizadas sobre bases industriales.

De León en su famosa conferencia de 1898 <<What means this strike?>> (¿Qué significa esta Huelga?) al analizar qué debía hacerse mientras el partido no conquistase el poder político, pues esto no era algo que se pudiese lograr de la noche a la mañana, llegó a la conclusión de que los sindicatos obreros eran el medio adecuado para aliviar temporalmente la suerte de la clase trabajadora.

Por eso, el “Nuevo Sindicalismo”, explicaba De León, contrariamente al tradicional, “no solo desea hacer algo ahora mismo por el obrero, también sabe que esto es posible y sabe cómo lograrlo.

Al citarse las ideas de Daniel De León sobre este punto se dice que presumiblemente el liderazgo socialista trataría de enfrentar el problema de las agresiones que contra el pueblo se cometían desde la cúpula dirigente, y así evitar que los cuadros y militantes obreros fuesen manipulados y puestos a la orden o al servicio de los empleadores. (12)

Aun cuando De León trató de probar la bondad de esas “Alianzas”, él fue, en términos generales, escéptico

acerca de la posibilidad o esperanza que podía tenerse con ellas, pues eran organizaciones puramente socio-económicas.

La “novedad” de ese Nuevo Sindicalismo pregonado por De León fue, según el autor previamente citado, una recóndita y elusiva cualidad difícil de ver.

De León afirmaba que la mejor base de una organización era ante todo la de presentar un núcleo ideológico sólido, y en esas bases doctrinarias, debían establecerse estos principios:

Primero: Una organización obrero-sindical debe tener claro, que hasta no derrumbar el sistema capitalista de propiedad privada de los medios de producción y convertir estos en propiedad social del pueblo, y, por tanto, obligando a todos a trabajar si es que quieren vivir, los trabajadores no estarán seguros de nada.

Segundo: Una organización obrera debe entender que no puede alcanzar su seguridad plena hasta no desalojar del control del gobierno a la clase capitalista, y no puede lograr esto hasta que aprenda a votar por principios y no por hombres, a menos que vote por su propia plataforma clasista y sus programas: La abolición del sistema de la esclavitud del salario.

Tercero: Una organización obrera debe entender también, que la política no es, como la religión, un asunto privado, como tampoco ya lo son más los salarios y las horas de trabajo de un obrero. Por la misma razón que los salarios y las horas de labor son un asunto de toda la clase, así lo es también la política.

La política no es algo que pueda separarse de los salarios. Por la misma razón que la organización obrera orienta sobre salarios, condiciones de trabajo y otros asuntos similares actuando en defensa del propio interés de la clase, por eso mismo, debe orientarla políticamente. (13)

En síntesis, el Nuevo Sindicalismo implicaba que la principal tarea de las uniones obreras era la orientación política. La recíproca relación entre la organización obrera y el partido político de ésta le permitiría al proletariado ser liberado de la esclavitud del sistema asalariado. Obviamente, sólo al S.L.P se le consideraba el partido que proveería esa ilustración política a las uniones obreras.

Daniel De León entendió que una de las más importantes funciones de la S.T.L.A (las secciones de la Alianza) era la de combatir duramente al sindicalismo tradicional llamado “puro y simple”. Esas organizaciones también fueron comparadas con los cazadores de focas que iban

anualmente a una isla, a esperar a los infortunados animalitos que van sin falta cada año a ser fáciles víctimas de estos cazadores.

Finalmente, señaló De León, que además de ese papel de enfrentar a los “cazadores de focas” las secciones de la “Alianza” debían dirigir el proceso de luchas que le enseñarían a la clase obrera no sólo que la lucha económica por sí misma no era suficiente, él esperaba que la clase trabajadora educada por esas luchas, se incorporaría a un nivel superior del combate; el de tipo político, que llevaría al movimiento socialista al poder poniéndole fin por esa vía a la esclavitud del asalariado.

La principal tarea política de las “Alianzas” fue establecida desde la resolución original que las fundó por decisión del “S.L.P.” en su convención de 1896, resolución que fue elaborada por el mismo De León.

De acuerdo con su criterio las “S.T.L.A.” debían ser “un ejército con conciencia de clase que tendría el escudo protector de la organización económica y la espada de la votación política del partido - el S.L.P.” (14)

El espíritu de tal resolución puede ser visto en múltiples discursos y conferencias publicados por De León en los cuales defendió esta posición que él llamaba el Nuevo

Sindicalismo.

Los Trabajadores Industriales del Mundo: "I.W.W."

De acuerdo con el criterio de Herreshoff (15) el pensamiento de Daniel De León acerca del movimiento obrero-sindical pasó a través de tres etapas: La primera, entre 1888 y 1894, fue el período de su participación en la "Noble Orden de los Caballeros del Trabajo" y su aceptación de la táctica de "crecer desde adentro" de las uniones o sindicatos no socialistas con el objetivo de ganarlas para su causa.

En la segunda fase, entre 1895 y 1905, militó en las "Alianzas Socialistas Obrero-sindicales" (S.T.L.A) y apoyó entusiastamente la idea de organizar un movimiento sindical bajo los auspicios del propio partido S.L.P.

La tercera fase, entre 1905 y 1908, conoce su esfuerzo por reorganizar el movimiento obrero sobre la base de nuclear varios grupos radicales, como lo eran los anarco-sindicalistas, socialistas y otros grupos obreros de avanzada; todo ello dentro de la organización denominada "Trabajadores Industriales del Mundo" (I.W.W). Este esfuerzo permitió al S.L.P romper el aislamiento al cual se había reducido.

Después de 1908, De León estará envuelto permanentemente en una batalla política con los rivales anti “S.L.P” en el seno del grupo sindical “I.W.W”, sin embargo, esto no significó que él desarrollase una política distinta.

La tercera fase del pensamiento político-sindical de De León, es decir lo que se llamaría la teoría del sindicalismo revolucionario (16) está desarrollada en los textos: “Dos Páginas de la Historia Romana” (Two page of Roman History, 1902), “La Quemante Cuestión...” (The Burning Question, 1904) y el “Preámbulo a la Declaración de la I.W.W.” (Preamble of the I.W.W... 1905) y “Como a la Política” (AS to Politics, 1907).

Como ocurrió en 1895, cuando el doble fiasco sufrido por el S.L.P determinó un cambio crucial con sus políticas, después de las divisiones sufridas por el S.L.P en 1899 y 1902 y la condición moribunda de las “Alianzas” - las S.T.L.A - llevaron a De León a replantearse muchas de sus ideas al respecto y por tanto al propio S.L.P.

La existencia de un partido socialista rival en pleno crecimiento y un grupo de hostiles organizaciones obreras representaba un grave desafío para De León y su partido.

La respuesta fue el sindicalismo industrial revolucionario. Entre las características más importantes de esa

respuesta ideológica deben considerarse, la devaluación de la actividad electoral y una agresiva crítica a las políticas reformistas adelantadas por el “partido socialista” rival dirigido por Berger, Debs y otros notables líderes.

El “otro” partido socialista hacía énfasis en el uso de las elecciones para lograr reformas y por esa vía alcanzar mejoras para la clase obrera, así como la conquista, del socialismo.

Otra de las respuestas ideológicas deleonistas fue la promoción de la conciencia de clase y la confianza del proletariado en sí mismo, el cual, según De León, no debía ser dirigido como si se tratase de un rebaño. También se insistió en que la organización obrera la - I.W.W - debía continuar como la permanente y más importante estructura para la lucha.

Daniel De León sostenía, para ese entonces, que la nueva organización sindical, la I.W.W, asumiría la positiva tarea de tomar y operar las fábricas, convirtiendo a éstas, en unidades del gobierno emergente revolucionario; mientras que el partido político asumiría la tarea “negativa” de enfrentar al enemigo sin ningún tipo de compromiso.

Relacionado con la idea anterior era el planteamiento de la política de enfrentamiento general con la clase capitalista (General lockout of the capitalist class) en vez de la estrategia de la “Huelga General” que De León consideraba pasiva y por tanto no le gustaba ni siquiera el término.

Contrario a la clásica Huelga General, el enfrentamiento pregonado por De León implicaba el control activo de las fábricas y otras empresas por parte de los trabajadores, garantizándose así que los capitalistas no las destruirían o paralizarían. Además, el control permitiría de acuerdo con este esquema, una toma pacífica, del poder en caso de que el partido ganase las elecciones y se pretendiese desconocer su victoria política.

Finalmente, la idea de la participación en la lucha política tenía un significado educativo, porque mientras mayor fuese la acción desarrollada, esto se traduciría en mayor conciencia de clase para el proletariado, y, por tanto, existía la posibilidad de que la violencia no surgiera como la peor alternativa para la clase obrera.

En síntesis, la principal característica de ese “sindicalismo industrial revolucionario”, representaba una notable revisión de nociones previas sostenidas por De León. Sin embargo, la naturaleza heterogénea de la I.W.W. (ya

explicada antes) obligó a De León a desarrollar toda su habilidad como teórico y así poder escribir la síntesis ideológica que fue su famoso “Preámbulo” a la declaración constitutiva de la I.W.W adoptada en 1905, después de un duro debate en el cual el autor tuvo que defender su punto de vista enfrentado a sus rivales en el seno de la neonata, organización.

En el “Preámbulo”, De León sostuvo que: “La clase trabajadora y la clase de los empleadores o patronos no tienen nada en común. No puede haber paz entre ellas, mientras que el hambre y necesidad estén presentes en medio del proletariado, y, por otra parte, los empleadores o patronos disfruten de todas las cosas buenas de la vida. Entre estas dos clases, debe desarrollarse una dura lucha hasta que los trabajadores, enfrentando a sus enemigos en los campos político y económico, tomen y mantengan bajo su control todo lo producido por el trabajo. Esto deben hacerlo a través de las organizaciones propias de la clase obrera, sin afiliación a un partido político.” (17) Cole caracterizó este “Preámbulo”; como un enigmático parafraseo, que permitió a De León y a sus camaradas del S.L.P conciliar ideológicamente con los anarquistas, anarco-sindicalistas, socialistas izquierdistas (como Debs y Haywood) y otras organizaciones obreras.

Finalmente, debemos señalar que el pensamiento de Daniel De León en relación con este asunto de la organización obrera no debe ser considerado como algo aislado de los problemas políticos, aunque se tengan que hacer comentarios separados en el ensayo.

Analizando estos asuntos, el énfasis en la política o en el problema sindical, puede verse a través de distintos textos que nos sirven de muestra. No obstante, siempre la relación está presente entre uno y otro tema. Debe también señalarse que estas consideraciones hechas por De León, no fueron aproximaciones académicas o puramente intelectuales. Todas ellas, tenían una tarea a cumplir en medio de la lucha de clases o en el combate político concreto. Ello obliga a comprender la naturaleza de sus peculiares contribuciones individuales, como algo profundamente relacionado con la clase obrera y el movimiento socialista de la época.

Un claro ejemplo de lo dicho antes fue el periódico a través del cual De León llevó a cabo su prédica. Escribió De León en un editorial titulado “La lucha de clases en el seno del partido” en el diario El Pueblo (The People) del 16 de julio de 1899: “El diario El Pueblo no es una revista mensual de filosofía abstracta, es ante todo Un arma para la guerra concreta...” (18)

Pensamiento Político 1890-1914: El Partido como la “Cabeza de la Columna”.

Daniel De León repitió innumerables veces su idea sobre el “partido como la cabeza de una columna” o vanguardia, pero la más completa y citada caracterización de este concepto la dio en su famoso discurso “Reforma o Revolución” de 1895. En este texto, De León afirmó:

“En todos los movimientos revolucionarios, al igual que cuando se toma por asalto una fortaleza, casi todo depende de la cabeza de la columna. Es esa minoría con profundas convicciones ideológicas, así como, con gran determinación para ir a la acción, la que lleva a las masas con ella y toma el baluarte asaltado... así como esa cabeza de la columna, debe ser nuestra organización socialista para el conjunto total del proletariado de los Estados Unidos.” (19)

La analogía ofrecida por De León para explicar su concepción del partido tiene un profundo significado. Esta analogía, un instrumento didáctico usado comúnmente por De León, muestra con mucha claridad, el rechazo al modelo de partido típico de los Estados Unidos de América, esto es, un partido puramente

electoral, amplio, pragmático y supuestamente no atado a ningún interés de clase social en particular.

Por el contrario, De León presentó siempre como modelo un partido profundamente involucrado en la lucha de clases y que tuviese como evidente propósito la subversión del sistema capitalista a través de la realización de una revolución socialista.

Para conseguir su meta con un máximo de eficacia, De León pensó que lo más apropiado era, organizar un partido con las características adecuadas para luchar contra un poderoso enemigo como el Capitalismo y los partidos y sindicatos que apoyaban a este sistema.

Considerando que los socialistas, y más exactamente los miembros del S.L.P, eran una minoría, resultaba lógico que se pensase en organizar una columna de disciplinados militantes que fuesen esa vanguardia o cabeza para así garantizar una victoria segura.

La Disciplina y la Pureza Ideológica.

De acuerdo con la opinión del historiador del socialismo estadounidense H. Quint, “la mayoría de los contemporáneos de Daniel De León, y especialmente sus críticos, le mal interpretaron de la misma forma en que el

mismo De León no entendió del todo a la gente de su época. Él no fue un pequeño tirano que deseó el poder por el poder mismo, más bien fue un idealista dogmático, devoto a una causa a la que apoyaba con toda la fuerza de su cerebro y su alma, un fanático que no toleraba herejías o marchas atrás, un doctrinario que no hacía compromisos o acomodos que lo apartaran de los principios".(20)

Este juicio anotado antes, tiene mucha relación con el que ofrece otro reputado estudioso del tema como lo fue Herreshoff, quien explicando la teoría de León del partido, dice, que De León emergió de la lucha con sus opositores, convencido de que un efectivo partido socialista debía estar compuesto solamente de bien disciplinados militantes revolucionarios.

Y para decirlo con las propias palabras de De León, la disciplina no era otra cosa que estar unido al partido al cual se le prometía el apoyo, siendo esto, una muy importante parte de la vida de un verdadero revolucionario.

En este sentido sostuvo que el estilo liberal, el libre pensamiento y cosas parecidas solo traían al partido reformismo burgués. Por tanto, para desarrollar teóricamente al partido y evitar ese liberalismo, se dio a la

tarea de traducir al inglés “americano” o estadounidense y publicar muchos trabajos marxistas indispensables para ese fin.

Asimismo, con sus editoriales del periódico del partido (The People), sus conferencias y discursos; pretendió formar ideológicamente a la militancia y de esa manera organizar un partido fuerte, revolucionario y militantemente marxista. Cada división o cada nueva declinación electoral fue racionalizada hábilmente señalando que “el S.L.P, a pesar de su militancia y votación más pequeña, mantenía sus tácticas y por tanto sus principios. Por consiguiente, tiene asegurada una permanencia sólida como el granito. No obstante que el otro partido socialista tenía una mayor votación y militancia, a la larga, se demostrará que esto es algo transitorio, pues las tácticas y principios heterogéneos así lo determinan”. (21)

Como podemos ver, disciplina y pureza ideológica eran las dos piernas que permitían mantener erguido al partido. Crecer o no crecer en lo inmediato no era el desafío, pues la creencia en la victoria final después de la dura lucha sólo era posible si el partido mantenía su correcta orientación.

Deshacerse de los reformistas, soñadores pequeños burgueses, gremialistas o sindicalistas apolíticos, terroristas y lo que despectivamente llamaba “socialistas alemanes” será para De León algo positivo para el partido.(22)

Solamente quienes aceptaran que “un hombre no era superior a los principios, y que, al contrario, eran los principios quienes tenían la primacía, estando estos personificados en el partido” podían ser, de acuerdo con el criterio de León, confiables y verdaderos militantes del S.L.P. (23)

Reforma o Revolución:

Una de las mejores síntesis que hizo De León sobre este tema fue obviamente la versión impresa de su discurso pronunciado en Boston el 26 de enero de 1896, que se ha publicado como texto individual y en buenas antologías políticas como la <<Historia Documental>> de A. Fried.(24)

Primeramente, citaremos algunos fragmentos del discurso y después haremos algunos comentarios al respecto.

En su famosa pieza oratoria señaló Daniel De León lo siguiente: *“Reforma significa sólo un cambio externo, mientras que la Revolución, pacífica o sangrienta,... significa un cambio desde adentro de la propia sociedad. Si el cambio deja intactos los mecanismos internos, entonces lo que tenemos es Reforma; pero si los mecanismos internos de la sociedad son cambiados, tenemos Revolución (...) Nosotros los socialistas no somos reformadores somos revolucionarios. Nosotros los socialistas no proponemos cambiar las formas, pues eso realmente no nos importa. Nosotros queremos un cambio desde adentro de los mecanismos de la sociedad, dejemos lo formal a su propia suerte (...) El revolucionario moderno, esto es, el socialista (...) necesariamente trabaja, en una organización con todo lo que ella implica. Aquí tenemos la primera característica que distingue a los revolucionarios de los reformadores (...) el moderno revolucionario sabe muy bien que un hombre no es superior a los principios, que más bien, son estos los que tienen la primacía, pero tampoco se le escapa el sentido verdadero de la máxima convirtiéndola en un absurdo. Él firmemente sostiene también, que esta máxima se junta con otra no menos fundamental, esto es, que los principios no son superiores a la organización que los sostiene y defiende en el campo de acción (...) La*

organización debe ser, por tanto, la encarnación de los principios.”

Además de las ideas antes citadas, De León señaló en su discurso la existencia de opuestas visiones del socialismo: Considerarlo como un movimiento angelical o uno de carácter diabólico. Así mismo, explicó el origen del Estado recordando el concepto de Marx y las ideas del antropólogo Morgan, y haciendo esto, criticó duramente a los anarquistas.

Continuando su análisis, atacó abiertamente lo que denominó movimientos para el engaño y la patraña (fake movements), que generaban frustración, estancamiento, timidez y desesperanza en el seno de las masas.

A quienes se refería con mayor vehemencia, era a movimientos tales como los “Caballeros del Trabajo”, la “A.F.L”, el Movimiento por el Impuesto Único y el partido populista (People’s Party).

La última parte del texto deleonista fue dedicado a explicar su noción del “S.L.P”, el Partido Socialista Obrero como <<la cabeza de la columna>>. Como podemos ver, De León entendió al socialismo y a la revolución como una sola y única cosa. De acuerdo con él, sólo la revolución traería el socialismo y por tanto la liberación de los

trabajadores que serían así emancipados de la esclavitud del sistema asalariado capitalista.

La Reforma, por la otra parte, no era Socialismo. De León sugería, que la Reforma más bien era un peligro para la clase obrera, porque parte de ella podría ser corrompida o sobornada por el sistema capitalista, rompiéndose así la necesaria solidaridad de clase. Las reformas vistas como sobornos y los grupos reformistas juzgados como embaucadores formaban una permanente cuestión contra la cual arremetía De León. A estos enemigos les atacaba sin cuartel y no permitía al S. L. P. hacer alianzas con ellos bajo ninguna condición.

Analizando un texto escrito por De León hacia 1910, y que tomamos de una selección de sus editoriales publicada posteriormente (25), puede constatarse, que años después seguía manteniendo la misma posición de 1896.

En su editorial titulado “Hombres o Mujercitas” (Milksops or Men) y publicado, al igual que todos los demás, en el periódico del partido - Daily People - del 5 de Junio de 1910, De León criticó duramente la plataforma de lucha del partido socialdemócrata y a uno de sus líderes fundamentales como lo era Víctor Berger. En su escrito afirmó De León:

“Nos cuentan que cuando se le dijo a Víctor Berger que todas las propuestas de su partido socialdemócrata eran sólo consignas reformistas que le serían robadas por los viejos partidos, éste contestó, dejemos que nos las roben, pues nosotros elaboraremos nuevos planteamientos, usando menos tiempo que él que ellos gastan en robárnoslos.

Aquí hay alguna verdad en esta respuesta, y también un sólido error. Algo más que eso, hay considerable ocultamiento de interés plutocrático. La verdad que tiene la respuesta de Berger yace en el hecho que la reforma es infinita, a diferencia de la revolución que es algo finito. No tienen fin la cantidad de medidas que pueden tomarse para aliviar el yugo de la esclavitud del proletariado, como serían: Calles limpias, apartamentos higiénicos, asientos en los transportes públicos, música gratis en los parques; la lista sería interminable (...)

Ese sentido humanitario les enseñará a actuar, con la misma claridad que ha enseñado a los salvajes a no comerse sus prisioneros y usarlos más bien como esclavos. También al Káiser alemán y a la Sociedad Protectora de Animales le ha llegado esa luz; esta será la luz que ilustrará las mentes de los explotadores para que entiendan que un trabajador bien alimentado, hospedado

y musicalmente entretenido tejerá más lana que uno que esté, por el contrario, subalimentado, malamente hospedado y fastidiado por falta de música.”

Definitivamente, De León consideraba las reformas como nada importantes o aún dañinas para el Proletariado. Estas reformas eran meros cambios externos que “dejaban los mecanismos internos intocados”. La revolución, como él siempre insistía en decirlo, es algo finito y su claro objetivo era destruir el capitalismo y su sistema de esclavitud asalariada. Algo diferente a esto, no tenía sentido para un verdadero socialista.

Otra muestra de esa posición anti — reformista es el editorial “Debs y el Programa del Socialismo” (Daily People) del 9 de septiembre de 1912.

En el mencionado texto De León sostuvo, como siempre, su posición en estos términos:

“El señor Debs cita a las pensiones de vejez, el salario mínimo, el seguro social industrial y el bienestar laboral como partes del programa del socialismo.

¡Esto si es noticia! Las pensiones de vejez no son parte del programa socialista, pues mucho antes que el socialismo fuese pensado ya había asilos para indigentes y ancianos (y agrega que...) el salario mínimo, el seguro

social y la política de “Bienestar laboral”, definitivamente no son parte del programa del socialismo. Todo eso puede conseguirse en viejos programas e instituciones.

Por tanto, no hay socialismo en esos supuestos programas. La clase capitalista no siempre es tan desalmada tratándose de su ganado de dos piernas, pues junto con el otro de cuatro patas, los considera muy necesarios para la producción, Por tanto, así como existen leyes contra la crueldad hacia los animales, hubo también muy tempranamente, leyes que regulaban el trabajo en las factorías, iniciadas por los capitalistas para resguardar su rebaño de trabajadores. Esas leyes no fueron producto del socialismo (...) al contrario, el programa de éste es la subversión del Estado y el establecimiento de la República Industrial.

En resumen, en el largo período (1890 - 1914) durante el cual De León lideró al “S. L. P.”, éste mantuvo una posición cerrada que no aceptaba compromisos o acomodos en materia de reformas. El problema o consecuencia de una posición como esa, era el ser considerado un programa “maximalista”. Esa política, sin duda, mantenía la pureza del partido, pero lo aislaba de las masas.

La actitud revolucionaria presentada por De León y su partido a través de esas políticas anti-reformistas, pueden ser consideradas “izquierdistas” en relación con las posiciones de los sindicatos y otras organizaciones obreras de la Primera y de la Segunda Internacional.

El desafío político que significa lograr una adecuada combinación de un mínimo y un máximo, esto es, lo de corto plazo, posible inmediatamente, etc., y por la otra parte, las metas más trascendentes, como la transformación del sistema económico-social fue el centro de la discusión en torno a la línea a seguir: Reforma o Revolución. (26)

Agitación, Propaganda y Elecciones como Medios Políticos en la lucha por el Socialismo:

El hecho que después de las divisiones del movimiento socialista estadounidense en 1899 y en 1902 y la consiguiente formación y crecimiento del partido socialista rival del “S.L.P”, De León tomase una posición que se ha caracterizado como una “devaluación” de la actividad electoral, no significó que este dirigente asumiera desde entonces una actitud opuesta a la acción política en general. Aun desde muy temprano en su vida política, cuando marxistas y lasalleanos se enfrentaban

sobre este punto crucial en el seno del “S.L.P.”, De León estuvo a favor de combinar la acción política y económica, siguiendo, a este respecto, el criterio de Carlos Marx.

Además, cuando le tocó actuar en la organización obrera “I.W.W”, siempre defendió la tesis de las dos alas – la acción política y la acción económica - como necesarias para la lucha del proletariado. Al respecto solía hacer una sencilla analogía: Un ave necesita dos alas para volar.

Enfrentando a los partidarios de la “acción directa”, o sea, a los anarquistas y anarco - sindicalistas, así como a los gremialistas apolíticos o seguidores del sindicalismo “puro y simple”; sostenía, que en realidad la acción política no estaba reducida solamente a la acción electoral o al acto de votación. Sugería que aun grupos sociales como los trabajadores migratorios, las mujeres, los jóvenes y otros no habilitados legalmente para votar en esa época; tenían unas muchas oportunidades para agitar y hacer propaganda por el socialismo. Además, el proceso electoral, visto en sentido amplio, incluía el proceso de convenciones políticas, presentación de candidaturas y muchos otros eventos que eran excelentes ocasiones para pronunciar discursos, dictar conferencias, publicar y enviar periódicos, revistas y panfletos, libros y otros materiales. (27)

Aún más, de acuerdo con nuestro biografiado, cada grupo de trabajadores en huelga o combatiendo desde un sindicato contra el capitalismo, podía devenir políticamente comprometido en la lucha, como la mejor vía de alcanzar una mayor conciencia de clase y así lograr su liberación de la esclavitud del sistema asalariado.

Notas del Capítulo III

1. Dice H. H. Quint, p. 142 (acerca de Daniel De León)

“Él nació en Curazao en 1852 (.) de incuestionable origen o cepa judía, a pesar de su curiosa, si no abiertamente ridícula, versión sobre su descendencia de una familia hispano - venezolana, católica y rica. Quint, a su vez, cita como fuente a Olive M. Johnson y su obra <<Daniel De León>>.

2. D. Herreshoff: American Disciples of Marx. Señala que “Los orígenes de Daniel De León fueron caribeños, latinoamericanos y probablemente judíos. Nació el 14 de diciembre de 1852 en la colonia holandesa de Curazao, una semi - árida isla a cuarenta millas de las costas de Venezuela. De León se casó en 1882 con Sara Lobo nativo de Caracas - Venezuela.

3. William James Ghent: “Daniel De Leon” - Dictionary of American Biography (1930), pp. 222–224 ; J.B.S. Hardman: “DeLeon, Daniel” - Encyclopedia of the Social Sciences, vol.5, p. 67 ; Lewis Hanke: “The First lecturer on Hispanic American Diplomatic History in the United States” pp. 399 – 402 - The Hispanic American Historical Review. Vol. 16, 1936; L.G. Seretan: Daniel De Leon The Odyssey of an-American Marxist, Op. cit.

Además de estos autores y textos citados antes se consideran para este punto los trabajos de Madison, Fine, Young, Quint, Kípnis y la muy vasta obra de Cole, todos los cuales serán indicados en la bibliografía final de este ensayo.

4. Lewis Hanke: Op.cit. p. 400
5. Ibíd., p. 400
6. De todas esas intervenciones enumeradas en el programa, la primera, relacionada con la ocupación de las islas Malvinas, tiene una gran actualidad sin duda alguna.
7. Lewis Hanke: Ibid. p. 401
8. H. Quint: Op. cit. pp. 28 - 30
9. Seretan: Op. cit. p.148
10. De León, citado por Seretan: Op. Cit. p. 149
11. Seretan: Ibíd.
12. Seretan: Op. Cit. p.154
13. Daniel De León, citado por Seretan: Op. Cit. p. 158.
14. De León, citado por Herreshoff: Op. Cit. p.121.
15. Herreshoff: Op. Cit. 121.
16. Herreshoff, Op. cit.pp. 148-166.

17. Preámbulo escrito y defendida por De León en la convención constituyente de la organización obrera I.W.W; Cole lo cita y comenta en su obra *Socialist Thought*, Vol. III, part. II, p. 800.

18. Además de los autores citados véase Seretan: Op.cit. pp. 171-212 (*Industrialism*) Madison: *Critics and Crusaders*, pp. 476 - 481.

Madison planteó “De León no formuló su teoría del unionismo o sindicalismo industrial en un momento de inspiración; él lo desarrolló gradualmente a la luz de los principios marxistas y las condiciones sociales contemporáneas.” (p. 478, op. cit.)

19. “Reform or Revolution” *Socialism in America* (A Documentary History by Albert Fried) p.254.

20. Quint: Op. cit. p.145,

21. “Three S.L.P. Figures” *Daily People*, December 20, 1910. “Selected De Leon Editorials” (Apéndice de la obra *Bourgeois Socialism*).

22. De León, atacando a los así llamados “socialistas alemanes” decía que ellos le imputaban su fracaso no al hecho de sus propias limitaciones, sino (en sus propias palabras) la estupidez y corrupción sin esperanza del pueblo norteamericano; así, el partido se fue hundiendo

por partes y volviéndose un club social para jugar a las cartas, beber y cantar. Ocasionalmente, éste se hacía sentir cuando un camarada moría o cuando en las celebraciones periódicas se lanzaban tremendos discursos unos a otros”

“Ten Years Later 1889 – 1899” THE PEOPLE, July 23, 1899, “Selected ...” Op. cit., pp. 169 -170.

23. De Leon, “Reform or Revolution” -Socialism in America, Op. cit. p, 251.

24. Ibíd. pp. 244 – 255.

25. “Selected De Leon Editorials” (en la obra de) A. Petersen: Op. cit.

26. Un análisis muy interesante sobre este punto es la opinión que ofreció el hijo mayor de Daniel De León en una entrevista: “An Interview with Solón De Leon” - SOCIALIST FORUM (Winter 1974 -75). pp. 8 - 35

Solón De León revisó, entre otros aspectos, la discusión sobre Reforma o Revolución especialmente abordó con precisión el problema de la ambigüedad o el descuido presente en los escritos de su padre sobre el tema en cuestión.

27. A pesar de que De León explicó esta idea en distintos trabajos (AS TO POLITICS, entre otros) la más exacta fue la dada por él durante el debate en la primera convención de la "I.W.W" en 1905.

Subcapítulo IV: COMPARACIÓN ENTRE LOS APORTES DE DANIEL DE LEÓN Y LOS DE OTROS PENSADORES SOCIALISTAS.

A la contribución de Daniel De León al Pensamiento Socialista se le ha relacionado más con las ideas de Lenin que con las de otros autores. En este sentido,

G. Cole al examinar el pensamiento socialista desarrollado en Estados Unidos de América (1) plantea que “el marxismo estadounidense produjo a De León cuyos escritos admiró el propio Lenin; pero agrega que, además de esas contribuciones de De León, el socialismo estadounidense estuvo casi limitado a una exposición de segunda mano de las doctrinas europeas.”(2)

Entre otros notables autores que pueden citarse, Sally Miller, señala que De León anticipó la teoría de Lenin sobre la organización y educación de los trabajadores por una vanguardia con carácter de elite – “la cabeza de la columna” – a la que se le asignaba la tarea de insuflarle a las masas el sentido de clase. (3) Una idea similar la señala Seretan cuando afirma que: “el pensamiento de Daniel De León también tuvo influencia sustancial sobre el brillante teórico revolucionario italiano Antonio

Gramsci. Asimismo, en la recién formada Unión Soviética, V.I. Lenin, después de leer los escritos de Daniel De León, quedó impresionado al constatar como las tesis del estadounidense habían anticipado sus propias ideas, particularmente en relación con la estructura del estado soviético.”(4)

Finalmente, antes de iniciar el examen del siguiente aspecto es conveniente puntualizar que en los escritos de Charles Allan Madison y en los de D.K. McKee (5) cuando se aborda esa relación entre las ideas de Daniel De León y el reconocimiento hecho por Lenin, tal cuestión recibe un juicio muy diferente. En resumen, ellos son bastante escépticos acerca de ese supuesto interés de Lenin sobre dicho aporte.

Hecha ya esta presentación preliminar del asunto podemos afirmar que el concepto de partido esbozado por De León es el que pareciera más apropiado para encontrar algunas “afinidades” con el pensamiento de Lenin.

No es necesario repetir lo ya explicado en el capítulo anterior para comparar tales ideas con las de Lenin, pero, lógicamente, se harán algunas referencias, especialmente sobre aquello que guarda estrecha relación con la concepción leninista del partido político.

En palabras de Daniel Bell, la más significativa contribución que hizo Lenin a la teoría revolucionaria fue el rol de vanguardia que debía jugar el partido.

Esa idea, de acuerdo con Bell, fue la abierta respuesta de Lenin a todos los revolucionarios que creían en la espontaneidad de las masas y en el sindicalismo obrero como el principal y más efectivo instrumento para la actividad revolucionaria.

Dice Bell que “contra el <economismo> que glorificaba el rol de los sindicatos, Lenin argumentaba que la mera organización de la sociedad sobre la base del sindicalismo sólo podía llevarnos a tener conciencia social en defensa del salario, pero no una conciencia revolucionaria.

En contra de las teorías de la espontaneidad - planteadas por Rosa Luxemburgo - él defendía otra opinión, esto es, que las masas, por naturaleza, eran atrasadas. Solamente la vanguardia del partido, alerta como estaba del precario balance de las fuerzas sociales, podía orientar esto y así orientar correctamente la escala de la dirección revolucionaria.” (6)

En el libro ¿Qué Hacer? – el clásico texto leninista sobre el rol del partido, se enuncia que “ningún movimiento puede perdurar sin una estable organización de líderes

que mantenga la continuidad ya que mientras más ampliamente las masas sean espontáneamente llevadas a la lucha y formen las bases del movimiento, se hace más necesario tener una organización estable, la que tiene que ser así, pues si no, es mucho más fácil para los demagogos atraer a los segmentos más atrasados de las masas. Por ello la organización debe formarse principalmente con personas profesionalmente dedicadas a hacer la revolución.”(7)

Resumiendo lo fundamental del problema, nos atreveríamos a decir que la concepción leninista del partido político y de la acción político-sindical tenía como origen las peculiares condiciones de la Rusia de entonces. Uno de los más importantes hechos a ser considerados al analizar el leninismo es el rol jugado por las condiciones nacionales específicas.

Cuando Lenin enunció su tesis no pretendió establecer un modelo o principio universal que pudiese aplicarse – por ejemplo, a Estados Unidos de América – sin importar el hecho que esta nación tuviese una sociedad democrática. El leninismo fue la respuesta que elaboró un grupo de exiliados rusos para luchar en medio de una sociedad atrasada, autocrática y semi feudal.

En nuestra opinión, la similitud entre el ideal de partido político defendido por De León y el modelo leninista esbozado en el texto *¿Qué Hacer?* - es solamente en un aspecto. Ambos insistían en estructurar un partido proletario disciplinado, ideológicamente homogéneo, formado por abnegados revolucionarios profesionales que serían la vanguardia o “cabeza de la columna”.

Sin embargo, esa similitud - observada por varios autores - no es absoluta. Por ejemplo, la concepción deleonista de partido no insiste en el carácter secreto y en el manejo del partido por un desconocido y pequeño grupo de líderes, entre otras cuestiones. Obviamente, esto se explica por el tipo de sociedad abierta y democrática donde operaba De León, y, por el contrario, las duras condiciones de exilio, prisión y deportación que debieron soportar Lenin y los suyos.

Relacionado con esto de las condiciones nacionales está también la teoría desarrollada por De León en su discurso en defensa del “Preámbulo” a la declaración para constituir la central sindical “I.W.W.”

El sindicalismo industrial revolucionario planteó la tesis de la toma y cierre de las empresas capitalistas, manteniéndolas bajo el control de los trabajadores como un arma en defensa de una hipotética victoria electoral

socialista. Este es un claro ejemplo de una política cuya aplicación era impensable en un país como Rusia.

Otro aspecto para considerar es el de los sindicatos o uniones obreras industriales y su actuación como órganos de gobierno en la futura república industrial, tal cosa se comparó con la idea de los “soviets” o consejos obreros que los bolcheviques desarrollaron en la Revolución Rusa. Sin embargo, estos “consejos” no fueron completamente similares a los grupos de base obrera industrial, entre otras razones, porque los “soviets” incorporaron a los trabajadores en general y no solamente la clase obrera industrial, además, ganaron también a los campesinos y los soldados, en su mayoría campesinos.

En resumen, las ideas revolucionarias defendidas por De León que abordaban cuestiones como la organización del partido y de los trabajadores, y por supuesto, la lucha por la conquista del poder fueron expresiones de muy particulares condiciones históricas. Lo mismo podía decirse de los planteamientos de Lenin.

A pesar de que D.K. McKee puso en duda ese supuesto “elogio” de Lenin – ya citado antes - y que retomaremos en el próximo capítulo, él, después de citar a Hilquit que llamaba a De León “el perfecto prototipo estadounidense

del bolchevismo ruso” estructura una argumentación que partía de que el bolchevismo y el marxismo tenían un dogma en común.

De acuerdo con ese dogma se “asumía que había una verdad sobre el desarrollo social que, aunque estuviese oculta interesadamente para el pueblo es comprendida cabalmente por alguna gente.” (8) McKee señala que el “Deleonismo” y el “bolchevismo” se sustentaban en la idea marxista sobre las fuerzas inexorables del desarrollo histórico, y sobre ello, descansaba la certeza del triunfo del proletariado.

Por eso, para que el proletariado viese esa verdad, De León y Lenin “reemplazaron la confianza marxista en ese proletariado con una visión - un tanto - políticamente aristocrática que le adjudicaba la confianza solamente a unos pocos y selectos individuos.”(9)

Aquí obviamente McKee considera la dura crítica de deleonista al sindicalismo “puro y simple” o de carácter apolítico y a los programas reformistas en el campo político; también se aborda la concepción leninista del partido como el estado mayor del proletariado. Otro enfoque que - en cierta manera - se opone al anterior es el que ofrece J.D. Young cuando compara las ideas de Karl Kautsky, H.M. Hyndman, V.I. Lenin, Rosa

Luxemburgo, A. Labriola y por supuesto, Daniel De León. De acuerdo con Young, pensadores socialistas como Kautsky, Hyndman y Lenin vieron “la lucha de clases como producto de la culturalmente superior conciencia de clase de la intelligentsia burguesa (...) Hyndman y Lenin no creían que el socialismo podía realizarse a menos que se le impusiera a la clase obrera desde arriba.

Labriola, Luxemburgo y De León admitían la importancia de ese partido socialista de vanguardia, pero estaban ideológica y emocionalmente separados de Kautsky, Hyndman y Lenin por sus diferentes actitudes culturales hacia las masas. Tanto Labriola, Luxemburgo y De León creían en una conciencia de clase latente y en cierta creatividad de la clase obrera.

De León expresaba su propia vivencia o experiencia cultural, su actitud y concepción del liderazgo socialista cuando escribió: el Partido Socialista Obrero es dueño de sí mismo. Si no es así, me retiraría, pues no me gusta dirigir un rebaño de ganado.”(10)

Como podemos observar, Young relaciona el pensamiento deleonista con los planteamientos de revolucionarios socialistas europeos como Rosa Luxemburgo quien había venido luchando contra las tesis de pensadores revisionistas como Bernstein.

En uno de sus más famosos textos (Reforma o Revolución, 1899), Rosa Luxemburgo afirmó “por eso es que el pueblo que se pronuncia a favor del método de las reformas legislativas en lugar de - o en contradicción -a la conquista del poder político y la revolución social, no escoge realmente un camino más tranquilo, lento y calmado hacia la misma meta. Más bien, en vez de defender el establecimiento de una nueva sociedad se aceptan modificaciones superficiales de la vieja sociedad”. (11)

Esa posición ideológica de Rosa Luxemburgo era evidentemente compartida por De León cuando éste lanzó sus campañas en contra del reformismo en Estados Unidos de América, al respecto recuérdese sus discursos de 1896, en especial el que tituló precisamente <<Reforma o Revolución>>. Se pudiera decir que sus creencias comunes sobre la conciencia proletaria y su compartida posición en contra del reformismo revisionista fue un importante aspecto de la polémica en el seno del movimiento socialista occidental. Eugene Genovese en su libro titulado <<In Red and Black>> (En Blanco y Negro) incorpora un ensayo crítico que revisa un serio trabajo académico del Profesor Cammet dedicado a Antonio Gramsci y los orígenes del comunismo italiano (Antonio Gramsci and the Origins of Italian Communism).

Además de todos los interesantes comentarios sobre el legado de Gramsci al socialismo, Genovese afirma que “el instrumento favorecido por Gramsci en la lucha ideológica de la clase obrera fue el consejo de trabajadores o Soviet. Él no tomó esa idea directamente de la experiencia rusa, más bien ella surgió de varias fuentes, y una, y no la última, fue el periódico estadounidense <<The Liberator>> (El Libertador), especialmente los escritos de Daniel De León”. (12)

La relación ideológica indicada por Genovese en esta última cita pudiese ser aceptada como un ejemplo de las originales contribuciones de Daniel De León, esto es, que los trabajadores deben ser responsables de su propia liberación.

Otra relación que puede desprenderse también es la insistencia que ambos tuvieron en buscar en las tradiciones nacionales para darle soporte o raíces a la acción política.

De León, por ejemplo, se esforzó en “americanizar” o darle un verdadero carácter estadounidense al partido “S.L.P” tal como también lo hizo consigo mismo. Cuando Seretan en su ensayo titulado <<Daniel De León as American>> (Daniel De León como estadounidense), así como en su libro ya mencionado (13) analiza este asunto,

considera que tal transformación no fue mero oportunismo político de parte de éste.

De León, al igual que lo hizo Gramsci, comprendió muy bien que tomar en consideración las - así llamadas - superestructuras era una cuestión tan importante como la de los ciclos económicos y sus crisis.

Finalmente, puede concluirse en este aspecto que las ideas socialistas de Daniel De León tuvieron significación dentro del pensamiento socialista occidental y éste, a su vez y de manera evidente, tuvo notable influencia sobre él.

Notas del Capítulo IV

1. G. Cole: Op. cit. (Vol. III, pp. 816-818) dice éste que “la debilidad del socialismo estadounidense como movimiento durante el período estudiado (1889-1914) se refleja en la debilidad de su pensamiento. Después de comentar obras como la Henry George <<Progress and Poverty>> (Progreso y Pobreza) y la de Edward Bellamy <<Looking Backward>> (Mirando hacia Atrás) señaló que nadie más escribió algo sustancial u original sobre el socialismo en general o sobre socialismo estadounidense en particular, a menos que se tomase en cuenta textos como el de Thorstein Veblen: <<Theory of the Leisure Class>> (Teoría de la clase ociosa) aparecido hacia 1899.
2. G. Cole: Op. Cit. Vol. III, p. 818. También en su Vol. II, pp. 374-378, éste comentó algo sobre importantes aspectos de las contribuciones de De León.
3. Sally M. Miller: The Radical Immigrant, p. 126.
4. L. G. Seretan: Op. cit., p. 2. - El citado pasaje tiene una nota de pie de página que remite a una obra de Petersen (Daniel De León, II, pp.367-368): “Lenin expresó el deseo de poder publicar en Rusia el texto anti reformista de Daniel De León <<Two Pages from Roman History>> (Dos Páginas de Historia Romana) y ofreció escribir una introducción para él.”

5. Charles Allan Madison: Critics & Crusaders, p. 470; Don K. McKee: "Daniel DeLeon: A Reappraisal" – Labor History (Fall, 1960), pp. 269-270.
6. Daniel Bell: "Marxian Socialism in the United States" - Socialism and American Life (Vol. I) - D.D. Egbert / S. Parsons (editors), p. 226; V. I. Lenin: What is to be Done? (¿Qué Hacer?), p. 116 (reproducido en Bell: Op. cit., pp. 226-227)
7. V. I. Lenin: What is to be done? (¿Qué Hacer?-textos seleccionados e incorporados en) Socialist Thought... (obra antológica de) A. Fried and R. Sanders, Editors, pp. 458-468.
8. D. K. McKee: Op. cit., p. 269.
9. Ibid., p. 2701
10. J. D. Young, "Daniel De Leon and Anglo-American Socialism" - Labor History (Summer 1976), p. 331.
11. Rosa Luxemburg: <<Reform or Revolution>> (Selección incorporada en) Essential Works of Socialism (Irving Howe, edit.), p. 119.
12. Eugene D. Genovese: In Red and Black, p. 339.
13. L. G. Seretan: "Daniel DeLeon as American" Wisconsin Magazine of History (Spring, 1978) ----- : Daniel De Leon the Odyssey of an American Marxist.

CAPÍTULO VI: IMPORTANCIA DE LOS APORTES DE DANIEL DE LEÓN: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LAS OPINIONES DE VARIOS INVESTIGADORES

Bárbara Graymont, al revisar críticamente varios trabajos que se han venido publicando en las páginas de la muy autorizada y especializada revista <<Labor History>> (Revista de Historia del Movimiento Obrero) dice que varios de quienes han escrito sobre el tema del movimiento obrero-sindical y el socialismo no han abordado realmente la importancia que tuvo Daniel De León. Y, es más, cuando lo hicieron, se apoyaron en muy escasas fuentes primarias y muchas veces realmente en ninguna. La mayoría de estos escritores, solamente siguieron copiando - o repitiendo entre ellos - lo que cada uno ha dicho sobre Daniel De León. (1)

Como ejemplos de las opuestas posiciones sobre Daniel De León, la autora señala los negativos puntos de vista expresados por Jacob C. Rich en la publicación judía (Jewish Daily Forward), así como los juicios que se le oponen. Entre ellos, los trabajos publicados por Seretan (Labor History, 1973), Olive Johnson (Weekly People), el Profesor John W. Burgess (Reminiscences of an-American Scholar) y los de Henry Kuhn y Norman Thomas. Hecho este comentario preliminar, se presentará una síntesis de

las opiniones planteadas por los investigadores que han publicado importantes trabajos sobre Daniel De León, su vida y su obra.

En primer término, citaremos a James D. Young, el autor de <<Daniel DeLeon and Anglo-American Socialism>> (2). Éste planteó que Daniel De León, comparado con notables intelectuales participantes en la “Segunda Internacional”, fue un intérprete creativo, crítico e imaginativo, aunque ortodoxo del marxismo. No obstante, ya en 1914, sus ideas fundamentales estaban en desacuerdo con la ideología leninista. (p.330)

Young señaló que Daniel De León, desde su propia perspectiva ideológica, realizó una amplia crítica sobre la actuación de los “intelectuales socialistas”, los dirigentes obrero-sindicales y el obtuso servilismo engendrado por la sociedad capitalista que afectaba la formación de una conciencia social proletaria. (p.330)

Además, según Young, De León compartió muchos de los juicios históricos de líderes como Rosa Luxemburgo y Antonio Labriola y se opuso a las ideas que - sobre la emancipación de la clase obrera - planteaban varios pensadores socialistas como Kautsky, Hyndman y Lenin. No obstante, aunque De León comprendía la importancia que tenía un Partido Socialista de vanguardia, él creía

mucho en la latente conciencia de clase y la creatividad del proletariado.

Finalmente, en ese interesante ensayo de Young se abordan variados problemas, entre ellos, la relación entre “Deleonismo” y comunismo en el movimiento obrero del mundo occidental, el “Deleonismo” y el leninismo, la biografía de Daniel De León, los elementos comunes presentes en el movimiento obrero- sindical de Estados Unidos de América e Inglaterra, la desconfianza hacia los intelectuales en el movimiento obrero-sindical, la función social de las escuelas y universidades como creadores de “falsa conciencia”, los intelectuales en el seno de los movimientos obreros, conflictos entre Daniel De León y los líderes sindicales de organizaciones como los “Caballeros del Trabajo” y la “A.F.L.”, conflictos en el seno de la “I.W.W” y la contribución “deleonista” al Socialismo del mundo occidental después de la división de la central sindical “I.W.W”.

En resumen, el autor reconoce que Daniel De León y el “Deleonismo” tuvieron un papel muy destacado en el movimiento obrero-sindical occidental y en los partidos socialistas obreros de Estados Unidos de América, Inglaterra, Canadá y Australia.

El segundo ensayo a presentar sería el de James A. Stevenson (3) titulado <<Letters to Daniel DeLeon: The Intraparty Constituency for his Policy of Strict Party Discipline, 1896-1904>> (Cartas a Daniel De León: Soporte interno de la organización ante sus políticas de estricta disciplina del partido).

Stevenson señala que, sin excepciones, todos los historiadores que han escrito sobre el papel de Daniel De León dentro del Partido Socialista Obrero (S.L.P) han concluido que éste fue un líder inflexible en materia de disciplina interna partidista. Esos métodos, obviamente, se reflejaban en la aplicación y exigencia de una estricta disciplina que no hacía concesiones o compromisos en el seno del partido. Ella moldeaba a todo el liderazgo y a la militancia de “cuadros” que formaban la estructura de la organización.

Después de ofrecer algunos detalles sobre sus fuentes, entre ellas, los documentos internos del “S.L.P.” archivados en la Sociedad Histórica del Estado de Wisconsin, el autor asegura que, De León, como el principal teórico del partido, tuvo que enfrentar problemas fundamentales como definir cuál era el papel y el propósito del “S.L.P.” en la revolución social futura, y al mismo tiempo, actuando como un político práctico,

debía encarar tanto el ambiente social hostil como a los movimientos puramente reformistas.

Para poder enfrentarlos, De León desarrolló un partido que defendía un programa fundado sobre la premisa de una abierta lucha de clases sociales, sin ningún tipo de concesiones, y la aceptación de una estricta disciplina partidista. La mayor parte de la militancia de la organización, parecía estar de acuerdo con esa firme creencia de Daniel De León, sobre la altísima prioridad que debía dársele a la calidad, más que a la cantidad, de reclutas o miembros que se incorporaban en el S.L.P.

Además de esa preocupación por la calidad también le daban similar peso al asunto de la disciplina. El partido – o por lo menos su segmento más notorio – era igualmente responsable por el mantenimiento de un código de disciplina que demandaba mucho de sus militantes. En este sentido, ese permanente llamado que hacía De León sobre la estricta disciplina estaba ciertamente sustentado en una visión compartida en todos los niveles de la estructura del partido.

De acuerdo con Stevenson, la oculta razón que hacía que la mayoría del “S.L.P.” apoyara y aceptara esa dura disciplina interna, era - principalmente - el miedo a que cualquier compromiso o debilidad en esta materia, permitiera a los oportunistas penetrar en el partido y

usarlo para sus propios fines contrarrevolucionarios. Finalmente, dice el autor, no se niega que, a través de la prensa oficial del partido, su participación en convenciones nacionales y en giras políticas dando discursos a través del país, De León estableciera el tono de la línea dura en materia disciplinaria del “S.L.P.”. No obstante, también se puede comprobar, con las evidencias del caso, que él reflejaba la opinión de la mayoría del partido.

En otro artículo de James A. Stevenson titulado <<Daniel DeLeon and the European Socialism, 1890-1914>> (Daniel De León y el Socialismo Europeo, 1890-1914) se continúa el análisis crítico de las ideas y posiciones del polémico jefe socialista.

Éste observa que, aunque De León tenía una reputación de hombre dogmático y sectario que no admitía compromisos o acomodos, esto debe ser revisado, considerando su estrecha relación con el marxismo europeo que le ayudó a asumir – más de lo que generalmente se plantea - una estrategia más flexible hacia el cambio social.

Y agrega que muchos escritores han obviado profundizar en el hecho que las ideas de Daniel De León sufrieron una constante evolución. En sus tempranos años de militancia en el “S.L.P.” (1890- 1896) flexiblemente buscó las respuestas a los retos políticos que enfrentaba por

vez primera. Durante la siguiente etapa o fase intermedia de su carrera (1896- 1905) mostró mucha rigidez en su estilo y en sus estrategias porque estaba convencido de haber encontrado la respuesta: el partido revolucionario de vanguardia. En el último período de su vida (1905-1914) revisó su estrategia e hizo cambios fundamentales en su visión política general.

Después de estudiar en detalle cada uno de estos períodos donde Daniel De León desarrolló sus actividades políticas, el autor concluye que los historiadores lo han descalificado de diferentes maneras: Le han llamado desde dogmático hasta oportunista.

Pareciera que su áspero estilo personal lo marcó y lo hizo lucir como un dogmático. Por otra parte, sus escritos y acciones políticas fueron los de un hombre que se mantenía firme en defensa de sus principios revolucionarios, pero que tampoco ignoró la necesidad de los compromisos políticos y la flexibilidad. Finalmente, dice Stevenson, considerando la totalidad de la vida de De León, especialmente su parte final, el retrato que se le ha hecho de dogmático y sectario no es el adecuado para poder comprender a este hombre.

Comentado ya el contenido de los artículos de Stevenson, abordaremos ahora el polémico ensayo de Don

McKee (5) también publicado en la autorizada revista <<Labor History>> (Historia del Movimiento Obrero-sindical) titulado <<Daniel DeLeon: A Reappraisal>>, lo que pudiéramos traducir como “Daniel De León: Una Reevaluación o una nueva perspectiva del personaje”.

Señala McKee que De León se ha convertido en una figura legendaria de la historia del movimiento obrero sindical y hasta cierto folklore ha crecido alrededor de su nombre. Junto con Eugene Debs, es el más famoso de los primeros radicales estadounidenses, e incuestionablemente, él es el más controversial (p.264).

McKee sugiere que muchas de las observaciones sobre De León son inexactas e ideológicamente sesgadas. Entre esas inexactitudes que indica el autor que citamos está el prevaleciente folklore que cataloga a De León como un político marxista negado totalmente al compromiso y a la flexibilidad. También que fue uno de los pocos y consistentes seguidores de Marx y Engels en el período previo a la Primera Guerra Mundial.

Explicando más adelante este último punto, McKee afirma que se ha presentado un conjunto de juicios cargados de invenciones meramente ideológicas. Según estos, De León tenía un intelecto de gigantescas proporciones, había sido el creativo autor de una nueva

teoría de la reconstrucción socialista que enriqueció notablemente el marxismo y que, además, fue el primero que aconsejó la utilización de los sindicatos revolucionarios de obreros industriales para lograr la destrucción del capitalismo y convertirlos seguidamente en órganos administrativos de la humanidad.

Para darle mayor énfasis a su opinión, el autor critica algunas afirmaciones del conocido libro de Ira Kipnis que aborda también el tema, pero lo hace – según McKee – presentando ciertas inexactitudes.

Analiza McKee el origen y las características del “Nuevo Sindicalismo” auspiciado por De León, tal como éste lo enuncia en su texto <<The Burning Question..., 1904, Preface>> (La Quemante Pregunta..., 1904, Prefacio).

Continuando su análisis crítico, el autor cuestiona el asunto del supuesto elogio de Lenin a Daniel De León. Considera McKee que el testimonio de J. Reed - recogido por Petersen - es el único origen de esta teoría, puesto que ninguna declaración de Lenin elogiando a De León ha sido encontrada. (6)

Asimismo, McKee trae a colación la caracterización que hizo Hillquit sobre Daniel De León como el prototipo del bolchevique estadounidense. Tal concepción bolchevique

se le relacionaba con las nociones de partido, verdad, tolerancia e intolerancia.

En este sentido el ensayista afirma que, tal como lo prueban los hechos, la búsqueda de la pureza doctrinal que hacía De León, lo llevó a dividir cada uno de los movimientos u organizaciones en los que participó. (7) Siguiendo esta línea de análisis, ofrece una explicación sobre la militancia o participación de Daniel De León en organizaciones como “Los Caballeros del Trabajo” y en la “I.W.W.”. Hecho esto, se plantea después, que de ese intolerante y elitista estilo de trabajo se derivaron ciertos elementos teóricos fundamentales que anticiparon el bolchevismo. Entre estos, la exigencia de una férrea disciplina en el seno del partido y el rechazo del concepto marxista de un partido de masas en el seno del proletariado. Por tanto, puede observarse que la visión que tenía De León sobre el socialismo era dogmática pues llevaba a un planteamiento elitista y cesarista. (8)

En la segunda y en la tercera parte de su largo ensayo, McKee explica en detalle la participación de Daniel De León en la organización obrera “I.W.W.” y analizando el proceso completo hace un juicio sobre la importancia de éste como teórico. McKee ofrece una opinión después de citar el testimonio de Petersen. Este último calificó a De

León como “un gran pensador original con descubrimientos independientes en el campo de la Sociología, que lo convierten en uno de los genios inmortales de Estados Unidos de América. Él tiene un lugar al lado de Solón y Clístenes, de Morgan y Marx; colocándose en lo más alto como el arquitecto social de nuestra revolución estadounidense”.(9)

En palabras de McKee, tal homenaje es algo desviado y sin sentido. Y agrega, que no es que De León no tuviese algún talento como teórico, pues obviamente si lo tenía, pero sus grandes aportes teóricos no fueron la invención de nuevas ideas sino su habilidad para sintetizar doctrinas en conflicto. Explicando esa tarea cumplida por De León, McKee comenta el proceso de amalgamación mediante el cual sindicalismo, anarquismo y socialismo se hicieron parte del planteamiento de Daniel De León durante su participación en la “I.W.W.” Finalmente concluye McKee:

Pareciera que muy poco fue original en la filosofía política que todavía permite recordar a Daniel De León. Sus componentes teóricos habían sido establecidos por los sindicalistas franceses mucho antes que los adoptara De León y los voceros radicales del movimiento obrero industrial hacia mediados de 1905.

De manera particular debe destacarse que el líder del “S.L.P.” no fue ni el padre del sindicalismo industrial revolucionario, ni tampoco fue el primero que defendió el gobierno socialista a través de los sindicatos obreros. Sin embargo, el talento De León para la síntesis ideológica produjo una idea que aparentemente se planteó públicamente por vez primera en Estados Unidos de América. Ello fue, tal vez, su más cercana aproximación a la originalidad: Planteó la unidad de dos ideas que por sí mismas no eran nuevas, pero su síntesis o nueva teoría establecía que el control de las industrias por parte de los sindicatos obreros podría garantizar el apoyo a un triunfo electoral socialista. (10)

Los aportes de Daniel De León difícilmente lo pueden presentar como un creador filosófico de primera línea, e incluso su estatura como pensador socialista y dirigente del movimiento obrero ha sido calumniada por la deshonestidad intelectual de sus últimos escritos.

El cuarto autor que nos ofrece su juicio sobre Daniel De León en este debate es L.G. Seretan (11) cuyo artículo <<The Personal Style and Political Methods of Daniel De Leon>> (El estilo personal y los métodos políticos de Daniel De León) retrata al personaje con mayor objetividad.

Seretan reconoce que estudiar a De León representa un complejo problema interpretativo porque la naturaleza de su personalidad – su estilo personal y métodos políticos – de acuerdo con muchos de sus críticos y contemporáneos fueron la fuente de profundo amor u odio.

Esos polémicos testimonios han alimentado la formación de dos enfoques opuestos que abordan a De León: Uno, que denomina “Pro”, tuvo como base fundamental los documentos del “S.L.P.” y los testimonios de sus camaradas y familiares que lo presentan como un icono. Por la otra parte, la escuela o enfoque “contrario” muestra lo negativo de Daniel De León. Muchas de las fuentes que sustentan la posición de esta tendencia contraria son las “memorias” y otros documentos de sus mayores enemigos políticos y personales.

Considerando ambos tipos de fuentes, Seretan plantea que existen tres generalizaciones sobre Daniel De León que deben ser examinadas.

La primera de ellas es la naturaleza supuestamente cerrada a los compromisos o acomodos que exhibía De León. Esto es, una rígida adherencia a la doctrina y unicidad de propósito. Aquí, dice Seretan, no hay diferencias entre las dos escuelas. No obstante, la diferencia de criterios sólo existe sobre palabras y frases.

Mientras unos lo llaman fanático, otros lo califican como revolucionario ejemplar a quien le fueron extraños los compromisos o acomodos tácticos o ideológicos.

Para ilustrar este punto, el autor cita la caracterización que realizó H. Quint, quien retrató así al jefe socialista: “Dogmático idealista, devoto en cuerpo y alma a una causa, un fanático que no toleraba la herejía...”; en este mismo sentido se cita a C. Madison quien define a De León como “hombre de principios inflexibles...”; igualmente, dice, hay otros similares.

Pero el problema, según Seretan, fue que De León exhibió un considerable grado de flexibilidad tanto en cuestiones de táctica como ideológicas, bordeando algunas veces el oportunismo en ciertos momentos de su carrera. Para analizar este asunto es conveniente e instructivo distinguir la conducta de Daniel De León al actuar en el seno de movimientos abiertos o amplios. Al respecto, Seretan ofrece detalles de las divisiones en el Partido Socialista Obrero (S.L.P.) y de las desavenencias provocadas al participar en organizaciones como “los caballeros del trabajo” y en la “I.W.W.” y tratar allí de demostrar sus tesis.

Hecho ya el análisis de la primera generalización sobre el líder socialista, Seretan presenta la segunda en estos

términos: La expresión escrita y oral de Daniel De León era – supuestamente – áspera y cargada de vituperios hacia sus oponentes en los movimientos socialistas y obrero-sindicales. Nuevamente Seretan brinda variados testimonios de escritores como Ira Kipnis, H. Quint, L. Fraina, S. Gompers, A. Simons, E. Debs, Spargo y otros que juzgaron el estilo del líder del “S.L.P.” o que también son un ejemplo de eso que se califica como estilo personal duro.

Concluye este punto el autor citado señalando que “es un hecho comprobable que el lenguaje insultante o cargado de vituperios fue una regla, más que la excepción, en casi todos los sectores de ese conjunto de movimientos radicales políticos y obrero-sindicales cuando De León desarrolló su carrera como líder.

En consecuencia, caracterizarlo solamente a él con esos atributos negativos, muy poco o nada nos dice sobre su estilo personal, y, por tanto, sobre su papel en el mundo político radical de esos años.” (Seretan, p.186)

La tercera generalización acerca del jefe socialista la explica Seretan en estos términos:

“Supuestamente, De León exhibía una naturaleza dictatorial, que él combinaba en muy alto grado con la

auto corrección, venganza, arrogancia, intolerancia e irascibilidad general. Se ha señalado que esas cualidades le hicieron el principal causante del fraccionalismo que plagó cada organización que lo contó como miembro participante.” (p.187)

Como antes Seretan demostró críticamente, la mayor parte de tal generalización no es verdad, aunque puede admitirse que ello es válido en relación con los asuntos internos del “S.L.P”. Al examinarse los procesos en los que Daniel De León estuvo envuelto: La crisis en “los caballeros del trabajo”, la que se produjo en la “I.W.W.”, las relaciones con la “A.F.L.” y otras más; Seretan concluye que *“sin embargo, la malevolencia mostrada hacía De León y las interminables especulaciones sobre sus intrigas no se justifican. Cualquiera que fuesen sus acciones antes del verano de 1905, él participó de manera cooperativa, conciliatoria y no partidista desde su incorporación en la <<I.W.W.>>. Variados indicios señalan que De León fue sincero al entrar a formar parte de una viable organización revolucionaria...” (p.199)*

Finalmente, afirma su biógrafo que se hace necesario hacer una amplia y comprensiva nueva revisión sobre esta importante figura de la historia del socialismo estadounidense.

A pesar de que no analizaremos ahora otros trabajos escritos por Seretan tales como los titulados <<Daniel DeLeon as American>> (Daniel De León como Estadounidense) publicado en la revista histórica - Wisconsin Magazine of History - (Spring, 1978) y <<Daniel DeLeon, "Wandering Jew" of American Socialism: An Interpretative Analysis>> (Daniel De León "el judío errante" del socialismo estadounidense: Un análisis interpretativo) publicado en la revista especializada - American Jewish Historical Quarterly - (special bicentennial issue, March,1975), así como su excelente libro titulado - DeLeon the Odyssey of an American Marxist - (De León la odisea de un marxista estadounidense) y que incorpora el último artículo citado; consideramos necesario decir que Seretan en todos sus escritos ha rescatado a Daniel de León de la oscuridad donde los idólatras o sus ciegos enemigos lo han mantenido.

La investigación académica seria hecha por Seretan se evidencia en todos sus trabajos y ellos revelan la importancia que Daniel De León tiene en la historia estadounidense.

Notas del Capítulo VI

1. Barbara Graymont: "Aspects of DeLeon" Labor History, Fall, 1974, p. 559.
2. James D. Young: "Daniel De Leon and Anglo- American Socialism" - Labor History, Summer, 1976, pp. 329-350.
3. James A. Stevenson: "Letters to Daniel De Leon: The Intraparty Constituency for his Policy of Strict Party Discipline, 1896-1904" - Labor History, summer, 1977, pp. 382-396.
4. James A. Stevenson: "Daniel DeLeon and European Socialism, 1890-1914" - Science and Society, summer, 1980, pp. 199-223.
5. Don K. McKee: "Daniel DeLeon: A Reappraisal"- Labor History, fall, 1960, pp. 264-297.
6. McKee cita el famoso "elogio" la página 269 de su artículo publicado en la revista Labor History (Fall, 1960)
"El primer Ministro Lenin es un gran admirador de De León, considerándole el más grande de los modernos socialistas que le ha agregado algo al pensamiento socialista desde Marx.

Es opinión de Lenin que el estado industrial concebido por De León habría de ser últimamente la forma de gobierno en Rusia.”

7. McKee: Op. cit., p. 273

8. Ibid, pp. 273-274

9. Petersen: Daniel De Leon..., citado por McKeen Op. cit., p. 285.

10. McKee: Op. cit., p. 294.

11. L.G. Seretan: “The Personal Style and Political Methods of Daniel De Leon” Labor History, Spring, 1973, pp. 163-201

CONCLUSIONES:

Considerando la información que nos brindan las fuentes más conocidas, Daniel De León, como tema de investigación, es bastante difícil, pues las opiniones sobre él son tan polémicas como lo fue él mismo como persona y pensador socialista en su propio tiempo.

La mayoría de las opiniones encontradas en torno a nuestro personaje, están centradas alrededor de dos asuntos: El primero, lo es el “estilo” de Daniel De León. El segundo, las contribuciones de nuestro biografiado considerándolo como teórico socialista. En torno a lo primero, algunos autores han dado su opinión, señalando que Daniel De León fue un hombre duro, vituperador, agresivo, intransigente, intrigante, muy hábil en el uso de eso que se ha denominado “asesinato de personalidad” (caracter assassination) y con otras características peores. Podría considerarse innecesario decir que este juicio, negativo en grado extremo, básicamente descansa en los testimonios de sus amargados enemigos políticos y personales o de escritores que han tomado esos testimonios como los únicos válidos como fuentes históricas.

Otro punto de vista ha sido ofrecido por el lado contrario. Los camaradas de Daniel De León le presentan como un hombre que fue un fiel amigo y compañero, leal

y muy bueno como líder socialista, militante ascético de la causa proletaria y otros calificativos similares.

En nuestra opinión, sólo el juicio ofrecido por el notable intelectual L. G. Seretan presenta el más completo y equitativo balance en esta polémica. Este autor dice que, a pesar de que De León presentó algunas de esas negativas características en su estilo personal, éstas también estaban presentes en todos sus contemporáneos.

Y agregamos nosotros, ello era especialmente válido en ese mundo político y obrero- sindical donde le tocó polemizar, luchar y vivir como lo que fue casi toda su vida adulta: Un hombre con ideales que no daba ni pedía cuartel cuando defendía una causa a la que se aferró con pasión hasta el día de su muerte.

Agregaríamos además que De León no es una excepción en esto de ser presentado alternativamente como un ángel o un demonio. Prácticamente todas las figuras históricas, especialmente las que se involucran en las duras luchas políticas, económico-sociales, religiosas o de otro signo; tienen que pagar el precio de ser retratados como el diablo en persona, por sus avinagrados enemigos; o presentados de una manera opuesta por sus familiares o sus fieles seguidores.

Obviamente, que el escribir historia sería sumamente fácil si los historiadores consiguiesen siempre el consenso en sus fuentes y en sus juicios. Sin embargo, lo sabemos, la realidad es mucho más compleja que los simples esquemas.

El segundo punto en la discusión, la contribución de Daniel De León como intelectual – ha sido debatido en el mismo estilo ya señalado antes. Es necesario trazar una línea de relativa objetividad entre las dos posiciones extremas, esto es: De León visto como un simple escritor “panfletario” (tomado esto en un sentido peyorativo), un pensador socialista nada original, un escritor dogmático de propaganda socialista, etc.

Y por la otra parte, De León considerado como un talentoso y creativo escritor y pensador, un gran intelectual que desarrolló el marxismo y el socialismo a un elevado nivel teórico, comparable con esas “vacas sagradas” del marxismo de su tiempo: Karl Kautsky, Rosa Luxemburgo, Vladimir Lenin y otros.

Está claro, que De León no fue completamente ni lo uno ni lo otro. Ciertamente éste tuvo una formación cultural que le habilitaba para hacer valiosas contribuciones intelectuales. Sin embargo, él escogió usar su talento escribiendo (como el mismo dijo) no para las revistas

filosóficas mensuales, si no para el periódico del partido - THE PEOPLE - que era, en palabras del propio De León, “un arma para la guerra concreta”. Podría afirmarse que De León al abandonar la vida académica de la Universidad de Columbia y dedicar su vida entera a la lucha política y obrera estableció los límites de su contribución. Escogió la vía que consideró le podía dar los más eficaces resultados para la liberación del proletariado de la patria que lo acogió como nuevo ciudadano y también de los que luchaban en otras tierras, hermanados bajo las banderas del internacionalismo.

Finalmente, sólo nos resta decir que haber intentado analizar la vida de Daniel De León y sus contribuciones intelectuales ha sido un desafío como experiencia y al mismo tiempo un trabajo de gran interés, pues al explorar entre la gigantesca cantidad de fuentes de todo tipo acerca de él, se asombra uno, pues es obvio que alguien inusual vivió y luchó en un país en el cual el no nació, pero en el cual hizo su hogar como socialista militante de la Internacional.

APÉNDICE:

RODOLFO QUINTERO Y SU LIBRO SOBRE DANIEL DE LEÓN
El ya finado profesor universitario y antiguo dirigente obrero comunista Rodolfo Quintero (1909-1985) publicó, hace ya varios años, un trabajo que tituló: El Padre del Sindicalismo Norteamericano. Las Luchas de un venezolano en Estados Unidos (Caracas, U.C.V, 1979, 84 páginas), y en dicho libro, el autor analizó aspectos de la vida y obra de Daniel De León. Es de notar que éste era, prácticamente, el único trabajo en español, ampliamente conocido, que existía en Venezuela sobre la vida de Daniel De León.

Además de ese ensayo pionero, hacia 1988 apareció un artículo biográfico redactado por el profesor Pedro Felipe Ledezma, incorporado en el Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar. Es de destacar que en la bibliografía citada al pie de ese artículo aparece la obra de Rodolfo Quintero titulada así: La Vida y las luchas del revolucionario venezolano, Daniel De León, el Padre del Sindicalismo Norteamericano (Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979).

Afortunadamente, esa inexactitud fue corregida en la segunda edición (1997) del citado Diccionario, señalando que la obra así titulada, corresponde a una temprana

versión editada en México en 1955. De seguidas se indica correctamente la que, si publicó la UCV en 1979, esto es, la titulada <<El Padre del Sindicalismo Norteamericano. Las Luchas de un venezolano en Estados Unidos>>. Cerrada esta necesaria digresión, continuamos con el asunto que nos ocupaba antes.

Veamos algo más sobre el trabajo de Rodolfo Quintero:

En las primeras siete páginas que forman el “capítulo I” de su trabajo, éste ofrece lo que podría considerarse su versión sobre el biografiado y sus orígenes.

En nuestra opinión, sustentada por variadas fuentes que consultamos para este ensayo, Quintero incorpora algunas inexactitudes que creemos importante destacar. Primeramente, al iniciar su explicación, hace una presentación de la Caracas de antaño y cita al efecto, una descripción escrita por el historiador colonial José de Oviedo y Baños; pasando luego a señalar la fecha de nacimiento de su biografiado y el nombre de sus padres.

Habiendo afirmado que el nacimiento de Daniel De León se produjo en la ciudad de Caracas pretende reforzar el dato citando como fuente <<The Dictionary of American Biography>> en estos términos: “...siempre dijo a sus amigos que era de nacionalidad venezolana y que su

familia era rica y aristocrática.” Ahora bien, si se verifica la fuente citada, se puede constatar que el sentido de ello es muy diferente si se le ubica en su contexto original y presentado en inglés.

En las páginas 222-223 del <<Diccionario>> indicado antes, puede leerse que el autor del artículo escribe que De León era nativo de Curazao, que emigró a los Estados Unidos y allí se convirtió en dirigente socialista. Asimismo, narra otras peripecias de la vida de éste y puntualiza que “a pesar de todos estos hechos conocidos sobre su origen, él informó a sus íntimos conocidos que provenía de una aristocrática familia venezolana, rica y católica.”

Puede comprobarse que el artículo del diccionario citado no afirma ni da ningún indicio sobre el supuesto origen venezolano y mucho menos del nacimiento en una ciudad específica como Caracas. Todo lo contrario, dice, que, a pesar de todas las evidencias históricas, De León sostuvo ese origen distinto.

Seguidamente en el texto aparecen otras afirmaciones discutibles, tales como que fue su padre quien resolvió enviarle a Europa a estudiar, que cursó leyes en Leyden, que allí en el viejo mundo leyó el <<Manifiesto Comunista>> y otros materiales marxistas y siguió con interés la política de la Primera Internacional.

Primero que nada, debe señalarse que el padre de Daniel De León murió cuando su hijo Daniel tenía solamente doce años, y es después de ese hecho, que su madre resuelve enviarlo a Europa por motivos de salud y para que se educase. No luce lógico que un niño de sólo doce años y enfermizo, pudiese en sólo seis años, es decir entre sus doce y los dieciocho años (1866 -1872), completar su educación secundaria y además estudiar leyes. Al respecto, dice el mismo <<Diccionario>> y otras fuentes, que jamás se han conseguido pruebas de esa supuesta estadía en esa universidad. Referente a su interés por el marxismo y la lucha obrera y política, tampoco hay evidencias de ello; pues el joven De León emigra a los Estados Unidos en 1872, participa en política y estudia, pero sólo es hacia 1890, cuando hay señales de su interés por el socialismo, ya en plena época de la Segunda Internacional.

Junto con las observaciones anotadas antes, podrían hacerse otras más, en especial las referidas a las imprecisiones al citar a Waldo Frank y otros testimonios. Todo esto, sin considerar el resto de los capítulos que pretenden hacer un balance un tanto dogmático de las ideas y obra política de Daniel de León, y cuyo tratamiento es bastante cuestionable, por decir lo menos.

Nos parece – honestamente - que buena parte de las debilidades del ensayo tienen como causa el problema de las fuentes. Seguramente el autor de este no tuvo acceso a las vastas colecciones de documentos y material biblio-hemerográfico en inglés. También, probablemente, sus datos provenían de los testimonios recogidos en las pocas publicaciones traducidas, muchas de ellas de viejos camaradas que se hicieron eco de una leyenda paradójicamente alimentada por el propio Daniel De León.

La ciega confianza en esas “citas” de autores amigos, y que se toman como verdaderas, junto con – por qué no decirlo – la carga de prejuicios ideológicos que acompañaba a esos intelectuales militantes de los partidos comunistas de modelo soviético; producía ese tipo de texto.

Ahora bien, ¿Por qué preocuparnos tanto por este problema del supuesto origen venezolano o no venezolano de Daniel De León?

Creemos que lo importante fue, sin duda alguna, que Daniel De León, un joven de ancestro judío- sefardita emigró a los Estados Unidos de América e hizo de ese país su nueva patria, pero también mantuvo hasta su muerte el compromiso internacionalista de luchar por la

emancipación de la clase obrera. Como venezolanos debe llenarnos de orgullo que un latinoamericano o caribeño – sui generis - como Daniel De León haya sido una de las figuras cimeras del movimiento socialista internacional, comparado, en su propio tiempo, con V. Lenin. Sin embargo, creemos, que también sólo se deben aceptar los hechos que la historia realmente ha podido comprobar.

Una cosa más.

Mientras adelantábamos por vez primera – hace ya muchos años - la revisión de esas variadas y abundantes fuentes sobre Daniel De León existentes en Estados Unidos, tratamos de contactar epistolarmente al profesor Quintero para pedirle su opinión y hacerle llegar nuestras inquietudes.

Sin embargo, ello no fue posible lograrlo. Hasta la fecha, ignoramos si realmente recibió nuestros mensajes o si simplemente se negó a “polemizar” con un desconocido estudiante de postgrado que le escribía desde una universidad norteamericana.

Aunque pudimos consultar su trabajo publicado por la UCV, gracias a los eficientes servicios de las bibliotecas estadounidenses (la biblioteca de UOP, en California, no

lo tenía, pero lo enviaron desde Austin, Texas), de todas maneras, quedamos sin las respuestas que hubiésemos deseado recibir de su autor.

Después del regreso a Venezuela (1984) y publicar el capítulo III de este ensayo en 1988, por razones obvias, no quisimos hacer estos planteamientos. Parecía difícil hacer estos señalamientos cuando sabíamos que ya Quintero había fallecido en 1985, y por supuesto, no podía defender sus puntos de vista.

Sin embargo, pasado ya un tiempo prudencial, nos atrevemos a realizar este comentario crítico sobre esa obra pionera. Esperemos que ello no se entienda equívocamente por esos autoproclamados guardianes de la memoria de todo aquel que sea criticado, aunque ello se haga con el debido respeto.

FUENTES

Libros Básicos:

- Cole, George D. H.: A History of Socialist Thought, Volume Ii: Socialist Thought Marxism And Anarchism 1850 -1890. Volume Iii, Part Ii. The Second International 1889-1914. London: Macmillan & Co., Ltd., 1956.
- Egbert, Donald Drew And Stow Parsons (Editors): Socialism and American Life.
- Vol. I (Princeton Studies in American Civilization Number). Princeton, New Jersey: Princeton University Press. 1952.
- Fine, Nathan: Labor and Farmer Parties in The United States 1828-1928. New York: Russell & Russell. 1961.
- Fried, Albert: Socialism in America From The Shakers to The Third International (A Documentary City, New York: Doubleday & History) Garden Company, Inc., 1970.
- Herreshoff, David: American Disciples Of Marx: From The Age Of Jackson To The Progressive Era.

Detroit: Wayne State University Press. 1967.

- Johnson, Oakley C. and Carl Reeve: WRITINGS BY AND ABOUT DANIEL DE LEON: A BIBLIOGRAPHY (Bibliographical Series No. 3) New York: The American Institute for Marxist Studies (AIMS) 1966.
- Kipnis, Ira: THE AMERICAN SOCIALIST MOVEMENT 1897-1912. New York and London: Monthly Review Press. 1952.
- Madison, Charles Allan: CRITICS AND CRUSADERS - A CENTURY OF AMERICAN PROTEST. New York: Frederick Ungar PublishingCo.1959.
- Petersen, Arnold: BOURGEOIS SOCIALISM: IT'S RISE AND COLLAPSE IN AMERICA. New York: New York Labor News Company. 1963.
- Quint, Howard H.: THE FORGING OF AMERICAN SOCIALISM ORIGINS OF THE MODERN MOVEMENT (The American Heritage Series). Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company, Inc. 1964.
- Seretan, L. Glen.: DANIEL DE LEON THE ODYSSEY OF AN AMERICAN
- MARXIST. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. 1979.

Artículos y Revistas:

- “An Interview with Solon De Leon,” SOCIALIST FORUM, winter 1973-74. pp. 8-35. Ghent, William James: “DeLeon, Daniel” – DICTIONARY OF AMERICAN BIOGRAPHY. Vol. V. A. Johnson and D.
- Malone (Editors). New York: Charles Scribner’s Sons. 1930.
- Graymont, Barbara: “Aspects of De Leon” - LABOR HISTORY, Fall, 1974, pp. 559 562.
- Hanke, Lewis: “The First Lecturer on Hispanic American Diplomatic History in the United States” - THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, Vol. 16, 1936.
- Hardman, J.B.S.: “DeLeon, Daniel”- ENCYCLOPAEDIA OF THE SOCIAL SCIENCES. Vol. Five E.R.A. Seligman and A. Johnson (Editors) New York: The Macmillan Company. 1931.
- McKee, Don K.: “Daniel DeLeon: A Reappraisal” LABOR HISTORY, fall, 1960, pp. 265-297.

- Seretan, L. Glen: "The Personal Style and Political Methods of Daniel De Leon" - LABOR HISTORY, spring, 1973, pp. 163 - 201.
- Seretan, L. Glen: "Daniel De Leon, 'Wandering Jew' of American Socialism: An Interpretive Analysis" AMERICAN JEWISH HISTORICAL QUARTERLY (special bicentennial issue American Jews and the Labor Movement). March 1976, pp. 245 - 256.
- Seretan, L. Glen: "Daniel De Leon as American" – WISCONSIN MAGAZINE OF HISTORY. Spring, 1978. pp. 210-223.
- Stevenson, James A: "Daniel De Leon and European Socialism, 1890-1914" -SCIENCE & SOCIETY, summer, 1980, pp. 199-223.
- Stevenson, James A: "Letters to Daniel De Leon: "The Intraparty Constituency for his Policy of Strict Party Discipline, 1896-1904"- LABOR HISTORY, summer, 1977, pp.382-396.
- Young, James D.: "Daniel DeLeon and Anglo-American Socialism" - LABOR HISTORY, summer,

1976, pp. 329- 350.

Fuentes Complementarias Artículos:

- Buhle, Paul: “Daniel De Leon: Enigmatic Giant of the Left” - REVIEWS IN AMERICAN HISTORY. Vol. 8 (2), 1980, pp. 265-271. (Revisión crítica del libro de Seretan) Kettler, David: “The Life and Times of Daniel DeLeon” - AMERICAN POLITICAL CIENCE REVIEW, Vol. 70, March 1976, pp. 215-217. Revisión crítica del libro)
- Perrier, Hubert: “The Socialists and the Working Classin New York:1890-1896.”-LABOR HISTORY, fall,1981, pp.486- 511.
- Salvatore, Nick: “American as Radicals” - RADICAL HISTORY REVIEW, Vol. 24, fall 1980. pp. 142-146. (Revisión crítica del libro de Seretan)

Otros Libros:

- Fried, Albert and Ronald Sanders (Editors): SOCIALIST THOUGHT AND DOCUMENTARY HISTORY. Chicago: Aldine Publishing Company

1964. Ginger, Ray EUGENE V. DEBS
A BIOGRAPHY. New York: Collier Books - A Division
of MacMillan Publishing Co, Inc., 1980.

- Hillquit, Morris: HISTORY OF SOCIALISM IN THE UNITED STATES. New York: Dover Publications, Inc., 1971.
- Laslett, John H. M. and S. M. Lipset (Editors): FAILURE OF A DREAM? ESSAYS IN THE HISTORY OF AMERICAN SOCIALISM. Garden City, New York: Anchor Press/Doubleday, 1974.
- Laslett, John H. M.: LABOR AND THE LEFT - A STUDY OF SOCIALIST AND RADICAL INFLUENCES IN THE AMERICAN LABOR MOVEMENT, 1881-1921. New York and London: Basic Books, Inc., Publishers, 1970.
- Marx and Engels: BASIC WRITINGS ON POLITICS AND PHILOSOPHY (Edited by Lewis S. Fener). Garden City, New York: Anchor Books, 1959.
- Miller, Sally M.: VICTOR BERGER AND THE PROMISE OF CONSTRUCTIVE SOCIALISM

1910-1920

- (contributions in American History No. 24). Westport, Connecticut and London, England: Greenwood Press, Inc. 1973.
- Miller, Sally M.: THE RADICAL IMMIGRANT (the Immigrant Heritage of America Series). New York: Twayne Publishers, Inc. 1974.
- Miller, Sally M. (Editor): FLAWED LIBERATION SOCIALISM AND FEMINISM.
Westport, Connecticut and London, England: Greenwood Press. 1981.
- Quintero, Rodolfo: EL PADRE DEL SINDICALISMO NORTEAMERICANO. LAS LUCHAS DE UN VENEZOLANO EN ESTADOS UNIDOS. Caracas, UCV, 1979

ANEXO BIBLIO-HEMEROGRÁFICO

1. Obras de Daniel De León

En este primer grupo se incluyen trabajos de extensión limitada. Casi todos esos folletos o panfletos reproducían

editoriales publicados en periódicos del partido (el Weekly People y el Daily People), conferencias, discursos, cartas y otros materiales para la polémica pública.

Estos textos son reimpresiones de viejas ediciones que el actual <<Socialist Labor Party>> continúa publicando y distribuyendo como “clásicos” escritos de Leonistas.

Este grupo, el “S.L.P”, trasladó su histórica sede desde Nueva York hacia San Francisco, California. Desde en esa nueva base de operaciones mantienen viva la llama y ofrecen toda esa literatura en forma de folletos, antologías de textos y hasta la colección completa de los antiguos periódicos de la época de Daniel de León, debidamente reproducidos en forma facsimilar en microfilms y otras presentaciones.

Veamos una muestra de estas obras de Daniel De León:

- Abolition of Poverty
- A socialist in congress: His Conduct and Responsibilities.
- As to Politics
- Capitalism Means War!

- Evolution of a Liberal: From Reform to Revolution
- Industrial Unionism
- James Madison and Karl Marx
- Marxian Science and the Colleges
- Socialist Landmarks
- Socialism Versus Anarchism
- The Ballot and the Class Struggle
- The Vatican in Politics. Ultramontaniam: The Roman Catholic Political Machine in Action ...

2. Otras publicaciones sobre Daniel De León y la Historia del Partido Socialista Obrero, S.L.P.

En primer término, se indican todas las escritas – en forma de folletos - por su antiguo camarada ARNOLD PETERSEN y publicadas por la editorial del S.L.P.

- Daniel De León: From Reform to Revolution, 1886-1936
- Daniel De León Disciplinarian
- Daniel De León Emancipator
- Daniel De León Internationalist

- Daniel De León Orator
- Daniel De León Pioneer Socialist Editor
- Daniel De León Social Architect
- De León The Uncompromising
- Deleonist Milestones

Finalmente pueden citarse dos tomitos mayores (de 186 y de 134 páginas respectivamente) que recogen varios trabajos. Ellos también publicados por la editorial del Partido Socialista Obrero.

- Daniel De León, The Man and His Works (A Symposium)